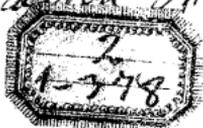


A-34-216

Bibliotecas Especiales	
OPERA	
Sala	A
Estante	34
Tubo	
Número	216

el qd con monjas le en buelbe
es puto cabron y Auto



QUE

el que con monjas se
en buelbe
es puto cabron y Auto
Y lo del Perro

Juan de
Lachica y
Jugo Alarcon



1097

500

Wm de hsa

Wm de hsa

Wm de hsa

Wm de hsa

R-11.745

RELACION
DE LA FIESTA QUE

LA INSIGNE VNIVERSIDAD DE BAEÇA celebrò à la immaculada Concepcion de la Virgen Nuestra Señora.

CON LA CARTA QUE LA DICHA VNIVERSIDAD escribió à su Santidad, y el singular Estatuto hecho en favor de la Concepcion.

DISPUESTA POR EL MAESTRO DON ANTONIO Calderon Catedratico de Artes.

DIRIGIDA A LA MVY NOBLE Y ANTIGUA Ciudad de Baeça.



Año.

1618.



Impressa con licencia, por Pedro de la Cuesta.

Vendense en la Imprenta.

APROBACION.

POR comission del señor Doctor don Diego de Toledo; Arceobispo de Baeca, Prouisor y Vicario general del Obispado de Ire, con atencio vide vn libro, q contiene vn sermō, y leccio profunda de la sagrada Escritura, y vna justa oratoria, cō las fiestas q celebrō la illustre y docta Escuela, de la antigua y noble Ciudad de Baeca, de la limpia Cōcepcion de la Virgē. Y cō cuydado visto; no solo no hallo proposicion en rigor digna de censura: mas en el sermō se echa de ver biē ser tā hijo de su dueño, q podía seruir en vn Cōcilio de motiuo particular, para q la immaculada Cōcepcion de la Virgen santissima se determinase por de se, pues en el hallo la Teologia positua tan vnida con la Escolastica, q no se puede echar de ver qual excede, tan conforme a la doctrina y autoridad de los santos; con tan sanas y doctas explicaciones, q queda biē probado el intēto, fomentada y alentada la deuocio de los fieles para siēpre; cō feruorosa volūdad publicar la limpia y immaculada Cōcepcion de la Virgē santissima; sin salir vn apice de la declaracio de nro señor el Papa Paulo V. En la justa literaria, vna manifestacio de los subriles, y delgados ingenios deste religioso y docto Obispado. Por lo qual debe ser sacado a luz, para q el pueblo sea edificado, y la hōra de la Virgē santissima ensalzada, y su immaculada Cōcepcio publicada por todo el mūdo. Dada en este Conuēto de nuestra Señora de la Victoria de Baeca, en diez y seys de Mayo, de 1618. años.

*Fray Diego de Victoria
Corrector y Regente.*

LICENCIA.

El Doctor Don Diego de Toledo, Arceobispo de Baeca, Dignidad en la Santa Iglesia de Iaen, Promisor y Vicario general en ella, y todo su Obispado por el Dean y Cabildo de la dicha Santa Iglesia, sede vacante, &c. Por el presente doy licencia a qualquier Impressor de libros de este Obispado, para que pueda imprimir, y impriman uno intitulado, Relacion de la fiesta que la insigne Vniuersidad de Baeca celebrò a la immaculada Concepcion de la Virgen nuestra Señora. Dispuesta y recopilada por el Maestro Don Antonio Calderon, Catedratico de Artes en la dicha Vniuersidad. Cuyo original esta escrito de mano, en ciento y quinze fojas, rubricadas del infrascripto Notario. Lo qual hagan con que al principio de la tal impresion se ponga esta mi Licencia, y Censura desta otra parte, del Padre Fr. Diego de Valoria, sin que por ello incurran en pena alguna; y valga por el tiempo que fuere mi voluntad. Fecho en Iaen a 18. del mes de Mayo, de 1618. Años.
Doctor Don Diego de Toledo.

Por su mandado.

Licenciado Fr. Francisco Serrano Notario.

¶ Lo que se à de enmendar, añadir y quitar en esta Relacion.
Fol. 9. pag. 1. linea. 15. desistimus, diga desistemus. fol. 32. pag. 1. lin. 32. Oceano vezino al dicho, diga Mediterraneo, y no rã vezino que no diste del estrecho casi cient millas. Atlas Gerardi mercatoris, pa. 317. fol. 34. lin. 14. de slegaxada, siguiendo la metafora, sin que por ello se entienda dar censura a la contraria sentençia. fol. 47. lin. 17. costumbre, diga costumbres. fol. 52. al fin de la primera pagina falta este tercero.

Quien como yo? pero si;
Que la esclaba del Señor,
No se rindio a mi valor.

fol. 57. lin. 22. frecos, dig. frescos. fol. 60. pag. 1. al principio de la linea 21. dig. cum. fol. 62. pag. 2. lin. 17. claus, dig. clausus. fol. 82. pag. 2. lin. famina, dig. faminea.

A la Ciudad de Baeça

NEGAR el verro de salir a volar sin plumas, y si cõ algunas, las mas agenas como Corneja, no es de hierro; pero lo es muy grande, con tanta desnudez, procurar el amparo de las alas de mi patria: las de la gallina son tan importantes para defender sus polluelos, q̃ con ellas estan seguros, de quien pretende ofenderlos, bien lo dixo Oppiano. 1

1
li. 3. de Venacione.

Quæ si labentem videat perniciousis alis
accipitrem a tecto, sublata voce gracillans,
arrectis sursum pennis, ceruice recurua
expandit tumidas pullis glorientibus alas.
tunc pauidus miles pipiens se moenibus altis
abdit, cõglomeratq; parens trepida agmina pennis.
sic profligat aues audaces sedula mater,
& caros pullos ex alitis ore rapacis
liberat, implumesque fouet.

2

Plur. li. de Peleando en esta empresa, mas delo que alcançan sus fuerças, 2
natiua in Supra quam vires patiuntur, sæpe dimicant. Si tan
progeniens fuerte es vna gallina, si raro dissimula serlo en la defensa de sus
suã chari- hijos; en la mia mucho puedo prometerme de mi patria: que si es
tate. gallina en el amor, abrigo, calor y sustento de sus hijos, quitando
3 dose la comida porq̃ a ellos no les falte, y trayendola a costa de
Vbi supra su sudor y sangre, y no cubriendole pelo, porq̃ le tenga luzido su
4 rebaño: en valor y fortaleza es leona, y lo a sido siẽpre. Solo pa
li. 8. c. 16. ra el amparo de sus hijos? q̃ leona ay que no pelee por defende-
llos hasta la muerte? depugnat & vsque ad mortẽ, 3 dixo
Oppiano, y Plinio, 4 cū pro catulis facta dimicat, occulorũ
aciẽ traditur defigere in terrã, ne venabula expauescat.
Quando defiende sus hijos claba los ojos en tierra por no
assombrarse viendo las armas del mœtero. No se cõenta nuestra
leona cõ esto, a piequedo, y ojos cerrados a defendido siẽpre su
Rey y sus Reynos. En la conquista del de Granada, no vbo
ciudad en España que se la ganasse a Baeça, ni derramõ ninguna

mas sangre.

Tienen en sangre la espada
De los Moros de Granada,
Mis valientes Capitanes.

1

Hic. Zur.
lib. 5. de la

Dixo de su diuina gracia Dei. En la xpuijio de los Franceses historiadel
del Reyno de Napoles, quiẽ luxiõ ni seruiõ como 1 dõ Manuel de Rey dõ Fer
Bernardes abuelo del Marques de Lauaquinto que oy vne doca nado el Ca
sion vbo en q̃ tubo debaxo de si mas de quinze caualleros, y so. tolico c. 9.
lo el prendio los tres dellos. La casa de Palomeque, y Toledo 2 año 1502.
gandõ el apellido de Quesada por una insigne victoria q̃ en ella 2
alcançõ de los Moros. En essas guerras de Flandes, y Francia Gõçalo Ar
de la casa del 3. Marques de Xodar concurren cinco õs frys gote lib. 2.
Generales, padre y hijos. 4. Gil Ramirez de Aualos conquistõ capit. 37.
la Prouincia de los Quixos, y a la primera ciudad honrõ con 3
el nõbre de Baeça su patria. Vn libro, y no de pequẽõ volumẽ todos los hi
era necessario para profeguir este intento, y no dexar a nadie storiador -
justamẽre quexoso, a gran peligro se pone, quien a hijo de leo- es de nues-
na tan braba pretende tocar. trostiẽpos.

5 Non vides quanto moueas periclo
Pyrrhe, Gerulae catulos leenæ?

4

Ceuallusli.

Y no me pusiera yo en menor de parecer ingrato y impio; si al 3, del via-
riẽpo q̃ trato de parecer hijo de las Escuelas, disimulãra serlo je del mun
de V. S. No es menos madre la patria. No son obligaciones me do cap. 5.
nos fuertes: si llegã hasta hazer execucion en la vida, pocas le 5
seran superiores 6 S. Thomas de Aquino la pone en segundo lu- Hora. lib.
gar, dãdole el primero a la q̃ le tenemos a Dios, post Deũ est 2. car.
homo maximẽ debitor parẽtibus & patriæ. Quando mi Ode 29.
necessidad de fabor y amparo no me pusiera a las puertas de V. 6
S. me auia de obligar a entrar por ellas la razõ de hijo, la ocasiõ 2. 2 q. 101.
dela hõra q̃ hizo el de Dios a su madre preseruãdola de pecado 4. I. corpo.
Original, y la q̃ yo pretendo dar a mis Escuelas cõ esta relaciõ: 7
en quiẽ para que no este manca Vendrã a concurrir las tres o. Arif. li 8.
bligaciones jamãs cõplidas, a Dios padres y Maestros in ho ethic. cap.
noribus erga Deos aut parentes: nemo vnquam dig- 13.
num reddere potest. 7 Comprehendio Maestros en padres.

Qui

Y Qui præceptorẽ, sancti voluerẽ, parentis esse loco.

Pues aunque la Virgen santissima no es Dios, es madre suya, una mesma hora la de entrãbos. 2 Manifestũ est indiuiduã esse matris & filij gloria. En su apoyo cõ Carta, Estarã ro, Fiesta, Sermõ, juramento, Mascara, y Versos, hizo se lo q se pndo, para lo q la Virgẽ merece, no ay lengua ni pluma q baste.

Si fieri possiet, quod arẽ puluis & vnde vndarum guttã, rosa, gemmã, lilia, flammã, ætherã, cœlicolã, nix, grandõ, sexus vterque, ventorum pinnã, volucrum, pecudũ genus omne, siluarum rami, frondes, auium quoque pennã, gramina, ros, stellã piscẽs, angues, & arista, & lapides, montes, conualles, terra, dracones, linguã cunãta forent, minimẽ de promere possent quã sit, vel quanta Virgo Regina Maria: quã tua sit pietas, nec litera nec dabit ætas.

Del Maestro de las historias se refieren estos versos. 3
Hõra es de las Escuelas de Baça q se sepa, lo q a hecho en hõra de la Concepcion purissima de Maria; y mia lo serã no pequeña, de camino, y de passo honrar mi patria, diciendo algunas de sus exceiẽcias: las de su sitio son notables. En el alcãõ la principal victoria de los Cartaginẽses q Scipion, y o falta 5 quien diga q por la buena suerte de esta victoria, se llamõ Beata, ó beata; bienauenturada. No estoy mucho en este origẽ, ni en que fuisse el puestõ del exercito de Scipio; pero si en q fue muy proximo a el, y en q estã dividido en dos mõres ó collados q los parte en valle; mas hondo este, y mas leuãtados aquellos mientras mas Occidentales. Ay una fuente antiquissima casi al principio del valle, no de tã suiles aguas como las del Parnaso, pero muy saludable, y en grã abudancia, con quien se criaban los hõbres mas fuertes, quando antiguamente bebian della. Por ser este sitio muy parecido al del mõre Parnaso, q con otro valle en medio, y en el la fuere Castalia, dexa leuãtados dos cõbres diferentes: estoy muy persuadido q el nõbre de Beata se originõ de

uen. sa.
C. 4.

Arhol. 10.

I. Biblia.

era de lau.

sanctæ ac

perpetuã

virginis.

Petrus Cõ.

meft. apud

Loricium

in suarthesa

uõ verbo

Maria S.

23.

4
L'uis 11. 8.

Decad. 3.

Mor. 1. 6.

c. 15. y 16.

Mar. li. 2.

hist. c. 21.

5

Sebastiã de

Cobarru. i.

as en su re

foro verbo

Baça.

Beotia. Es facilissimo transir el dela O en a, y si los 1 Phocēses
 de Beotia poblaron toda esta tierra, como a 2 Castulo dieron el Herodot.
 nombre de la fuente Castalia, a esta ciudad el de Beotia, dōde. s- lib. 1.
 ta el Parnaso. En la fuente Oriental ay vn egido por todas par- 2
 tes cercado de calles, tan espacioso q̄ no tiene semejante. en esta Ambrosio
 na con siete Iglesias a los lados, y en el coraçon la parrochial de de Mora-
 S. Marcos. El terreno del contorno, q̄ llama cuestas, ferrilissimo, les en las
 los demas campos muy agradecidos. Las aguas delgadas y tan antiguada
 suaves que no parecen elemento, sino auerse destilada de cañas des de las
 dulces. Goza de ayres sutiles: en las noches de verano los tenz ciudades
 mos vinculados, y tã frescos, q̄ por solos ellos, podian embidiar de España
 nuestros Julio y Agosto, los dos primeros Emperadores de Ro en Castulo
 ma Julio y Augusto. Y para q̄ de los quatro elemētos, no salte el fol. 58.
 fuego ay catorze ò quinze leguas de enzinaves en contorno. El 3
 cielo no fuerza; el desta tierra inclina a los naturales a cosas de Abulensis
 religio. Lo q̄ el Abulēse z dixo generalmēte del de España, le qua Indiciū 2.
 dra al nuestro. La clerezia ē grã numero, y de notable modestia quest. 15.
 y cōpostura. Las religiosas a que llama beatas, rãtas y de rã sin 4
 gular virtud y mortifica iō, q̄ es vn prodigio. Los Maestros es- Argote de
 pirituales y varones Apostolicos q̄ a tenido esta tierra pedian Molina li.
 muchos libros. Ay religiosos Dominicanos, Frãciscos del paño, y 1. cap. 1.
 recoletos, Mercenarios, Trinitarios calzados, y descalços, de 5
 suytas Colegio y casa de nonicias, Victorios, y Carmelitas des- Apud Loa
 calços. Siete monasterios de mōjas, colegio de donzellas, y casa y sam in no
 de Recogidas: y esta de rãta importancia, q̄ los desordenes irre tis ad con-
 mediables de la corte y otras partes se reparã aqui facilmente. ciliū apud
 Las Iglesias Parroquiales son diez, fuera dellas ay Colegial, y Lucum.
 Catedral, ay parte dela de Iat; a riguamēte 4 como cabeza dery 6
 no, cabeza de Obispado. En la diuision q̄ hizo el Emperador Con Loaysa ibi
 stãtino d: los de España el año quarto de su Imperio, y del Naci dē Ma
 miēto, el de ereciētos y nueue, pone 5 a Baęta por segūdo sufra riana li. 6.
 ganeo de Toledo. El mesmo lugar le dio el Rey 6 Vbaba. Era de cap. 15.
 seteciētos y diez: por no auer nõbrado a Carzona, le precio a 7 7
 Ambrosio de Morales, q̄ era ya destruydo: y en lugar de su Obi Morales
 spado, instituydo el de Baęta: en rãdo assi, por no tener nori- lib. 12. ca.

cia d no acordarse de la diuision de Cōstantino, q̄ precedia a la de
 Vbaba trecentos y sesenta y tres años, si en esta Baeça a los tre
 cientos y nueue del Nacimiento es ya Obispado, no se instituyò
 por auerse destruydo el de Caçlona, de cuyos Obispos se hallã
 firmas despues de la dicha diuision. De los de Baeça las ay, de
 Rogato en el vndecimo, decimo quarto y decimo quinto Cōcilio
 Toledano, y en el decimo sexto de Theodisco successor de Roga
 to. Referir las obras pias, de hospitales, hermitas, fuera y dētro
 de la Ciudad, cofradias, capellanias, casamientos de huerfanas,
 criança de niõs expositos, redencion de cautibos, limosnas de
 pobres en camã todos los meses, y otras para las pasquas seria
 no acabar. Media legua de Baeça edificò la Ciudad vn tem
 plo muy sumptuoso a la Ymagen deuotissima de vn Crucifixo
 por cuyo medio a hecho Dios patentissimos milagros, embiãdo
 agua en tiẽpos muy faltos de ella. No mas de religio, que digo
 poco y me alargo mucho, y es otra q̄ el cielo su principal causa:
 mas propio efeto suyo es grã cãdidex de coraçõ, peregrina lisa
 ra en el trato, cõsonãcia soberana de lēgua y pecho casi en todos
 los hijos desta tierra. Quando lo era de moros, el Rey de Baeça
 Garibayli. Aben Mahomad fue tan grande la fẽ y lealtad que guardò al
 12.ca. 49. Rey don Fernãdo el santo, q̄ le costarõ la vida las finezas que
 Maria. en esto hizo. La suauidad y cortesia tan propia, que es la mas
 li. 12. c. 11. cierta scãal para conocer a los de Baeça entre todos los de Es
 12. Ar paña, porque son estraordinariamente apacibles y blandos, no
 pte de M perdiendo vn punto de valor, fortaleza y brio en las ocasio
 lina lib. 1. nes que lo piden. De Capitanes que àn seruido y siruen oy con
 cap. 73. gran satisfacion, no ay numero, y no es pequeño el de Maeses
 de Campo y Generales.

Delos Capitanes y superiores a estos que oy viuen, y siruen pondre aqui
 por sus nombres los que me acordãre, como se me fueren ofreciẽdo a la me
 moria, si bien no seran todos los que ay, dexãdo los Alferrezes, y Sargentos
 que no tienen numero.

Don Manuel de Benauides, del abito de Santiago, Capitan y Castellano
 de Cadix. Sus hijos D. Sancho de Benauides, y D. Pedro de Benauides ca
 pitanes de infanteria. Alonso Tabuste Castellano de los castillos de Agu
 sta, y

sta, y Capitan á guerra. Sus tres hyos, D. Pedro Tabusste en Lombardia, D. Alonso Tabusste en Sicilia, capitanes de infanteria, y Antonio Tabusste capitan de caballos en Vngria. Christoual Lechuga Maestre de campo, y Governador de la Mamora y sus castillos. D. Iuan de Benauides Bagan Almirante de la flota de nueva España. D. Lope Sanchez de Valençuela capitan, sargento mayor, y teniente de maestre de campo general. D. Pedro de Acuña capitán general de la artilleria del Reyno de Napoles, y del consejo colateral. Sus dos hermanos, Don Francisco de Acuña en Flandes, y don Basco de Acuña en Sicilia capitanes de infanteria. Don Lorençio de Cabrera y Corbera capitan de arcabuzeros. Don Iuan Dabalos y çambрана capitan y teniente de castellano de Cambray, y del consejo de Guerra en Flandes. Don Diego Pardo capitán de caballos, en Fládes. D. Diego de Abila, Luys Poyato de Raya, y Christoual de Aranda capitanes de infanteria Española en Flandes. Don Ferrnado de Martos, y D. Iuan de la Carreira Aguayo capitanes de infanteria en la Mamora. D. Alonso de Alfaro capitan de infanteria, y Governador de la artilleria de Nauarra. Su hermano D. Francisco Naruaex y Alfaro, capitan y Sargento mayor en Panama. D. Iuan Daualos capitan de caballos en la costa. D. Geronimo de Valençuela capitán de arcabuzeros, y Pablo Colon capitán de infanteria en Napoles. Andres Lobregon de Guebara Maestre de campo en las Philipinas. D. Martin Pacheco de Godoy Capitán y castellano de Arauco. Pedro de Mendozay y Quesada, Pedro Fernandez Manjon, Alonso Dabalos, Don Geronimo de çambрана, y Gil de Vilches ayudate de Sargento mayor, Capitanes de infanteria en Chile. D. Pedro de Benauides, hermano del Castellano de Cadix, Francisco de Carrion descubridor del dorado, y Don Martin Romero y Ceron, en el Peru, Pedro de Zarate Olaso Gouverdor de Monaco, D. Antonio Romano de Naruaex en Portugal, Francisco Moreno Alcayde de las Roquetas, Pedro de Ojeda en Lombardia, Iuan Perez de Nauarrete en España, y Francisco de Leyua Guebara en Mexico capitanes de infanteria. D. Alonso Noguera Capitan del numero, y de la Milicia, visitador de las fortalezas de la costa del Reyno de Granada. D. Gonzalo de Carbajal Capitán de los Ballesteros de Santiago. D. Rodrigo de Galeote capitan de arcabuzeros, Governador y capitan á guerra de Nijoles. Gaspar Fernandez de Ayala en Flandes, don Luys de Robles y Benauides en Canaria, D. Luys Carrillo de Carbajal del abito de Santiago en Lom

Lombardia. Don Diego de Biedma en Irlanda. Francisco de Godoy en varias partes. Lucas G6galez de Nauarrete en Espa^{ña} y Chile Capitanes de infanteria. Don Luys Pacheco de Naruaez insigne en la destreza de armas, Sargento mayor de Lanzarote. Pedro de Vilches Capitan y Sargento mayor.

Est^á los de Baeca t^á opinados por valientes y arriesgados, q^é muchos por gozar desta opinion nieg^á su propia patria, haziéndose hijos de la nuestra sin serlo. Valentia y cordura en sumo grado rarissimas vezes se c6padecen, y aqui se hall^á muy de ordinario j^útas: por q^é la cordura y asseero les es natural, el valor y val^étia nace de p^ésami^étos honrados, y de estos, todos los momentos, cae vn diluui^o del cielo, en esta tierra: no con altiuex arrogancia, ni desprecio de nadie; pero si con vn hypo increyble a cosas de honra. En el repartimiento de la moneda forera, no vbo oficial humilde, ni hombre de baxa suerte a quien no sacassen prenda. Por ser de Baeca les parece son de la Montañ^á. Pues ya quien andar puede. O arco de escudos l^o no ay arco de escudos mas mirada y estimada de su possedor auariento, q^é lo es el de los interesantes. No fueron tan engrandecidos los arcos q^é leu^áro Roma, para los q^é entrav^á por ella triunfando, como lo es el arco del Alcazar. No lo es menos, ni con menor razon el a^{ño} de veyn^{te} de los Caualleros notorios; los q^é ^án litigado nobleza q^é son innumerables, no incien san sus Executorias, por q^é son hombres de buena razon, y con la luz del euangelio; pero en la veneracion que les tienen, faltales poco para ello. Los ingenios desta tierra muy capaces y assentados, con sufici^éte agudeza. Los hombres no hazen mal sino a caballo, y t^ábien, q^é pocos son tan buenos ginetes en Espa^{ña}. Los mas muy altos no y bonissimam^éte proporcionados. La hermosura delas mugeres no oblig^á amarauillarse, y s^ó muy pocas las q^é por feas pued^é ass^óbrar. Quando era ya ti^épo de no cansar mas me hallo necesitado de dexender del cielo al sitio de d6de sali, por no dexarme en el rintero algunos de los edificios q^é honr^á y ilustr^á esta Ciudad, a quie alegr^á mucho la anchura y desenfado delas calles, y plazas, la principal del mercado no tiene igual. En la p^áta occidental de
ia par

la parte que mira al medio dia est à las casas Reales de palacio con solo el nombre, todo lo demas por el suelo. Bien cerca dellas en lo mar empinado de la ciudad vbo vn castillo inexpugnable, y a la corona oy resuelto en vn monton de tierra. Vn famoso templo de S. Isidro de regulares edificò y dorò don Alonso el septimo propter miraculum Ecclesiam sancti Isidori conuentu regularium ordinauit, & donariis plurimis adornauit. Dixo el santo y valeroso Arçobispo don 1 Rodrigo. El milagro fue auerle aparecido S. Isidro a don Alonso, y dádple palabra que el dia siguiente le ayudaria en la batalla. Cumpliólo el glorioso doctor de manera, que el 2 Emperador vció y destrozò los moros, y los de la ciudad viendo se sin remedio se la entregaron. Parte del fuero que en esta ocasiõ dio el Emperador a Baeça para que se gobernasse refiere, fray 3 Prudencio de Sandoual: vn priuilegio del no se à de passar por alto. El Concejo de Baeça no vaya en hueste, finon en su frontera, è con el Rey, è non con otro: è del Rey ayuso, vn señor, vn alcaiat, è vn merino aya. Otro fuero es el de don Alonso el octauo dado a la misma Ciudad, que se puede ver en Ambrosio de Mora les; porque contando fueros, no quisiera parecer desaforada, ni apartarme de mi intento: de este monasterio heal de san Isidro no queda rastro ni señal, ni se sabe en que parte estubo. Algunos piẽsan fue sitio suyo, el que lo es oy de las Escuelas. De las quales sin encarecimiento bien se puede afirmar, que quando en letras sean inferiores a las de Paris, y Lobayna; en la grandeza y sumptuosidad de el edificio, parecen superiores a todas las de la Europa. Enfrère dellas estan las casas del Marques de Lualquinto, tã reales en su grãdiosa Magestad, como en la sangre los señores dellas. Al otrolado de las Escuelas los alhories desta ciudad, no casa calificada como la pasada; pero en caridad biẽ puede cõpetir cõ qualquiera: a no auella sangrada en otros tiẽpos por algunos achaques, tubiera mas de docietas mil fanegas de trigo. De rera son tres mil cada vn año cõ otros muchas bienes. Con los q̄ dexò al monasterio de S. Frãçisco. Valẽcia de Benauides hermano de dõ Manuel el de los quinze caualleros, y cõpa-

nevo fuyo en esta refriega, se edificò la capilla mayor, q̄ lo pudie
 ra ser de S. Lorenzo el Real. Las casas Obispales, edificio de En
 rique tercero esclarecido Principe; tan sin falta, que sino fue la
 de salud, no se le pudo notar. *1.* Para su reparo residia en Se-
 uilla de ordinario, como dixen los historiadores; y como es tra
 Mariana dicion nuestra mandò labrar estas casas; donde viuiò algunos
 lib. 19. dias informado del buen tẽple de la tierra, que sin duda, es muy
 capit. 10. saludable; los ayres por ser alta, purificã el elemẽtal con que re-
 spiramos, las aguas (como ya dixen) son bonissimas, los manteni-
 mientos, lo que se puede dessear; pan, vino, azeyre, y carnes
2. en pocas partes de España se hallaran mejores, ni en la abun-
 Fray Pru- dancia que aqui. De frutas las peras como estan en primer
 dẽrio en la lugar, toman del, el nombre, sin auer parte en España donde no
 Choronica le tengan. Granadas y higos de Baeça los regalos mas estima-
 de don A- dos de la corte. Con otras muchas especies de frutas excelen-
 lonso el 7. tes. Facilmente en espesura tan grande pierdo la vereda, con-
 capit. 51. cluyendo la de los edificios y dexando para otros las demas que
 se pueden andar de proposito, contento con auer dado alguna
3. ocasion para ello. La cerca, assi por el sitio particularmẽte el Oc
 Theatrum cidental, como por la muralla es fortissima, y por tal fue tenido
 vita hu- Baeça de los Moros, pareciendoles 2 era la fuerça y anparo del
 mane pag. Reyno de Granada. Oy es grande el descuydo q̄ ay en el reparo
 3952. col. desta foraleza; podria ser fuese cuydado de 3 animos Lacede
 1. 5. Ono- monios, y sentimiento 4 Platonico tener la Ciudad sin muros.
 sã. li. 5. de Para mi defensa si è menester los de V. S. y aun los de Babilonia
 re militari no fuerã superfluos, temo parecerlo escribiẽdo lo q̄ saben to-
 capit. 2. dos; no menos ser tenido por corto, dexando de dezir lo que pu-
4. diera ignorar alguno. Menor yerro es dexarlo, pues mas facil-
 Plato. li. 6. mente se dissimulan en esta materia faltas que demasias; de am-
 de legibus. bas pido perdon a todos, y fabor a V. S. a quien guarda Dios fe-
 licissimos años.

El Maestro don Antonio
 Calderon.



DIENEN las obras de Dios vna propiedad, con que facilmente se diferenciã de las de los hombres; que estas con facilidad se deshazzen, y ellas mismas se acaban; pero las de Dios son firmes, estables, y perpetuas. Por esso vna de las mas apretadas señales de la verdadera Iglesia es su estabildad y firmeza, contra quien no pueden preualecer las puertas del infierno. Bien entendio esta verdad el docto Gamaliel, quando à los Fariseos, que tanto deseauan extinguir el nombre de Iesu Christo nuestro Señor, y la doctrina de sus Apostoles, les aconsejaua no se cansasen en esse intento, porque si aquella era obra de Dios, era vano su trabajo, y si era inuenciõ de hombres, ella misma seauia de deshazer, sin que para esso fuesen necessarias sus diligencias. *Quoniam si est ex hominibus consilium hoc aut opus, dissoluetur.* Allo. 5. Cor forme à esto bien se dexa entēder, que las aciamaciones populares y feruores publicos, que en nuestra Andaluzia començaron estos años passados acerca del Mysterio de la pura Concepcion de nuestra Señora, no fueron sollicitados de emulacion, como algunos se dexaron pensar; sino obras de Dios, que de pequeñas ocasiones quiso dar principio à lo que oy vemos: pues no solamente no se àn acabado aquellos primeros impulsos, sino antes àn crecido en celebridades de marca mayor, y las procesiones y voces del pueblo àn parado en Estatutos de Vniuersidades, y juramentos de Comunidades grauissimas. Vn argumento podia hazer la prudencia humana muy presumida, y poco acertada, y mas si se mete en secretos juyzios de Dios: que si es verdad, que la Virgen nuestra Señora no tubo cul-

pa original, como no à manifestado Dios tan gran pri-
 uilegio, y à consentido que entre sus hijos an de eno-
 piniones la honra de su Madre? Esta bachilleria de la
 razon humana queda deshecha con lo que oy vemos,
 y en parte conocido el fin, que Dios pudo tener, en q̄
 la verdad deste Mysterio no se aya del todo declara-
 do; pues podemos dezir, que en cierto modo se à fe-
 guido à la Reyna de los Angeles mas honra y gloria,
 en que aya estado esta verdad en opiniones; que si se
 vuiera definido desde el principio de la Iglesia. Porque
 si vuiera sido esto segundo, celebràrase la Concepciõ
 de nuestra Señora, como se celebrã las demas festiuida-
 des suyas; pero con lo primero, à tenido ocasion la pic-
 dad y deuocion de echar el resto en las grãdes demõs-
 traciones, que emos visto, y se àn hecho en otros tiẽ-
 pos en la Iglesia (que no es nueuo dar estas llamaradas
 a Concepcion.) Quiso pues Dios nuestro Señor, que
 vn priuilegio tan singular no se quedasse en el secre-
 to de las entrañas de Anna, sino que fuesse muy repa-
 rado y conocido de los hombres; y para esso permitio,
 que vnos pocos de sus fieles lo negassen, para que el
 torrente de los demas saliesse à la defensa, y ay hizief-
 se la deuocion marauillas; que fue como echar vnas
 gotas de agua en la fragua, para que se encienda mas
 el fuego. No es pensamiento mio, que esta misma so-
 berana Princefa se lo declaró à la bienaventurada fan-
 ta Brigida, à quien en vna reuelacion dixo estas pala-
 bras: *Quiso Dios que sus amigos dudaran de mi Concepcion, y*
cada vno mostrara su zelo. Placuit Deo, quod amici sui dubita-
rent de Conceptione mea, & quilibet ostenderet zelum suum,
donec veritas claresceret in tempore præordinato. Quien no
 a mostrado en esta ocasion su zelo? que niño ay tan in-
 fante, que no sepa las coplitas de todo el mûdo en ge-
 neral

Libr. 9.
 capia. 5.

neral? Que persona tan graue, que no las aya cantado publicamente? Que lugar donde no se hagan fiestas à la Concepcion? Que comunidad, que no se aya con grado à ella? Que genero de demonstracion exterior ay, que en esta ocasion no se aya hecho? Mascaras, juegos de cañas, maquinas de fuego, adorno de templos y calles, justas literarias, estatutos, juramentos, sermones, processiones generales, nouenarios, todo se haze en honra de la Concepcion, y todo esto se à hecho en esta Ciudad, que en deuocion à este mysterio no es inferior à las demas. Tanto se à mostrado el zelo de los deuotos, que parece no puede ya mostrarse mas por señales exteriores; y assi podemos entender, que este es el venturoso tiempo determinado (como dize santa Brigida) para la declaracion desta verdad. De lo qual no nos da pequeñas esperanças el vltimo breue, que nuestro muy santo Padre Paulo Quinto nos à concedido, tan favorable à la verdad deste mysterio, que parece que su Santidad se va por sus passos contados à la definicion. Quien mas à mostrado su zelo en esta ocasion, es la Catolica Magestad del Rey nuestro señor, que con su Real piedad y animo deuoto, à procurado y procura con todas veras la mayor honra de la Reyna de los Angeles, y la definicion deste mysterio. Y si es verdad, que el exemplo del Principe es muy poderoso con los subditos, y que *totus componitur orbis regis ad exemplum*, justamente se puede atribuyr à su Magestad el bué estado, que la deuocion deste mysterio tiene en España. Esta illustre Vniuersidad deue à su Magestad grande aumento desta deuocion, (si bien siempre la tuuo muy grande) y la pomposa demonstraciõ della, que estos dias à hecho, y assi podemos dar à su Magestad las gracias, q̄ dio al Cesar nuestro Martial.

Claud. 5.
 Conf. hon.
 nor.

Lib. 12.
Epig. 9.

*Ergo agimus læti tantæ promuncere grates,
Miffisti mores in loca noſtra tuos.*

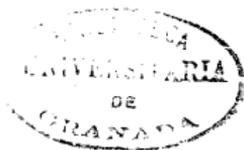
El gran deſſeo que ſu Mageſtad tiene, de que ſu Sa-
ntidad diſſina eſta verdad, le acordó deſta Vniuerſidad
para honrarla con ſu Real carta, mandandole manife-
ſtaſſe à ſu Santidad ſu ſentimiento. Eſta ſe recibió en
treynra de Octubre del año paſſado de mil y ſeyſcien-
tos y diez y ſiete. El ſeñor Rector el Maeſtro Iuan An-
tonio Muñiz, perſona de mucha eſtimacion y buenas
partes mandò llamar à Clauiſtro por cedula de ante-
dia, y eſtando junto el Clauiſtro en ſu Capilla el dia ſi-
guiète treynra y vno de Octubre, el ſeñor Rector pro-
puſo como auia recebido vna carta de ſu Mageſtad, y
auia llamado, para que fueſſe leyda, Beſòla, y puſòla ſo-
bre ſu cabeça, y diòla al Secretario para que la leyef-
ſe. El ſobreſcrito era, *POR EL REY al Venerable Rector y
Clauiſtro de la Vniuerſidad de la Ciudad de Baega.* Quitòle
el ſello, y dezia aſſi.

El

El Rey.

Venerable Rector y Claustro, ya abrey's entendido las
 pueras con que desseo, que su Santidad declãre el myste-
 rio de la purissima Concepcion de la Virgen nuestra Se-
 ñora (cuya sollicitud é embiado á Roma al Maestro Fray Pla-
 cido de Tosantos) y aunque por mis cartas é significado á su
 Beatitud el general desseo, que en estos mis Reynos se tiene de
 verlo difinido; toda via serà muy importante para mouer
 su animo, que mas en particular lo entienda por otras vias; y
 así os encargo, que por vuestra parte manifestey's á su Santi-
 dad, lo que acerca desto siente toda essa Escuela, y el consue-
 lo que causará vniuersalmente el verlo difinido, para que la
 aclamacion de todos obligue á su Santidad, á caminar en este ne-
 gocio. Y la carta que en razon desto escriuieredes, me la em-
 biareys á manos de Jorge de Touar mi Secretario, para que se
 encamine á Roma, que en ello recibire de vosotros agradable
 servicio. De Lerma á 14. de Oclubre de 1617.

Yo el Rey.



Por mandado del Rey nuestro Señor.

Jorge de Touar.

A 3

Muy

Muy grande consuelo y gusto causó la carta de su Magestad en todo el Claustro, así por la merced y honra que su Magestad hizo à esta Vniuersidad, en darle parte de las diligencias, que se hazen en orden à la difinicion deste mysterio; como por ver cómo ocaíó de manifestar el sentimiento, que siempre a tenido, de quien algunos injustamente a dudado. Y así oyó dala carta de su Magestad, se trató en cumplimiento della de señalar una persona del Claustro, que ordenara la respuesta à la carta del Rey nuestro Señor, y la que se auia de embiar à su Santidad. Fue por comun aplauso de todos señalado para este intento el Doctor Francisco Hanez de Herrera Patron desta Vniuersidad, y Catedratico de prima de Teologia, persona de conocidas letras.

Despues à diez de Nouiembre se juntó Claustro pleno llamado por cedula de ante dia, donde el señor Rector con prudentes y eficaces razones propuso, que era muy justo, que pues esta Vniuersidad, en cumplimiento de lo que su Magestad mandaua en su carta, auia tratado de manifestar à su Santidad su buen sentimiento en el misterio de la Cõception; que esse parecer, que à su Santidad escribia; lo confirmasse con obras, haziendo algunas demonstraciones de su bué afecto. Y que la mas acomodada parecia ordenar vn estatuto en fauor deste mysterio, y obligarse por el à su defensa; para cuya confirmacion y juramento se celebrasse vna solemne fiesta en la Capilla mayor desta Vniuersidad; que demas de ceder en gran seruicio y honra de nuestra Señora, se cumpliera mas bien el mandato y desseo de su Magestad, y se impedia la mala nota, que algunos injustamente a impues-to à esta Vniuersidad, de poco afecta à este mysterio. Todo lo propuesto oyó el Claustro con mucho gusto; y bien lo aprobaron los votos, pues con singular aplauso de todos se determinó, se hiziesse el estatuto y fiesta, y que (porque esta Vniuersidad hiziesse algo mas que otras, se mandasse en el esta-
tuto

ruto (fuera del juramento de la pura Concepcion) que en todos los actos de Teologia se le dióse la primera conclusion la verdad deste mysterio. Dispúsose el estatuto. Leyéronse las cartas para su Santidad, y el Rey nuestro Señor, y pareció con ardo el Claustro muy dignas, de que se embiassen en nombre de un docto Vniuersidad. Determinóse, que el jueves infra octauas de la Concepcion se celebrasse vna muy solemne fiesta en la Capilla mayor desta Vniuersidad, donde asistiete el Claustro con sus insignias de grados, borlas y capirotes, y en manos del señor Rector se hiziesse juramento del estatuto, y del sentimiento y defensa deste mysterio, y que à la tarde se hiziesse por los clauisros del pario principal vna solemne procesion. Señalò el Claustro por comisarios de la fiesta al Doctor Alonso de Vera Catedratico de Vísperas de Teologia, al Maestro Pedro de Lomas Confiliario menor; al Maestro Iuan de Orduña, y à mi; con plena facultad de disponer y gastar, todo lo q̄ fuera necesario para la mayor celebridad de la fiesta.

No puedo passar de aqui, sin deshazer la calumnia de algunos, que por parecerles que esta Vniuersidad no acudio à las publicas aclamaciones del pueblo en sus primeros principios, juzgarò mal de su sentimiento acerca deste mysterio, en lo qual le hizieron manifesto agrauio, q̄ si bien pudo prudentemente auerse como dicen *negative* en quanto à las demonstraciones exteriores, con las circunstancias y calidades con que comenzaron, hasta auer conocido su causa; pero en quanto al sentimiento de la pureza de la Concepcion, nunca à estado meaos que muy determinada, ni en ella à auido quien sienta lo contrario. Con esta leche criò à esta Vniuersidad el Padre Maestro Iuan de Auila, Apostol de Andaluzia, piedra fundamental de esta Escuela; el qual muchas vezes predicò, y enseñò esta verdad; y en su Audifilia da por eficaz remedio contra tentaciones deshonestas la deuocion à la Concepcion

Inma-

Inmaculada. Así lo sintieron el Doctor Bérnardino de Carleuar, persona de rara santidad, y iguales letras, Catedratico de Escritura. El santo Doctor Diego Perez de Valdiuia (cuya beatificaci6n solicita Barcelona) Catedratico d' Elcolastico, y despues d' Escritura, el qual c6puso vn particular tratado de este mysterio en légua vulgar, q se imprimi6 en Barcelona, año de 1600. Esto enseñar6 el Maestro Geronymo Prado Catedratico de Escritura, q despues fue d' la C6pañia de Iesus, bié conocido por sus libros. El Padre Maestro Fray Diego de Auila, de la Orden de la santissima Trinidad, Catedratico de Escritura, gran talento della y pulpito. El Doctor Don Francisco Terrones Catedratico de Durando, y despues de Escritura, Obispo de Leon. El Doctor Don Melchor de Soria, Catedratico de Prima, Obispo de Troya. El Doctor Iuá Navarro de Panduro, varon insigne en santidad y letras, Catedratico de Prima. El Doctor Pedro de Hojeda, Patron desta Vniuersidad, y Catedratico de Escritura, persona de gran santidad, y singular zelo de almas. Y finalmente el Doctor Francisco Hañez de Herrera, Patron desta Vniuersidad, que al presente leè la Catedra de Prima, con la satisfacion que todo el mundo tiene de sus muchas letras. Y porque fuera cosa muy larga referir todas las personas graues, y doctas desta Vniuersidad, que àn tenido este sentimiento; baste dezir que ningun Catedratico della à leydo la opinion contraria, ni jamas se à defendido en acto, ni persona deste Claustro la à predicado, ni sentido. Vltimamente para mayor prueua de mi intento, pondre aqui vn parecer, que di6 esta Vniuersidad, quando començaron estos feruores, y quando les pareci6 à algunos, que estaua muy tibia en la deuocion de la Concepcion. Fue consultada acerca de ciertas proposiciones tocantes à este mysterio, entre las quales, la principal era; *Que nuestra Señora no pec6 en Adam.* Y respondió tan en fauor, que mostr6 bien su grande afecto y deuocion à este mysterio, hallan
do vn

do vn camino facil (aunque de pocos aduertido) para concordar perfectissima redempcion de la Virgen, no solo con no auer contraydo pecado Original, sino cõ no auer pecado en Adam como en cabeça, dize assi.

¶ Nostrium iudicium est, prædictam propositionem, in eo sensu quem cum alijs sumpta præ se fert, minimè dignam esse censura aliqua; quin imò probabilem opinionem; quam vt talè docuit Doctor Ioãnes Nauarro de Panduro, sacrae Theologiae in hac Vniuersitate olim primarius professor, vir litteris & virtute illustris. Doctor etiam Didacus Perez de Valdiuia, huius Vniuersitatis Patronus, & in eadem, posteaque in Barcinonensi, sanctae scripturae moderator, vir mirabili sanctitate, & singulari amarum zelo in libro de sanctissimae Virginis Conceptione à se conscripto, typis verò mandato Barcinonae, anno 1600. Capit. 9. & 10. eiusdem sententiae est. Cui etiam alios Theologos subscribere satis est manifestum. Potest propriè saluari sanctissimam Virginem fuisse redemptam; & si neque sub pacto fuerit comprehensa, neque in Adamo peccauerit, nec denique contrahendi originale maculã debitum incurrerit ex actuali peccato in capite proximè ortum. Non cogunt generales Scripturae, Conciliorum, & Patrum locutiones, vt existimetur sub peccato contenta, in Adamo peccasse, & explicatum debitum incurrisse; sicut nec cogunt, vt re ipsa originale cõtraxerit (& si exceptio hæc magis hodie sit celebris.) Conciliat hæc opinio Beatissimae Virgini amplio rem honorem & gloriam. Qua propter, cū in eius obsequium vltior hic gressus procul periculo fieri possit, non solum non est reprehendendus, qui eum docens aut disputans fecerit; sed potius maximè laudandus. Vnum quò tutius procedatur, animaduerti volumus; eum qui negat in Virgine hoc debitum contrahendi originale peccatum, eo quòd neque sub pacto comprehensa fuerit; neque in capite peccauerit; non propterea censendum esse otanino negare debi-

tum incurrat originale remotè saltem & in radice. Et quòd
in Adamo debitum habuerit virgo, ex eo manifestum est;
quòd cum secundum feminalem rationem contineretur in
Adamo, ipseq; totius suæ posteritatis caput institueretur; te-
nebatur Virgo, quatenus in Adamo contenta, subingredi
pactum, sicut & reliqui posterii: habuit ergo debitum ingre-
diendi pactum, ac per consequens obnoxia fuit peccato in
capite, si hoc frangeret impositum præceptum; unde habuit
debitum peccandi in Adamo ipso peccante, quo fit vt habue-
rit debitum remotum & radicale contrahendi peccatum ori-
ginale. Nec refert, quòd Virgo priuilegii causa pacto non
fuerit comprehensa, nec in Adamo peccauerit; ipsum enim
priuilegium non aufert, immo supponit necessariò debitum
ingrediendi pactum, & in Adamo peccandi. Et quem admo-
dum opinio, quæ sanctissimam Virginem ab originalitatum
præseruat, debitum proximum contrahendi admittit ex pec-
cato in capite ortum; ita prorsus necessariè est fateri, quòd
quamuis propter priuilegium non fuerit pacto comprehen-
sa nec in Adamo peccauerit; habuit tamen debitum ingredi-
endi pactum, & peccandi in Adamo, ac per consequens de-
bitum remotum & radicale contrahendi Originale peccatum.
Præterquam quòd, si Beata Virgo nullatenus huiusmodi de-
bitum habuit, non opus esset speciali gratia & priuilegio, ne
originalem maculam incurreret. His probè intellectis non
urgent censuræ tot Theologorum, quibus visum est error
(aliis manifesta hæresis) negare debitum contrahendi origi-
nale peccatum. Et si enim aliqui de proximo debito orto ex
peccato in capite loquantur; id tamen ideo est, quoniam de-
bitum hoc radicale non animaduertent, sufficientissimum
ad Virginis redemptionem. Siquidem eam, ne pacto conti-
neretur, præseruare, atq; à peccato in capite committendo, &
in persona propria contrahendo liberare, sufficit sanè vt re-
dempta dicatur. Astruit maxime veritatem hanc Augustini
doctrina

doctrina ad illa verba Psalmi 85. *Eruisti animam meam ex inferno inferiori. Quem admodum si medicus videat imminentem agri- tudinem, forte ex aliquo labore, & dicat, parce tibi, sic te tracta, re- quiesce, his tibi optere, nam si non feceris, agrotabis: tu autem si fece- ris & saluaberis, recte dicis medico, liberasti me ab agritudine, non inquam uerens, sed in qua futurus eras. Nescio quis habens causam molestam, mittendus erat in carcerem. Venit alius, defendit eum, gra- tias agens quid dicit? eruisti animam meam de carcere. Suspendendus erat debitor, solutum est pro eo, liberatus dicitur de suspendio. In his omnibus non erant, sed quid talibus meritis agebantur, ut nisi subven- rum esset, ibi essent, inde se recte dicunt liberari, quod per liberatores suos non sunt permisi perducere. Hec mens nostra est & iudicium; sub sacrosanctæ Matris Ecclesiæ Romanæ censura, cui in om- nibus volumus esse subiecti.*

Con esto queda bastantemente probado, quan antiguo es en esta Vniuersidad el sentimiento de la pura Concepcion de nuestra Señora sin pecado Original; y que en el nuevo Estatuto, que aora à hecho, no à mudado de parecer, sino confirmado el que siempre à tenido, y añadido la necessaria defensa desta uerdad en todos los Actos de Theologia; lo qual hasta aora ninguna Vniuersidad à hecho. La forma del Estatuto es esta.

ESTATUTO.

EL Rector y Vniuersidad de Baeça llamados por Ce- dula de antedia, y juntos en la Capilla de nuestro Claustro, en diez dias del mes de Nouiembre, año del Nacimiento de nuestro Salvador Iesu Christo mil y seys cientos y diez y siete, en la Indiction decima quinta, y en el año duodécimo del Pontificado de Nuestro Sanctissimo Pa- dre y Señor Paulo por la Diuina prouidencia Papa Quinto

de este nombre; continuando el affecto, que siempre émos tenido al soberano mysterio de la purissima Concepcion de la santissima Virgen Nuestra Señora Concebida sin pecado Original, para mayor honra y gloria de Dios nuestro Señor, y de su santissima Madre; Ordenamos y establecemos; que en todos los Actos publicos de Theologia, assi los que se hazen para grados de Bachilleres y Licenciados, como los que se tubieren de ostentacion, la primera Conclusion dellos sea de la pureza de la Concepcion de la Virgen santissima, y de otra manera no se puedan tener; y el Rector que diere licencia, para que se tengan los dichos Actos Theologos sin la dicha Conclusion, esté ipso facto priuado del officio, de manera que el mas antiguo, pueda llamar a Claustro, y hazer nueva eleccion de otro Rector, y los Actos no puedan seruir para grados. Demas desto todos los Doctores y Bachilleres en Theologia juren este Estatuto, y el sentimiento y defensa de la Concepcion sin pecado Original, en la forma de juramento, que para esso se dispondrà; y el mismo juramento hagan, los que vueren de recebir grado de Bachiller, Licenciado, o Doctor en Theologia, sin que ninguno de los dichos grados se pueda dar, sin que primero el que le à de recebir, haga el dicho juramento.

Hecho este Estatuto, y dispuestas las Cartas para su Santidad y el Rey nuestro Señor, se hizo el pliego para su Magestad, y se despachò a treze de Nouiembre. La Carta en respuesta a la de su Magestad dezia assi.

Se

Señor.

EL Real mandato y exemplo de Vuestra Magestad, la deuocion desta Escuela a la pureza de la Virgen, y la verdad de lo que se pretende, nos obligo a escreuir la Carta a su Santidad, y a hazer vn nueuo Estatuto de defender en todos los Actos publicos de Theologia este punto. Para su realce Vuestra Magestad se sirua, de calificarle con su Real firma, prosiguiendo la obra, que a comenzado a hazer a este Claustro. Guarde Dios a vuestra Magestad felicissimos años para mayor gloria suya, y de su Madre, y bien vniversal de estos Reynos. En Baeça treze de Noniembre de 1617.

El Maestro Iuan Antonio
Muñiz Rector.
El Doctor don Pedro Magaña.

El Doctor Francisco Hañez
de Herrera Patron

Con esta se embiò a su Magestad la Carta para su Santidad, que à algunos pocos, *quibus aliena non placent* les à parecido mas larga, de lo que permiten los limites de vna carta. Basteles por respuesta lo de Marcial, *que non sunt longa, quibus nihil est, quod demere possis*. De **Li. 2.** mas de que muestran en esto la poca noticia, que **Epig.** tienen de cartas, que se suelen escreuir a su Santidad, y **77.** al Rey nuestro señor. Pues cada dia en negocios graues se escriuen muy largas. Bien sabria san Bernardo las condiciones de vna carta, y como se à de escreuir al Summo Pontifice. Vcanse las que escriue a Eugenio Tercero, que muchas son bien largas, y en negocios no de tanta importancia como este. Lo mismo se puede ver en las cartas de san Augustin, y san Hieronimo, y en todos los demas; que nunca los Santos escriuieron breue. Y si tanta fuerça les haze el nombre de carta, no se nos dara mucho, que no le llamen assi, pues es cierto que no lo es familiar, sino vna informacion, que en genero demonstratiuo pretende persuadir (que esse es el fin que su Magestad tiene, como lo dize en su carta) y esto no se haze en dos renglones, y mas en vn negocio tan graue como este, y escriuiendo vna Vniuersidad, que à de manifestar su desseo y sentimiento diferentemente, que lo podia hazer qualquiera otra comunidad. Y si todo esto no basta, buelteme à Marcial, y digole al que toda via juzgare larga esta carta, lo que el le dixo à Tucca, que condenaua sus Epigrammas por largos.

Li. 6.
Epig.
 65.

*Conueniat nobis, ut fas, Epigrammata longa
 Sit transire tibi, scribere Tucca mihi.*

SAN-

SANCTISSIMO
 AC BEATISSIMO PA-
 tri & D.N. Paulo. V. Pontifi
 ci Maximo.

SCHOLA BEATIENSIS SEMPITERNAM
 foelicitatem.

Beatissime Pater.



*V*NIVERSA haec Academia tuis sacris pe-
 dibus suppliciter aduoluitur. Ad eos prostrata,
 ipsoque millies affectu deosculans, te Patrem
 ac Dominum, Christi legitimum Vicarium, Pe-
 trique successorem agnoscit. Felix, si presenti
 id liceret. Gratia in primis habet, & habitura

est immortale, maximaque cumulatissime referet quotidianis ad Deū
fussis precibus, ut tibi contingat cum dulci vita salute: eo quod in tor
fluctibus, & procellis imperasti ventis & mari, & facta est tranquil-
litas magna: quod à contradictione linguarum in tabernaculo tuo nos
protexisti; quodque immundi spiritus impia & clamorosa ori sapienter
coegisti obmutescere. Callidus enim Serpens qui filiam Annæ & non
ira, matrem & dispensatricem Gratia, in parentis visceribus pestilen-
ti halitu inficere non valuit: fustium, quibus sanctissima mulier eius
caput contriuit, & ipsum ignominia affecit, (molido à palos y a-
frentado dicimus Hispani) non oblitus; ut ignominiosè à muliere tra-
ctatus, de vindicatione cogitans; & ab antiqua consuetudine non disce-
dens; Imaginem sanctissimæ Virginis hostis suæ, in utero humanæ men-
tis conceptam conspurcare conatur, & omne virus mortiferum in ip-
sam euomere. Publicum huius impiæ conceptionis partum tuo sanctissi-
mo decreto prohibuisti; occultum & clandestinū permittis; haud obscu-
rè spurium conceptum ex patre Diabolo significas. Ex Scholis & Eccle-
siasopinio pulsa, exul in angulis iacet. Sufficiet ne hoc ægritudini inuete-
rata? Remedia topica, quæ parri & non causæ adhibentur, & si prodes-
se videantur; tamen ocysimè morbum redire experimur. Restat ergo
Supremam addere manum, radicem conuellere, & te, qui omnibus nu-
meris es absolutus, maximè decet, sicut bonum opus incepisti, ita perfi-
cere, & ad metam usque perducere. Perficere potes (quis dubitat?) Lō-
ge distans à parabolico homine meritò illussus, qui ædificare cepit, &
consummare nō potuit. Chamo & freno maxillas inimicorum puritatis
cōstrixisti; & eorum intellectum ea, qua polles potestate, in obsequium
fidei captiuum non reddes? in hoc tota res agitur, & ex hoc omnia pen-
dent. Deforme malum altissimas radices egit, illas infra terram latissi-
mè propagauit; tametsi modo folia adueniente spiritu vehementi ami-
tat, & quantumuis (fortissime Paule) tuo acuro & ardenti gladio ra-
mos & truncum abscindas; celerrimè à radice densissima sylua pullula-
bit. Securis ad radicem arboris, quæ non facit fructum bonum, ponatur;
securi & tuti erimus. Sæpissime Romana Ecclesia matris visceribus fi-
liorum

lorum contentiones componere, & finire ventauit; nihil apud ipsos pro
 fecisse maximopere dolemus, ab imo pectore suspiria ducimus, & pene
 lachrymis cōficimur. Supremus Ecclesiæ Pastor pax dicit, Ipso rum cul
 pa non est pax. Aedificatur paries sed dealbatus, sed linitus luto absque
 paleis, paries medius; solue parietem istum, ipse es pax nostra faciens
 utraque vnum. Candidè corā sanctissimo ac piissimo Patre loquamur;
 hæctenus vulnus & liuor & plaga tumens non est, vt oportet, circum
 ligata nec curata medicamine, acriori remedio indiget. Quamquam igitur
 ea sapientia es, vix vt quicquam tibi subijci possit, quod non in ani
 mo prius conceptum meditatumque teneas; non iniquo tamen animo fer
 re debes, te ab infimis hominibus admoneri. Nam & nemo ita sapiens,
 quin audiendo sapientior fiat; & ea est Dei benignitas, vt sepe rudibus
 & imperitis ea dicēda suggerat, quæ audita etiam sapientibus prosunt.
 Hostium animi non conquiescent, nec nos, qui egregium facinus sumus
 agres si, vnquam incepto desistimus, quousque pia improbitas nostra in
 causa puritatis Matris Dei felicem definitionem obtineat, qua here
 seos nota inurantur, qui Conceptionem purissimæ Virginis culpæ nota
 infamare non erubescunt. Frontem ne contrahas, supercilia ne erigas;
 non es Homericus Iupiter, vt partem, eius quod petimus, concedas, par
 tem neges. Vicarius es Christi, qui abundantia pietatis suæ merita sup
 plicum ex cedit & vota, adijciens quod oratio non præsumit. Ipse licet
 sperare vetes, sperabimus; atque hoc vnum fieri te prohibente potest.
 Quid est quod tot annis, ne dicam sæculis, cunctis gentibus desideratum
 decretum istud lucem videre prohibuit? quid illud distulit? consultatio
 non præcessit? fuit nediscussum negotium? discussione trecentorū an
 norum discussa est iam atra caligo. Aspiciamus stellam maris candidis
 simam; aspiciamus illam hoc fulgore in tuo sanctissimo ore micantem.
 Erit os tuum huius fulgentissimæ stellæ cælum, cuius ad exemplum to
 tus componetur orbis. Forsan rixæ, tumultus, & scandala definitioni
 impedimento sunt; iam omnia ista tuo prudenti & opportuno mandato
 nunc sedasti; iam siluit omnis terra in conspectu eius. Tamen vt pru
 dentissimus gubernator præcaue, id ne iterum accidat. Sed si accideret

ut orbis commoueretur, potentior aut robustior esset Petra, aduersus
quam porta inferi non praualebunt, in prima Ecclesia conuersa, quæ
adeo ipsam vexabat, & fideles inter se scindebat, cum magna conqui-
sitione fieret, surrexerit Petrus, reiecit iugum, & tacuit omnis multitudo:
post exactam ac diuturnam acquisitionem in crudeli ista seditione, v-
bi seuit animis ignobile vulgus, iamque faces & saxa volant, furor ar-
ma ministrat; exurgat Paulus originalis culpæ iugum deiciat, non ab
impolluta Virgine, quæ illud non portauit, sed à duris cervicibus eorū,
qui Spiritus sancti sponse resistunt, tacebitque omnis multitudo. De
hereticorum baptismo potens ac valida Stephani prædecessoris tui tē-
pore perturbatio suborta fuit in Ecclesia, veluti quodam vehementissi-
mo turbine etsi nō omnino prostrata certe exagitata & quassata fuerūt
altissima atque firmissimæ Ecclesiæ turres. Præcipuus fuit sanctus Ci-
prianus fortissimus Christi athleta ac fulgentissimum Ecclesiæ lumen:
tumultuum timore tacuit Stephanus, fere solus acriter in ipsos inuehi-
tur, Catholicam veritatem declarat, omnes ipsi consentiunt, & dicto ci-
tius tumida æquora placat. Niceno Symbolo Hispania Filioq; ad iun-
gere non dabitur: additamentum hoc plurimum contentionū & tumul-
tuuum origo fuit. Sed tandem post varios casus non solum leuina Ecce-
sia, sed & græca etiam, quæ nimia ira & indignatione exarserat, cum
Hispanico additamento Symbolum recepit, ac cecinit. Non igitur puri-
tatis decretum impedire debent tumultus, potius decreto impediē-
tur, & extrahentur radicitus. Penè euauerunt iam multiplici plausu
& quotidiana acclamatione omnium populorū præcipuè in nostris His-
paniarū Regnis, vbi sublatis in cælum clamoribus in Ecclesijs, in Scho-
lis, in plateis, in vijs publicis, in itineribus omnes cuiuscumque status,
sexus, & ætatis, intempesta nocte, vespere, mane, & meridie, omnibus
horis, opportunè & importunè iterāt & ingeminant, Regina electa abs-
que originali peccato concepta. Ex ore infantium & lactentium filium
Dei Matris suæ sanctissimæ perfecisse laudem multi sunt qui resten-
tu. Hi sunt tumultus aduersus Virginis puritatē. Neque inficias imus
aliquos generosos canes tui ouilis latrare valentes indominam suam im-
petum

petum fecisse. sed in scios, alioquin sagaces, fideles, incorruptos, gregis
custodes, vigilantes, Pastori obsequentissimos, ac præcipuas nocturnas Ec-
clesiæ excubias. Tuis clamoribus sanctissime Pastor nõ erit cerua matu-
rina canibus suis præda, sicut Aclæon. iam hic anes illi blandiuntur, pa-
catissimo vultu mandatum tuum excepere, continere omnes, intèrique
ora tenebant. Et tamen si aliqui rabiosi ac mordaces canes alibi latent
adhuc propter ipsos mora facienda nulla est. Rarò absque ingenti con-
trouersia prædecessores tui Catholicas veritates definerunt. Decre-
tum producis, reuelationem huius puritatis expectans? minimè ob hoc
immoraris. Probè scis Spiritum sanctum Ecclesiam sponsam suam non
simul illuminare de omnibus, quæ ad supernaturalem doctrinam perti-
nent, sed pro temporum opportunitate iuxta suæ occultissimæ providen-
tiæ dispositionem fideles excitat, vt attenti & diligenter veritates la-
tentes inuestigent, paulatim in earum cognitione proficiant, ac tandem
intimè ipsas penetrant. Iustorum enim semita quasi lux splendens pro-
cedit, & crescit usque ad perfectum diem. Optimè Ioannes Oerson in
sermone quodam huius festiuitatis anno millesimo quadragesimo
primo habito: Spiritus sanctus interdum reuelat Ecclesiæ vel Docto-
ribus posterioribus aliquas veritates vel expositiones sanctæ Scriptu-
ræ, quas non reuelauit earum prædecessoribus. Sic dicit Gregorius Da-
nielis duodecimo: pertransiunt plurimi, & multiplex erit scientia
Domini. Ideo Moyses sciuit plus quam Abraham, Prophetæ quàm Moi-
ses, Apostoli quàm Prophetæ, & Doctores addiderunt multas verita-
tes vltra Apostolos. Quia propter dicere possumus hanc veritatē, Bea-
tam Mariam non fuisse conceptam in peccato originali, de illis esse ve-
ritatibus, quæ nouiter sunt reuelatæ vel declaratæ, tam per miracula
quæ leguntur, quam per maiorem partem Ecclesiæ sanctæ, quæ hoc mo-
do tenet: fuit tempus aliquod, in quo non tenebatur generaliter Mariam
Virginem esse in Paradisso in corpore & anima, sicut modo tenetur. Et
similiter post institutionem festi natiuitatis sancti Ioannis, Natiuitas
Domine nostræ ordinata fuit per reuelationem vnus solius femine. & t
mulea similia. Hæc Henus Parisiensis Cancellarius Doctissimus ac piissi-
mus vir. Plurima in Ecclesia magis dubia & controuersa, minus ne-

cessaria & vilia, neque tot presidiiis communita, neque ita vehementer affectu desiderata & concupita, a tuis predecessoribus definita fuisse quis recensere aut ignorare poterit? Nulla inconvēnientia officiunt, aut obstrepunt tuis conatibus, imò plurima indecora & intolerabilia in imperito vulgo aduersus illibatam virginitatē Dominæ nostræ non absq; ingenti dolore videmus ex cunctatione tua & cōtrouersia nostra oriri. Quid iam institutum tuum remorabitur? Fundamenta quibus veritas ista fulcitur plurima & inconcussa, scripturæ sacræ non contradicunt, potius fauent maximè. In Testamēto veteri figuræ plurimæ. Illæ sponsi blāditia, tota pulchra es amica mea & macula non est in te; puritatē quam intendimus non demonstrant? Sapienti Virgo Deipara ante oculos erat, cum dixit, nihil inquinatum in eam incurrit, candor est enim lucis æternæ, & speculum sine macula Dei Maiestatis, & imago bonitatis illius. His immorari, & alia plura testimonia producere epistola angustia non permittit. Antiquam Ecclesiæ traditionem de immaculata & impolluta conceptione antiquissimum eius festum non leuiter persuadet. Ante mille annos in Ecclesia Græca celebratum auctor non infirmè notæ restatur. Eādē festiuitatem apud Hispanos eodem tempore extitisse Mozarabum Missale apertè ostendit. Plura Cardinalis Baronius in notis ad Martyrologium. Ad id tamē quod est huius causæ caput festinet epistola. Festum istud absque vlla prorsus dubitatione à Sixto Quarto cum Missa & officio approbatum deuotè celebrantibus, & presentibus indulgentiis concessis, totum istud à Tridentina Synodo à Pio Quinto, & a te (Sanctissime Pater) confirmatum, ab vniuersaliq; Ecclesia ingenti religione & alacritate receptum, si expressum decretum pro puritate Conceptionis non est, certè optima consequutione illud concludit, & maximopere suo iure exposcit. Sapidum enim festum decretum sapit. Ac sapiens Pontifex in eius vniuersali institutione recte rem suam & nostram & immaculatam Virginis sapinit. In numeras sanctorum mortes, natiuitates tres, & conceptiones duas Ecclesia celebrat, ex his omnibus sola Dei genitricis Conceptio neque sancta, nec Deo grata, potius ipsi inimica & sordibus peccatorum cōspurcata extitit? Si in hoc festo Originalis Mariæ culpa non celebratur, na-

turam ipsam sub culpa, & pro illo statu aeterna poena damnatam, demonibusque mancipatam celebrari necessum est. Talis dies demonibus festus, piis & fidelibus infestus & inimicus. Istud non Ecclesiae Christi festum, sed Synagoga Sathanae. Absit hoc a fidei mente, absit a ratione. Neque vim huius rationis subterfugient qui solum conceptionem spirituale seu sanctificationem ab Ecclesia celebrari comminiscuntur. Nam Ecclesia sanctificationis titulo potius, quam conceptionis uti deberet; ne manifesta occasio erroris fidelibus daretur. Xistus itidem in sua constitutione, prout in monumentis ordinis Minorum refertur, expresse hanc declarationem reiicit, & facillime eandem falsitatis convincer, qui attentè legerit Xisti extranagatem, prout in iure refertur. Sacra Concilia nobis maxime propitia, praecipue secundum & sextum generale: illud Deiparam impollutum & purum thesaurum appellat, hoc ab omni contagio liberatam decernit. Tridentinum intentionem suam non comprehendendi Beatam & immaculatam Virginem Mariam Dei genitricem sub Decreto Originalis peccati expressit. Intendit igitur immaculatam excipere. Si enim neque unum neque alterum intenderet, potius diceret non esse suae intentionis comprehendere neque excipere; solum asseruit non esse suae intentionis comprehendere in hoc Decreto; ergo exceptionem, quam veneramus, intendit. Ac tandem Basileense Concilium anno a natiuitate Domini millesimo quadringentesimo trigesimo nono, decimo quinto Kalendas Octobris trigesima sexta Sessione sic inter alia inquit: doctrinam differentem, gloriosam Virginem Dei genitricem Mariam numquam actualiter subiacuisse Originali peccato, sed immunem semper fuisse ab omni Originali & actuali culpa, Sanctamque & immaculatam; tamquam piam & consonam cultui Ecclesiastico, fidei Catholicae, rectae rationi, & sacrae Scripturae tenendam & amplectendam definimus, & declaramus, &c. Sed proh dolor! alia causa hanc Synodum auctoritate legitima reprobata ex undecima Sessione Concilii Lateranensis sub Leone X. celebrati aperte constat: ubi concilium Schismaticum, seditiosum, & nullius prorsus auctoritatis non immeritò appellatur. Meritò tamen eius testimonium producimus, ex ipso enim qualem statum habuerit praesens controversia ab hinc annis

feré ducēris, & quid viri doctissimi illic cōgregati senserint, optimè in-
telligitur. Nubes testimoniorū ex veteribus Patribus, quam aduersario
nū capita pigunt, haud dubie veritatē obnubilat, sed facillimè fugabit
illā, qui nocturna ac diurna manu sanctorū opera versant. Bernardū &
Thomam excipimus ingenio & doctrina felices, sed infelici & caligi-
noso seculo natos. Plurimos Græcos & Latinos nostræ sententiæ suffra-
gari nō dubitamus. Ex Latinis Ciprianus, Hilarius, Ambrosius, Au-
gustinus, Gregorius, Ildesonsus & Isidorus; ex Græcis Athanasius,
Gregorius Thaumaturgus, Ioānes Chrysostomus, Cyrillus Alexandri-
nus, & Epiphanius, aliq; viri que Ecclesiæ, eorū verba referre, nec
necessariū & permolestū iudicamus. Cōsentiunt Grauissimi Theologi,
& totius Europæ Gymnasia puritatē istam ab omni macula alienā una
nīmī cōsensu trahunt, & in arcē huius causa toto pectore incūbunt, ad
ipsūsq; defensionē plurima sacro iuramenti vinculo se obstrinxere. In
Hispania nostra penē omnes Scholæ; ex alijs Regionibus Ioannes Thri-
chemius auctoritate grauis, qui anno quingentesimo post millesimū flo-
ruit, refert Parisiensem, Lobanensem, Colonensem, Heidelbergensem,
Bordiensem, Viennensem, Lypsiensem, Tubigensem, Ingolstandien-
sem, Basileensem & Moguntinensem; totū itidem cœtum Claustraliū, Om-
nes etiā totius Ecclesiæ Pontifices, Rectores & Doctores, cum Clero
simul & omnium credentium populo, a minori vsque ad maximū. Hac-
tenus auctor iste. Præterea omnes totius Europæ Ecclesiæ Catholicæ, om-
nes per Asiā Schismatica, nec nō Græcæ, Syriacæ, Caldaicæ, ac Aethio-
picæ, Cōceptionis Beatiſsimæ Deiparæ festū cōcelebrāt, ut ex earū Ka-
lendarijs & Martyrologijs luculētèr apparet. Permitteret ne Christus
Dñs totam ferè Ecclesiā suam, columnā & firmamētum veritatis, tot
annis a veritate abductā, ac intolerabili errore captā & irretitam? cur
sus Turcæ, Persæ, Arabes, Mauri, Sarraceni, Tartari in suis Alcora-
nis cōtendūt diabolū hanc originalis peccati labem numquam Mariæ
inflixisse. Lutherus & Erasmus ipsam ab ista Cōragione excipiunt. Sa-
lutem ab inimicis nostris & de manu omnium qui oderunt nos; ab ami-
cis autē & filijs non salutem sed impiam ac turpem mortem? Progre-
diamur ulterius. Benedictus ille vter, beata vbera, felix corpus, pu-
rissi-

rissimus sanguis, unde Agnus Dei sine macula ad tollenda mundi pec-
 cata veniens humanitatem erat sumpturus, qua Deo pro peccatis nos-
 tris satisfaceret; hoc inquam Dei Sacrarium, quondam ira & maledictio-
 nis receptaculum sub imperio Sathanae & foedissima impuritate contami-
 natum? praeservat illam ab omni veniali culpa, ac mortiferam sinit contra-
 here? illibatam Virginitatem post partum stupendo miraculo conservat, quam
 absque ullo peccato amittere poterat, & laetam maculamque animae, quam
 sua gratia praevenerat poterat, reliquit? Omnia Theologiae loca impolluta
 puritati Virginis seruiunt. Quid ergo post tot fundamenta, tot scripta,
 tot consultationes, tot acclamationes, imò post tot miracula & revela-
 tiones maturo Ecclesiae iudicio desiderari potest? maturi simum erit, (Sæ-
 clissime Pater) ita permaturuit, ut non vi aliqua avulsus, sed sponte de-
 cidisse videbitur. Fac ut universa Ecclesia huius dulcis fructus fame-
 lica, Hispania nostra eiusdem avidissima, post tam longam inediam se se res-
 ciant atque expleant. Inebriabuntur ab ubertate domus tuae. & torrens
 voluptatis tuae potabis eos. Quonia apud te est fons vitae, & in lumine
 tuo videbimus lumen. Populus, qui ambulabat in tenebris, videbit lucem
 magnam. Habitantibus in regione umbrae mortis lux orietur. Letabuntur
 omnes coram te, sicut qui letantur in messe, sicut exultant victores capta
 praeda, quando dividunt spolia. Affulgeat iam his oris roseus & lactificus
 dies, quo nullus caedior, nec laetior nec foelictior Hispanorum animis
 oriri poterit. Monarcham nostrum Catholicum ac piissimum Philippum hu-
 mani generis delicias, cum omnibus regnis ei ex animo obsequentissimis,
 incredibili gaudio & inenarrabili voluptate perfunder bonum puritatis
 Virginiae nuntium. Subito existet omnium alacritas & exultatio; omnes hi-
 lares, & erecti, gaudioque triumphantes ad templa conuolabunt, vocibus
 maximis impolluta & immaculatae Virgini victoriae in causa sua puri-
 tatis gratulabuntur, templa pulcherrimis decorabuntur ornamentis, sa-
 crorum custodes Cymbala sonare non desistent, tormenta bellica a militi-
 bus displodentur. Musicorum dulcis ac festiuus cantus, Poetarum
 grata & venusta carmina, operosa & sublimes conciones virorum
 doctorum, equitum hastiludia, annularis, & arundinum ludus;
 nullum.

Nullumque latitiae & gaudij signū praefermitteretur. Eia age sanctissime Pater, moras rumpe. Quò te expectabimus vsque genius Hispanicus in hoc Spiritus sãcti gratia persimilis tarda molimina nescit. Qui Pauli nomẽ accepit, eius feruidã & igneã naturã omnibus neruis imitari contẽdat. Paulum Apostolum, Angelorum Euãgelistam, quia Angelos illuminauit, appellat Chrysostomus; Paulus Christi Vicarius Sãctissimã Deiparã puritatem ita illuminet & illustret, vt oculi in sole caligãtes nullam peccati vmbra aut maculam in fulgẽtissima maris stella videãt: quo Regina Angelorum Euãgelista, & Hispaniã Apostolus iure indigabitur. Hũc honorem praefermittis? ante fores stãtem dubitas admittere famam? imò sempiternũ & gloriosissimum nomẽ? omni laude dignissimam, quam omnes Angelorum Hierarchiã omnibus horis (Athanasio teste) beatam prae dicat, hac puritatis dignitate colere & obseruare tardas? Animus tuus in amore Hispaniã nõ respõdet? quem neque Senesem nec Romanum, sed totum Hispanũ omnes iudicãt? erit ne hoc ali cui credibile? nõ. Omnes tuã summam sapiẽtiam exploratam habẽt, cuius, vt supra omnium hominum cõditionem elati, respõsa pro oraculis, nutus pro ratione, iussa pro legibus sunt. Qui tot annos in puppi sedens (plures videat Ecclesia) elauum ita tenuisti, & periculosissimã nauigationis cursum ita regere & moderari nouisti, vt nõquam felicior nauigatio, numquam truculẽtum & procellosum mare tranquillus, nec magis serenum. Porro te in puritatem cõceptionis Deiparã pium & religiosum esse quis ignorat? in huius pietatis premiũ decreti puritatis gloriam eterno Dei decreto tibi & nõ alteri reseruata non vanẽ diuinamus. Ac tãdem vnice & summẽ diligere gẽtem nostrã certissima argumẽta & indicia amoris erga nos testãtur. Precemur iam cœlestem regem, vt quod sãctẽ religiose & sapienter cœpisti, feliciter absoluas. precamur itidem, vt tuis honestis opratis occurrãt omnia. Ac tandem rogamus, velit te saluum & in columem custodire semper, & Ecclesie sue tutorem, & vindicem superesse. Vale Sacerdotum princeps.

Beatie

*Beata in nostra Schola. Die decima tertia mensis Novembris, anno
millesimo sexcentesimo decimo septimo.*

Sacros tuae Sanctitatis pedes humiliter exosculantur.

**Magister Ioannes Antonius
Muñiz Rector.**

**Doctor Franciscus Hañez
de Herrera Patronus.**

Doctor D. Petrus Magaña.

**Doctor Rodericus
Hañez de Auila.**

Doctor Petrus Lechuga.

Doctor Ildefonsus de Vera.

Bien abra visto, quien viüere leydo esta Carta, el buen af-
fecto, que esta Vniuersidad tiene a la verdad de la Con-
cepcion. El desseo de mostrarlo en la fiesta determinada, fue
muy grande; y asy (despachado el pliego para su Magestad)
se tratò con mucho cuydado de preuenir, todo lo que se pu-
diessè en tan corto tiempo para la mayor celebridad. La mas
propria de Escuelas parecio el exercicio Poetico de los bue-
nos ingenios, que en estos tiempos felizmente solemniza las
fiestas mas principales. A esta por ser de Escuelas, se le deuia
muy de justicia semejáte cõcurso, dõde los buenos ingenios
desta Vniuersidad prouocados de hõrosos laureles ostentaf-
sen

len su egredien y deuocion. A este fin se imprimió, y fixó en
Elicuelas, y lugares públicos desta Ciudad, y se embió a
tras del Reyno, vn cartel publicando la justa Literaria por el
tenor siguiente:

POETICAM GYMNA

den Pancratium pium Reli gioffum Sacrum.

IN figne Beatiense Gymnasium debira pietaris ergo insti-
tuit, parat, indicit, atque instari classica precipit. Augustissi-
mæ Virginis Iesupare faustissimam Conceptione, Originis
labia prorsus iuuia, scinaccessam, tabifico Adami halitu mi-
nime infectam, suauissima Paracleti aura adflatam, atque Ag-
ni immaculati immaculata Parenti decentissimam, vnanimi
affectu, pia ueneratione, religioso cultu, acclamatione laeta,
applausu hilari, spectanda Panegyri profiteretur, veneratur, in-
clamar, applaudit & concelebrat; atque antiquæ tanti myste-
rij pietati stabili decreto, solemnique Sacrameto se se arctius
obstringit. Doctas Calliopes, dulci loquas Euterpes, Thalias
honestas, dulcisonas Cliones, natos suos, Porphantia ingenia
Pezaseos latices pota, Picrio nota Corylio, ad hoc sacru Pen-
thathli iouitat, hortatur, pellicit, & classico aduocari iuber.
Laurea sacra decernit, ferra honorifica parat, strophia specta-
bilia costruit, rãto mysterio, suæ pietati & magnitudini, Poe-
tarum ingenijs imparia, gratitudinis non incongrua signa.

Certamen Primero, Epigramma.

PEr done la Mussa Castellana, que por la mucha parte que
tiene en Escuelas la Latina, se le debe el primer lugar. Da-
sele con obligaciõ de vn ingenioso y culto Epigramma, que
no tenga mas de siete Distichos, ni menos de cinco; donde
con

con la agudeza y sal que requiere esta composicion, celebre el sagrado Mysterio de la Immaculada Concepcion de la Virgen santissima, procurando se vea en alguna particular circunfancia (del modo que cada ingenio mas se acomodare) que el Epigramma se hizo para la fiesta desta Vniuersidad

Certamen segundo, Cancion Real.

Vltamente se le da este lugar à la sagrada Musa de la Cancion, de quien se espera vna de seys estancias de à quinze versos con su estribo al fin, que con plectro dulce y graue cante mil gracias à nuestro muy santo Padre Paulo Quinto por la merced que à hecho à la Iglesia con este vltimo Breue en favor de la Immaculada Concepcion de la Virgen nuestra Señora: y tambien à la Magestad Catholica del Rey nuestro señor por la singular piedad que su Real animo à mostrado y muestra à la pureza de la Virgen; y finalmente à esta illustre Vniuersidad por el juramento que publicamente à de hazer en esta fiesta, y por el Estatuto que à hecho, de que no se pueda tener acto publico de Theologia, aunque sea de ostentacion, sin que la primera conclusion defienda la Concepcion immaculada.

Certamen tercero, Glossa de Soneto.

LA graue Musa del Soneto ocupa el tercero Certamen; y porque el Poeta tenga menos versos que hazer, se le da hecho el vltimo, que glosse à este soberano Mysterio; aduertiendo se con tal primor y suauidad, que parezca tan suyo este verso como los demas.

No tubo culpa Original, y quando.

Certamen quarto, Glossa de Quatrillo.

ESTA es Musa propriamente Castellana, y (perdone el Tasso y Petrarcha) no inferior al Sonero y Cancionero. Esto probarà muy bien el culto Poeta Castellano, si glosare con primor y gallardia esta Redondilla; procurando de tal manera el suau e encaje de las glosas; q no oluide el debido adorno de

las Quintillas: como si se unieran sup. l. y se b. g. a. l. e. o. o.
 un. p. l. a. b. no. i. q. u. e. s. e. d. e. l. e. s. p. a. g. i. l. l. o. s. o. i. r. e. n. y. M. o. b. u. g. a. l. e.
 d. e. p. a. s. e. n. d. i. n. g. u. e. n. i. o. n. p. u. n. t. o. n. o. e. n. v. o. s. q. u. e. n. o. a. m. i. s. t. i. a. n. e. l. a. o. z.
 e. s. t. e. q. u. i. n. o. n. o. p. u. e. d. e. e. m. e. n. d. e. r. e. v. e. p. h. e. s. s. u. p. o. b. o. r. e. l. o. b.) e. i. o. n. a. l. l.
 l. e. s. a. m. i. D. i. o. s. c. o. n. s. u. m. a. d. o. e. n. p. u. n. t. i. l. l. o. s.

Certamen quinto, Hieroglífico. **IV**
Este Quinqueto cerrará un Hieroglífico a la Concep-
 cion sin pecado original, agradable en su pintura, agudo
 en el mote latino, sentencioso en la Copla Castellana. Com-
 posición que si tiene alma y cuerpo unidos, no es menos in-
 geniosa y poetica que las demas.

PREMIOS.

El primero y principal corre por quera de la Serenissima
 Reyna de los Angeles; y la certissima esperanza del, por
 la del Poeta Christiano, que sabe que esta liberalissima Prin-
 cesa no recibe seruido de animo piadoso, que no pague de
 contado con el ciento mas.

El segundo (motiuo de animos generosos) es la honra y a-
 plauso, que esta Vniuersidad y los Iuezes hará a quien lo me-
 reciere, dando a cada vno su lugar, y recitando en publico
 Theatro su Poema.

Los premios de interes de proposito no son iguales a la
 grandeza desta Vniuersidad, y a los meritos de los cultos in-
 genios, por que en Iusta que todo es deuotion y piedad, no a de
 tener ocañio el interes de tyranizar el piadoso en ydad y fan-
 ta emulacion, q. enteramente se deue a la piedad de los Poetas.

El que mas felizmente cùpliere el intento del primer Cer-
 tamen, tendrá quatro cucharas de plata, con que tomar co-
 mo la medora el licor precioso de la Aganipe. El segundo vn
 bolsó de raso azul bordado con oro, y lleno de belamanos y
 agradecimientos. El tercero vn mondadietes con un vaso de pla-
 ta, con que podrá limpiar los de las partículas de las vias,
 que cortó haciendo los versos.

Al mas

Al mas suave Cifre de la Cancion le agradecerà su meló-
 dia vn lechuza, que por ser de plata y muy curiosa, no sera
 penosa su compania. El que mas se emularè cantando dulce,
 vezará de nòto en vn rosario de finos coyoles engazado de
 plata, la Cruz chapcada. El que en tercer lugar ligare los tres
 puntos del Certamen, tendra dos varas de tafetan pardo pa-
 ra ligas. El quarto (premio supernumerario en honra de la
 Cancion) calçará tres pares de guantes de poluillo.

El que mas bien calçare el pie al Soneto, calçará sus pier-
 nas con medias de seda verdemar, lo verde esperança de que
 el Mar de gracias Maria le dara mejor premio. El segundo lle-
 varà vn bolso como el de el Epigramma. El tercero vn libro
 de sermones y versos à este mysterio, con que augmente su
 deuocion, y su bien olor lo signifique el de dos pares de
 guantes.

Quien mas gallardamente ajustare los versos del quatrillo
 à los suyos, podrá ajustarse vn jubon de embutido de colo-
 res por los viuos de su Glossa. El segundo ajustará à vn dedo
 vn anillo de oro. El tercero vn mōdadientes de plata à ellos,
 y à las manos dos pares de guantes.

Busque forros à vn jubon de tafetan pardo, quien buscò
 mejor pensamièto à vn Hieroglyphico; y el que le sucediere,
 que lguè de su cuello la reliquia de vn agnus en caja de plata
 (diuino Hieroglyphico del Redemptor del mundo.) El terce-
 ro no gaste dinèros en guantes, que se le daran tres pares.

Los Poetas auentureros que merecieren este nombre, me-
 receran guantes. Y por que todos vayan contentos, la peor
 poesia se recitara en publico, y se le darà al autor la Cartilla
 de los Poetas el Arte de Rengifo (si lo quisiere tomar en pu-
 blico Theatro) donde aprenda à hazer versos.

LEYES.

1 Demàs de lo que se pide en cada Certamen, no se glosen
 los versos con interrogacion.

2 No aya cosa picante, que no sera admitida.

3 Tray-

21
Traiganse tres papeles, vno de letra grande para fixa en los claustros desta Vniuersidad, otro de letra comun para el iuyzio, ambos sin nombre de autor, el tercero venga cerrado y sellado, y dentro el primer verso de la poesia y la firma del autor; que se vera despues de hecho el iuyzio, porque se pretende premiar los versos, no las personas.

Miercoles 13. de Diziembre (que es el dia antes de la fiesta) esten dados los papeles al Secretario desta iusta.

IV E Z E S.

El Maestro Iuan Antonio Muñiz Rector desta Vniuersidad. El Doctor Pedro de Lechuga Catedratico de Escritura. El Doctor Alonso de Vera Catedratico de Visperas. El Maestro Gabriel de Librilla Catedratico del tercer curso de Artes. El Maestro Don Antonio Calderon Catedratico del segundo. Secretario de la Iusta el Maestro Hernando Lopez Buena Vida.

El Domingo siguiente 17. del dicho mes à las dos de la tarde, se juntaran los Poetas en el Theatro desta Vniuersidad, donde (presentes los Iuezes) se daran publicamente los premios y debidas alabanças.

Hizo gente el cartel, y conuocaronse las Musas, sin que vnieffe quien no limpiasse las armas, y se apercibiesse para tan gloriosa empresa. A algunas que peynan canas, y que ya por jubiliadas auian colgado en el templo de Apollo sus instrumentos, no sin gloria de muchas victorias, les pareció no era justo, en tan piadosa iusta dexar de mostrar, que la edad en este exercicio no disminuye las fuerças; y assi se determinaron à decender por esta vez à la arena, sin temor de auenturar la gloria de los triunfos passados. Los estudiantes desta Vniuersidad se vieron obligados à acrecentar por su parte la celebridad de la fiesta, y assi, aunque en tiempo tan corto era dificultoso el preuenirse, concertaron vna mascara entendiédo, que la misma breuedad del tiempo, que les crecia las dificultades,

les escusanglas faltas. Vino el dia de la Concepcion, y despues del Domingo de su infra octaua fueron tantas las aguas y tan continuas, que no se pudo celebrar la fiesta el dia determinado. Y porque inmediatamente se seguian las pascuas, que para tener las buenas, las pasan los estudiâtes en sus tierras; fue forçoso trâsferir la fiesta para despues del dia de los Reyes, no sin pena de los estudiantes, que con mucho cuydado auian dispuesto su mascara, y de los Poetas, que lleuaban mal se alargasse el plaço de los premios, que en tan corto auian merecido sus trabajos, pero viêdo que esta dilacion corrria por quèta del tiempo, se consolaron los vnos y los otros con el comun prouerbio, que son buenas mangas despues de pascua. Passò la de los Reyes: y para el Domingo despues de su octaua 14. de Enero se determinò la fiesta. La noche del Sabado no lo parecia con las muchas luzes, que adornaban la torre y ventanas de Escuelas, donde se començò la vocacion con repique de las campanas, a quien respondieron todas las Iglesias Parrochiales, y muchos Conuentos. Continuòse en la torre con musica y chirimias, que alternadamente con las campanas, y con buen numero de mosquetes, y otras inuenciones de fuego, conuocaron mucha gente, entre quien los cohetes rateros buscaban pies, auiendo tantos. Otros de mas altos pentamiètos rompian el ayre velozmente. Amaneciò el Domingo vn dia sereno y alegre, y el patio principal de Escuelas (demas de la hermosura que el tiene por si) muy vistoso, y adornados claustros y columnas de preciosas sedas. En frète de la puerta principal se ofrecia à la vista vn hermoso dosel de brocado, en medio del qual pendia el Cartel de la justa cercado de los premios prometidos. Estaban repartidos por los claustros y columnas con igual distancia y proporcion mas de ciento y cinquenta papeles interpo-lados por el orden de los certâmenes, que seruian de finos quadros, donde los Poetas con viuos colores auian retratado sus ingenios. Vuo mucho q̄ ver en la pintura de los Hierogly-



rogly pificos, y mucho que leer en los versos. La Iglesia (q̄ pa
 sa de vna naue es muy capaz, y bien acabada) estava compue
 sta de dos ordenes de vitrosas sedas. Iuróse a las siete el Crau
 stro en su Capilla en gran numero de Doctores y Maestros,
 de donde con borlas y capifortes salio en procession co ma
 yores delante al son de chaminas, y por los claustros fue a la
 Iglesia, y tomo en la Capilla mayor su asiento acostumbra
 do. Estaba ya todo el cuerpo de la Iglesia lleno de gente, que
 deseosa de gozar tanta fiesta, concurrió en mayor numero
 del que pudo caber en la Iglesia y patio. Dixo su Tercia en
 el coro con mucha solemnidad, y salió a celebrar la Misa el
 Doctor Don Pedro Magaña, Diácono el Maestro Pedro de
 Lomas, y Subdiácono el Maestro Alonso Ramirez. Subió al
 Pulpito el Doctor Francisco Hañez de Herrera, que por ha
 zello muy pocas vezes, y effas con gran felicidad, fue muy
 deseado de todo el auditorio, y grã particularidad de la fies
 ta. El sermon fue como de persona tan docta, y para audito
 rio tan illustre, que demas de los sujetos doctos y graves del
 claustro, vno muchos de la misma calidad Religiosos y Se
 culares. A voz de todos *Nunquam sic locutus est homo.* Y ningun
 o vno, que no diesse grandes alabancas. Las mias son aqui
 bien escufadas, assi porque no pueden ser iguales, como por
 que *vino vendibili suspensa hadera nil opus*, y tambien porque
 se, que el Lector docto en auiedo leydo el sermon, lo a de
 juzgar digno de mayores alabancas, que las que yo supiera
 dar, y assi no quieró detenerle mas, sino poner en su lugar el
 sermon.

Ser...



SERMON.

QUE PRE DICO EL DOCTOR

FRANCISCO HANEZ DE HERRERA
 Patron de la Vniuersidad de Baega, y Ca-
 thedratico de Prima de Theologia.

EN LA FIESTA QUE LA DICHA V-
 niuersidad celebrò à la Inmaculada Concepcion de
 nuestra Señora, sin pecado original.

De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus. Math. 1.



GRANDES demostraciones se
 àn hecho, y hazen en honra de la
 limpissima Concepcion de la Vir-
 gen santissima: nuestra Escuela co-
 mo en el pio sentimiento y ardien-
 te deuocion, no es inferior à las
 comunidades, que mas se àn mos-
 trado; por no parecerlo, antes superior à todas; à pre-
 tendido que en su fiesta hable vn mudo. Admirase mu-
 cho el vulgo de oyr hablar vn mudo 1. *Locutus est mu-*
tus & admirata sunt turba. A mi no me parece grande *Lucæ. 1.*
 exceso, porque aunque hablar vn mudo, y tal, que ha- *vers. 14.*
 blaràn primero todos que el hable, 2. *Muri prius loquen-*
tur quam ego. es grandeza incomparable: no lo es de la *Chiliad. 4.*
 Escuela, sino de la limpia Concepcion de la Virgen, *Centu. 5.*
 que haze hablar à los mudos. En mysterios de nuestra *Adag. 69.*
 fe, en otras excelencias de nuestra suprema Señora,

E enmu-

enmudece el vulgo, y aun los de muy delgados entendimientos lo remiten à Doctores de la Iglesia: en materia de Concepcion, chicos y grandes, doctos y ignorantes, Ecclesiasticos y seculares, Christianos, y Moros, Chatolicos y heréges; todos dan su voto, y pocos que no sean en favor de la Virgen: es mucho que vn mudo hable entre tantos? Mucho fuera hablar callando todos; nada, quando son raros los que no dan voces. Bien sabia Neuolo apronecharse de este medio para dissimular su barbarismo; y mejor supo satyrizallo el otro Poeta. i.

1
Mart. lib.
1. Epi. 65.

Cum clamant omnes, loqueris tu Naucle semper.

Et te patronum, caufidicumque putas.

Hæc ratione potest nemo non esse disertus.

Ecce tacent omnes: Naucle dic aliquid.

2
Serm. 11.
de Annun.

El Cardenal Pedro Damiano; en otra ocasion semejante dixo, *mutus ero, ubi omnis loquitur creatura?* Quando todas las criaturas dan voces en honra de la Virgè; tengo yo de ser mudo? Saul no profetiza entre los Profetas? *3 Insiluit super eum spiritus Domini, et Prophetauit in medio eorum.* Arrebatado de vn espiritu diuino arroxò las vestiduras, y con boca y meneos de el cuerpo, con grande alegria, le dixo al Señor mil alabanças.

3
2. Reg. 10.
2er. 10.

Que singularidad tiene esta fiesta, que así les haze hablar à todos, hasta llegar con su actiuidad à los mudos? de Atys hijo de el Rey Cresso refiere autores graues 4 que estando Cresso escondido en Sardis, lugar de la Asia; entrò Ziro en el por fuerça de armas; viendole Atys vn soldado q̄ iba à dar la muerte à su padre, aũ q̄ era mudo, la fuerça de el amor fue tã grãde, q̄ cõ el poderò per el impedimèto de la lègua, y dezir; *Pater patri meo.* No toques à mi padre: vemos los fieles q̄ à nra Señora y Madre, escondida en el vientre de la fuya, al principio de su vida, ay quien le quiera dar la muerte; aunque

4
Solin. c. 7.
Poly. Gel.
lib. 5. c. 9.
Val. Max.
lib. 5. c. 4.

aunque mudos rompemos cō dificultades, damos vo-
 zes; para que no quiten la vida, à la que fue principio
 de la nuestra. A nuestro gran padre Ilesonso acerrimo
 defensor de la virginidad de Maria, Leocadia en su
 nombre rindiendole gracias, le dize, *i per te uiuit do-*
mina mea. Mi Señora por vos tiene vida: cō que pudie-
 ra perderse la entereza virginal sin muerte de culpa: à
 los que faborecemos el pio sentimiento de que no la
 vbo en su purissima Concepcion; ayudando cada vno
 en la forma que puede, echando el resto, empleando
 todo el talento, haziendo hasta dōde alcançan las fuer-
 ças, y con viuos deseos de que fuessen mayores, pare-
 ciéndoles à todos corta su esfera, pues siendo casi in-
 mensa la de nuestro gran señor y Monarcha Filipo, en
 esta ocasiō quisiera tener la de el Vicario de Iesu Chri-
 sto y suceffor de san Pedro, y no rogar sino definir: à
 alientos y empleos semejantes, no ay duda sino que
 todas las celestiales Hierarchias, y soberanos coros,
 nos estan diziendo. *per vos uiuit domina nostra.* Como
 viuio por Ilesonso, y como Cresso por Arys el mudo,
 que tãbien supo hablar en defensa de la vida de supa-
 dre.

Mas, es fiesta de Concepcion, y afsi los conceptos
 son tantos, que no ay quien los pueda tener. 2. *Concep-*
tum sermonē verinere quis poterit? Quien podrà ser mudo
 con vn concepto de Concepcion de la Virgen? quien
 no se halla como Eliu? 3. *plenus sum sermombus* & *coarctat*
me spiritus vteri mei. Estoy tan lleno de conceptos que
 reuentarè sino hablo. 4. *En vter meus quasi mustum absq-*
spiraculo, quod lagunculas nonas dirumpit. Como mosto
 tapado que no puede respirar, rompe y haze pedacos
 los vasos; afsi se halla mi alma con conceptos de Con-
 cepciō. O que mosto tan fuerte! reuentar tiene como
 Iudas, 5. quien con el tuuiere tapada la boca. Auemos

I
 Iulianus
 Diacon. in
 prefatione
 lib. 5. Ildē.
 de laude in
 temerata
 Deigenitri
 cis apud Ba
 roniu to. 8.
 anno 657.
 nu. 44. &
 tom. 8. Bi-
 bliotheca
 veterum
 patrum edi-
 tionis ter-
 tiaz inquit
 uiuit domi
 namea. per
 Ildelfonsi.
 2
 Iobi. 4.
 vers. 2.
 3
 Iobi. 32.
 vers. 18.
 4
 Vers. 19.
 5
 Actōn. 1.
 vers. 18.

I callado mucho; auemos estado muy mudos; te bentare
Ad Rom. mos si passa adelante nuestro silencio; somos y auemos
4. ver. 18. rido vaos i Abrahames en creer, y tâto callar? *2 credidi
 2. propter quod locutus sum.* Porque è creydo, è hablado. *3*
Psal. 115. Zacharias padre del Baprista, no cree, emudezca; pe-
vers. 1. roquiè cree q̄ fue cõcebida sin pecado original, hable,
 no sea mudo. *4 Nos credimus propter quod & loquimur.*
Luce. 1. Dize el Apostol, y lo podermos dezir todos. Que ad-
ver. 2. uertidos y prudentes andubieron los leprosos de Sa-
22. maria; quando dixeron, *5 non recte facimus, hæc enim dies
 4 boni nuntii est, si tacuerimus, sceleris arguemur.* No haze-
2. Chorin. mos biè, dia es este de buena nueua, que ya no ay ene-
4 ver. 13. migos, ya àn alçado el cerco; si mas callamos, nos àn
 de arguir de pecado. Que buena nueua la de el decre-
 to de nuestro santissimo Padre Paulo Quinto, para pe-
 dille albricias à Iesu Christo ð el buen estado, que oy
 tiene la pureza de la Concepcion de su Madre, y que
 sean no otras sino gracia; la Virgen santissima llena de
 gracia, en fiesta suya, y fiesta de gracia; nosla alcançará,
 para q̄ no aya desgracia, ni desgraciado. Saludemos la
 con el Angel, dizicndo : *Aue Maria.*

Introduccion.

De qua natus est IESVS.

MVy ppio es de nro entèdimièto venir en conoci-
 mièto de las causas, por sus efectos. Ay mucho ð
 ellas en ellos, y así vistos y conocidos, rastreãse y alcã-
 çãse las causas. Grã parte dia Filosofia natural nauega
 gobernada cõ este Norte; y no esta lexos de la Escue-
 la de Christo nuestro Señor, este modo de saber. En el
 cap. 7. ò de S. Matheo leyò à sus dicipulos vna lec-
 cion

8
Versu. 15.

ción muy gallarda sobre este punto: entre otros fuerō,
 el lobo aunq̄ mas se ajuste la piel de oueja, y mas pre-
 tenda disimularse; el harà por donde le conozcan; de
 las espinas se cogen vbas? de los abrojos se alcançà hi-
 gos? no. Porque arbol mala, no lleua buen fruto; ni
 buena, malo. En todas materias, tiene acierto este mo-
 do de discurrir, pero dōde mas se parece, y menos fal-
 ta, es en hijos y padres: para conocer quien fue el pa-
 dre; saber quien es el hijo. Porque los hijos para serlo
 y pareçello perfectamente, àn de ser en todo muy se-
 mejantes à sus padres. Quié es el mas perfecto hijo de
 todos los que conocemos: el Verbo Eterno: y este hi-
 jo es semejante à su padre? tan semejante, que tiene la
 mesma naturaleza de su padre, el mesmo entendimie-
 to, la mesma voluntad, las mesmas grandezas y exce-
 lencias que tiene el padre, ay en el hijo; por esto es tan
 perfecto hijo, y su padre tan perfecto y excelente pa-
 dre, 1 *Ex quo omnis paternitas in celo & in terra nomina-
 tur.* El Apostol dixo algo de esta serencia, llamale à
 Christo nuestro Señor 2 *Figura substantia eius* imagen
 perfectissima y expresissima de su padre, de la manera
 que en la cera se estãpa la imagen del sello; así à nue-
 stro modo humilde de entender, la sustancia del Eter-
 no Padre estã estampada en su hijo: à esto haze allusio
 san Pablo cō sus palabras, y Christo nuestro Señor cō
 las suyas, en el 2 cap. 6. de S. Iuan, *hanc enim pater signa-
 uit Deus: sigillante* significa la palabra griega, lo sello. S.
 4 Cyrilo Alexandrino prosigue biẽ este exemplo del
 fello, con que se entiende, en la forma que acá se pue-
 de, quan semejante es el Eterno hijo à su padre. S. A-
 thanasio en la carta que se escribe à Epicteto Obispo de
 Corincho, dize 5 *Forus & ex toto similis patri, ut Domi-
 nus testatur, qui vult me, videt & patrem meum.* Todo y
 en todo y por todo semejante à su padre, como testifi-
 ca el cos.

1
Ad Ephe.
 13. 7. 15.

2
Ad Hebr.
 1. vers. 3.

3
Ver. 4 29.

4
*Libro 3. in
 Ioan. c 29.*

5
*Tom. 1. E-
 p. ad Epi-
 ctetum cō-
 tra heresi-*

ca el mesmo Señor, quien me ve à mi ve à mi padre,
 por ser yo tan perfecta semejança suya. *Imago Dei inui-*
1 *sibilis* Le llama san Pablo. 1 Imagen del padre. No ay
Ad Colos. lugar de detenernos en esto, baste para nuestro inten-
1. vers. 15. to que à los hijos no parecidos à sus padres san Iuan
2 Chrysofomo 2 los juzga por monstros: primero di-
Tom 2. ho. ze este santo Doctor (ò otro en su nombre) no es possi-
45. in ca- ble, segun regla natural, que de buenos padres nazcã
put 2 3. ope malos hijos; ni de malos, buenos; porque como fuerõ
vis imper- los padres, tales ferã los hijos; como los arboles se co-
fecti in Ma- nocen por el fruto; *Sic parentes cognoscuntur in filiis.* A lsi
theum. los padres se conocen por sus hijos: pero como segun
 el comun curso de naturaleza, vn hõbre nace con cin-
 co dedos y con dos ojos; y qual vez acontece nacer
 con feys dedos y sin ojos; así es vn mõstro rarissimo,
ut dissimilis nascatur filius parentibus suis. Que el hijo no
 sea semejante a su padre. Bien ponderado; y mas es, q̃
 los hijos no parecidos à sus padres; no son tenidos por
 tales sino por hijos de aquellos à quien les parecen.
3 El santo Profeta Amos 3 reprehendiendoles à los Is-
ca. 9. v. 7. raelitas, en nombre de Dios les dize *nunquid non vt filij*
4 *Aethiopum vos estis mihi, filij Israel? ait Dominus:* No me
Tom. 2. ho. pareceys hijos de Abraham, d: Isaac y Iacob de quien
ii. in caput tanto os preciays, sino hijos de negros, à quien tan fe-
3. Matth. mejantes y parecidos foys en trato y costumbres: de-
 claraciõ es de san Iuan Chrysofomo 4 y de otros. En
 este sentido habla el Profeta Euangelico Isayas, quan-
5 do les dize 5 *audite Verbum Domini principes Sodomorum,*
Ca. 1. v. 10. *auribus percipite legẽ Dei nostri populus Gomorrhæ.* A Prin-
 cipes y pueblo lo los empareja, dales à entender quien
 ellos son, y no quien piensan. Principes de Sodoma y
6 pueblo de Gomorria. S. Hieronymo 6 refiere de tra-
Isaia 1. dicion de Hebreos; que por esta reprehension fue aser-
ad predic- rado el santo Profeta Isayas; tanto como esto sentian
ta verbal-
iteraf.

dezi-

dezilles que degeneraban de sus padres; Ezechiel 1 a Cap. 16.
 los melillos y por la mesma causa, dize que su padre es
 Amorheo y su madre Cethea, y que qual la madre tal *Danielis*
 la hija *sicut mater & filia eius, filia matris tue estu.* Muy 13.v. 56.
 hija soys de vuestra madre, mucho le pareceys: repre- *Sopho* 1.v.
 hension muy ordinaria en los Profetas. 2 En principio *u & apud*
 de ley de Gracia del mismo estilo y language vsò el *alios de ius*
 Baptista, 3 llamádolos generacion de bibotas, y Chris- *Delrio* 10.
 to nuestro Señor, 4 no hijos de Abrahá, sino de el de- *1. adagior.*
 monio. *Vos ex patre diabolo estis.* *ada.* 959.

Si dieramos lugar a autores profanos, faltara para
 el intento principal; sobran para el presente las pala- *3*
 bras, que le dixo Dido a Eneas. 5 *Matth.* 3.
v. 7.

Nec tibi diua Parens; generis nec Dardanus auctor *4*
Perfides; sed duris genuit te cautibus horrens *Icann.* 8.

Caucasus, Hyrcanæque admorunt vbera Tigres. *v. 33.*
 No eres hijo de Diosa, ni tu ascendiente fue Dardano;
 tu padre el horrible y espantable Caucafo, las tigres *Virg.* 4.
 de Hyrcania te dieron leche. *Aenci.* 7.

A Christo nuestro Señor por no parecido ni seme- *365. ibi*
 jante a la Virgen sanctissima podremos dezir, que no *Cer. nor.* 4.
 es hijo suyo? Podremos le dezir, *nec tibi diua parens?* *6*
 afirmandolo si, *& tibi diua parens.* Vuestra Madre Se- *Libr.* 3. de
 ñor es diuina. Budco 6 auctor grauissimo de nuestros *transitu he*
 tiempos, aunque pudiera ser mas pio y menos libre, *lenismi ad*
 dixo: *in diua Christi parente dñæui natalitij condicione im-* *Christiani.*
moni. La diuina Madre de Christo libre de la mancha *7*
 original, de aquella señal negra, de aquel lunar desgra- *Lu.* 1.v. 43
 ciado y mal parecido, con que somos todos concebidos. *8*
 La Iglesia le canta a la Virgen *Salue sancta parens* *ysaie* 7.
enixa puerpera regem. La prima 7 le tiene por indigna, *2 cor.* 14.
 de que la Madre de el Señor la visite; el Euangelico *9*
 Propheta 8 està mostrando esta feberana Señora, con *Math.* 2.
 la Concepcion y parto de Euanu. 1; el Angel 9 le auí *2 cor.* 13.
 fa a

1.
Iohann. 2.
versu 1.

sa a Ioseph, que huía a Egipto con Madre y con Hijos el Discipulo querido testifica. 1 que en las bodas estaba la Madre de Iesus, y nuestro Euágelista S. Matheo en las palabras propuestas; *De qua natus est Iesus qui vocatur Christus.*

DISCURSO PRIMERO.

Christo nuestro Señor si es Hijo natural del Eterno Padre, tambien es hijo natural de la Virgen; si nació vna vez en la eternidad de su Padre, otra nació en tiempo de su Madre; si es perfecto Hijo de su Padre, porque le es muy semejante (como auemos probado) tambien es perfecto Hijo de su Madre, por que es muy parecido (como probaremos aora) Arnolpho Lexouicé. 2

2
Carmin
de Christi
natiuit.

Semper ab eterno nascens, ex tempore nasci

Sustinet humana conditione Deus;

Conformi soboles matrem patremq; figura

Ex primit & speciem reddit viriq; suam.

El Dios que desde la eternidad nace siempre, en tiempo quiso nacer hombre, tan semejante a su Madre, como parecido a su Padre, vn retrato viuo de entrambos. Bien aya quien a los suyos parece. Gaufredo de Claraualle 3 en vna carta que escribe al Cardenal Albanès, de lo que se auia decretado en el Concilio Rhe-
mençe contra Gilberto Obispo Pictauiensè, de doctrina de S. Augustin llama a Christo nuestro Señor *Homomission Patris & homini*. Vsa de la palabra Griega, tan descubrida para los Arianos, como dulce, sabrosa è importante para los Catholicos: Iesu Christo nuestro Señor consubstancial a su Padre y a su Madre. San Augustin

3
Apud Ba.
roni. to. 12
ano 1148.
nu. 28.

4
Tem. I. in
appet. ser.
20.

4 en vn sermón de los que escribe a los Padres del yermo, o el autor de el sermón que le quiso honrar con nombre de Augustino, primero dice como la Virgen santísima

tísima fue escogida sobre todas las criaturas, llena de todas las gracias, virtudes, y santidad. *Vt de mundissimæ matre mundissimus filius nasceretur.* Para que madre y hijo fueran muy parecidos en limpieza y pureza. *In caelo qualis est Pater, talis est Filius: & in terra qualis est Mater, talis est secundum carnem Filius:* En el cielo qual es el Padre, tal es el Hijo: en la tierra lo mesmo, qual es la Madre, tal es el Hijo segun la carne. Pues la carne de Iesu Christo nuestro Señor no es distinta de la carne de su Madre? La Diuinidad no es la mesma en Padre y en hijo? como puede verificarse la comparaciõ? Podremos dezir q̄ en Madre y Hijo ay vna mesma carne? El mesmo S. Augustin 1 responde *Caro Christi caro est Maria.* Bien claro, la carne de Iesus es carne de Maria; y aun q̄ la carne de Iesus en la Ascension fue leuãtada sobre los cielos; *Fadem tamen mansit, & manet, quæ suscepta est de Maria.* permanecio y permanece la mesma carne, q̄ tomò de Maria. Podria alguno, y no sin fundamento, dezir el poco que ay, para que estas palabras seã de S. Augustin, como se advertio arriba de otras del mesmo santo Dotor. Esto obliga a buscar Dotores, q̄ nos ayuden a salir deste barranco. El Cardenal Pedro Damiano 2 aun dà mas de lo que le podemos pedir; primero refiere tres modos de estar Dios en las criaturas, y luego *quarto modo inest Maria per identitatem, quia idem est quod ipsa.* Por identidad està en la Virgen, porque es lo mesmo Iesu Christo que la Virgen. Callen aqui, y tièblen todas las criaturas, y no se atreban a mirar dignidad tan inmensa. De el mesmo modo de hablar vlt Hugo d̄ sancto Victore 3 *Matri inest soli per identitatem.* En sola su Madre està Iesu Christo nuestro Señor por identidad. Por cierto grande encarecimiento. No es igual el de Arnoldo Carnotense 4 Abbad Bonæ vallis: pero mas cortado a medida del intento, dize como Iesu

1
To. 9. trac.
8. de Assu
ptione Bea
ta Marie
V. cap. 5.

2
To. 2. ser.
1. de Nati.

3
to. 3. li. 3.
ex 2. Mi
cella. 1. 44
ante med.

4
to. 1. Bibli.
veteri. 1.

10
erac. de lau mo Iesu Christo nuestro Señor tiene debaxo de los
di. sancte pies todas las criaturas, y que la Virgen participa des-
ac. perpe- te poder y grandeza; dà la razon *una. s. Maria & Chris-*
tue. Virg. *ti. caro.* Una es la carne de Maria y d' Christo. S. Ambro

1
To. 2. li. de *igitur secundum carnem generantis Maria, genitique natura.*
incarnati. La mesma naturaleza en madre y hijo segun la carne.
Dominica No se contentò Christo nuestro Señor con parecelle
Sacramen. à su madre en esta identidad y vnidad de carne; mas
ca. 9. sine. viuia quiso que fuesse la semejança, para que en todo
fuesse conocido por hijo de su madre, como lo preten

2
Instituta era Iesu Christo nuestro Señor otra su madre. Fabro 2
de nuptijs *Iurisconsulto dize ut plurimum pueri mat. riant in corpo-*
in rub. n. 1. *re.* De ordinario los hijos son parecidos à sus madres
en el cuerpo. Los Principes de la Filosofia 3 y Medicina

3
Aris. li 2. *testifican, que es mayor la semejança de los hijos*
de gene. a. *con las madres, que con los padres. Aunque esto cor-*
animali. ca. *re generalmente en todos los hijos, mas en particular*
4. & Hi- *en Iesu Christo nuestro Señor, que como no tubo pa-*
poc. l. de na *dre en la tierra à quien parecelle en la disposicion del*
tur. huma. *cuerpo; todo el resto se echò en parecelle à su madre.*

4
lib. 1. hist. *Con razõ Nicephoro 4 Calisto dixo. Per similes denique*
cap. 4. *per omnia fuit diuine & immaculate sue genitrici.* Fue en
todo y por todo muy semejante à su diuina y limpissi

5
lib. 1. reue- *ma madre. No es menos illustre testimonio el de santa*
lationum *Brigida 5 oyò al hijo que le estava diziendo à su ma-*
esp. 51. *dre; Sicut semen ubicumque seminarur, tales flores germinat,*
quale semen fuerit: sic membra mea conformia fuerunt mem-
bris tuis in forma & facie: tamen ego fui vir, tu virgo femi-
na. Qual es la semilla, tal es la flor que lleva en qual-
quiera parte que se siembre: de la mesma traça mis mié
bros, mi rostro, mi figura, fueron tan semejantes à ti,
que

que sola ay ia diferencia de varon y de hembra. Gran semejança la de Iesu Christo nuestro Señor y su madre, pues no es otra la diferencia que tienen sino ser varon Iesu Christo, y la Virger muger. Siendo esto assi como lo es, bié prueba el doctissimo Alberto Magno ¹ que la Virgē fue hermosissima de que lo fuesse su hijo; *Sicut Dominus noster Iesus Christus fuit speciosissus forma patris filijs hominū: Ita Beatissima Virgo pulcherrima & speciosissima inter filias hominum.* Si tan semejante es Iesu Christo nuestro Señor à la Virgen santissima, perfecto hijo fuyo es, y razon le sobra al Euangelista para decir de *qua natus est Iesus.* Lib. 1. de laud. B.V. cap. 35.

DISCURSO SEGUNDO.

3

Hijo y madre son tan parecidos en la carne, que es lo menos; en la pureza y limpieza mayor sera la semejança mayor sin duda. La pureza de Iesu Christo nuestro Señor es en la carne y en el alma; en la vna y en la otra son muy semejantes madre y hijo. Por ambas auemos de discurrir para mayor prucua de nuestro intento. Baro. 10. 1. anno. 57. n. 147. mil sa. D. Iaco. 10. 6. Bib. in liturgia D. Marci.

Qual es la santidad y pureza de la carne de Iesu Christo nuestro Señor? mayor de la que se puede entender; tan grande, que es menester que sea grandissima la d' nuestra alma, para comella como se debe. Antiguamente en la primitiua Iglesia, antes que conulgassan los fieles, en voz alta se les dezia. 2 *sancta sanctis, populum* La carne santissima de Iesu Christo para conciencias limpias y puras. San Cipriano 3 le llama à esta soberana carne *sanctum Domini* el santo del Señor, la carne santissima y purissima. Aprédiò este modo de hablar del Rey Profeta, que en vno de sus Psalmos dixo *4 non dabis sanctum tuum videre corruptionem.* No dareys lugar, q̄ ibi & alibi apud patres praeconiue Chryso. hom. 51. ad Antioch. 3 to. 2. li. de lapsis c. 10. 4

E 2 vuestro vers. 10.

nuestro santo se corrompá en el sepulchro. Y quien es
 este santo inmediatamente lo ayá dicho el mismo Pro-
 fetas *mea requiescer in spe*. Es tan santo y tan pura la
 carne de Iesu Christo nuestro Señor. Se. or. que por tanto
 no basta de llama el santo de Dios. Este es el santo, que
 no se á de dar á los perros, *Nollite dare sancti canibus*.
 Las carnes de la impia. *Etabel comálas los perros, que*
 así lo quiere Dios. *Comedent canes carnes Israhel*. La de
 Iesu Christo nuestro Señor, que es el santo de Dios,
 no se á de dar á perros. Cuydado ávia en la primitiua
 Iglesia de guardar esta soberana y diuina carne de per-
 ros, no solo de los infieles, sino de los Christianos tam-
 bien, que sin la pureza debida se atrebé á comer la car-
 ne santissima de Iesu Christo. S. Iuan Chrysoftomo 3
 haze gran hincapie en este punto, dize que darà pri-
 mero la vida, y derramarà primero su sangre, que dar
 la de Iesu Christo y su santissimo cuerpo, á quien no
 fuere digno; *Animam priu: tradam meam, quam Dominici*
alicui corpus indigné; sanguinemque meum effundi potius pa-
tiar, quam sacratissimum illum sanguinem præ quam digno con-
cedam. Si este valor vbiera oy en los ministros, como
 se debe, menos sacrilegios se cometierá, y menor fue-
 ra el numero de los Iudas.

Mucho me aparto de mi camino, voy con tâto gus-
 to por esta vereda de la santidad y pureza de la carne
 de Iesu Christo nuestro Señor; que no la è de dexar
 sin dar otros dos passos por ella. Fundamento solido
 tubo la Iglesia primitiua para llamar á la carne soberana
 de el hijo de Dios *sancta* en neutro y plural, así pa-
 ra con este modo dar á entender la inmensa santidad
 de esta carne, como para imitar el léguage de los Pro-
 fetas. Aquellas palabras de Isayas 4. *Misericordias Da-*
uid fideles trasladan los 70. *Sancta David fidelis*. Aprobò
 el Apostol san Pablo y esta version, y con ella haze ar-
 gumento

Mat. 7. 2.

6. 2. Pe

tri. 2. 7. 22

4. Reg. 9.

vers. 37.

3

Tom. 2.

hom. 83 in

Mat. fine.

4

6. 55. 7. 3.

5

Acto. 13.

vers. 34.

guimento para mostrar la Resurreccion de Iesu Christo nuestro Señor, y perpetua incorpacion de su cuerpo. *S. sancta David* es el cuerpo de Iesu Christo, à quien llama David por descender del segun la corpuléta sustancia, como hablan los Teologos. Y no es raro en la Escritura sagrada 1 llamar à Iesu Christo con nombre de David. Mas claro habla el santo Profeta Ezechiel. 2 *Ponam sancta mea in medio eorum in perpetuum*. Tambien es lecció de los 70. porque el Vulgato lee *Dabo sanctificationem meam*. Que estos santos sea la carne de Iesu Christo nuestro Señor ay quien lo sienta, 3 y las palabras que se figuen lo prueban y declaran *Et erit tabernaculum meum in eis, Et ero eis Deus, Et ipsi erunt mihi populus*: los santos puestos en medio de nosotros, es el tabernaculo donde habita la plenitud de la Divinidad, la carne santísima de Iesu Christo, cuya pureza es inefable.

1
 Exec. 34.
 v. 23. Et
 24. Et ca
 37. vers.
 24. Et 25.
 Of. 3. v. 5.
 2
 cap. 37. v.
 26.
 3
 Turrianus
 tract. 2 de
 Euc. c. 18.
 Pintus ad
 predic. loc.

§. 2.

EN la carne de la Virgen hallaremos limpieza, que pueda salir y parecer en presencia de tanta, como auemos dicho de la carne de Iesu Christo nuestro Señor? 4 puede parecer y le parece, es muy parecida, à parecer de los que fueron muy bien parcidos en la Iglesia. S. Basilio dixo hablando desta carne virginal, *in sancta carne compacta (ò conglutinata) digna quidem unigeniti diuinitati coniungi fuit*. La carne de Maria formada quaxada y masada cõ santidad, por ser tal mereció vnirse, à la diuinidad de el Verbo, fue à proposito para que el Verbo se vistiese de ella. Mucho es esto; pero mas sin comparacion dize 5 Alexandro Pontifice tercero de este nombre, en vna instruccion de la fè, que imbiò al Soldan de Iconio en Cilicia, en el fin de ella ay algunas grãdezas de la Virgen santísima, entre otras, que partio

4
 Ho. 25. de
 huma. Chri
 sti genera.
 Paulo ante
 medium.
 5
 Apud Pe
 trũ Blesen
 sem to. 3.
 Opuscu. 5.

partio de esta vida para el cielo sin corrupcion, para q
 se cumplier la palabra de Dios, dicha por el Angeli;
Incognita plena. Y para que el hijo cumplierse con el
 mandato, que auia enseñado, de hórar padre y madre;
 y ultimamente, que es lo que viene a nuestro propo-
 sito, *ne caro Christi virginis, que de carne matris virginis as-
 sumpta fuerat, á tota discreparet.* Para que la carne virgi-
 nal de Iesu Christo que zuia tomado de su madre vir-
 gē, no discrepara de la demas carne de Iesu Christo nue-
 stro Señor tubo mas carne que la que tomó de su ma-
 dre en su Concepcion, y en el tiempo de los nueue
 meses de el sacratissimo viētre, y en el dela celestial te-
 che, con que fue criado el que todo lo cria; fuera de to-
 da esta, vbo mas, pero toda muy semejante y muy pa-
 recida. Grande es la pureza de la carne de la Virgen,
 pues pudo hazer obra con la demas de Iesu Christo
 nuestro Señor y no discrepar de ella. Bien entiendo,
 que quando la sangre de la Virgen, con que el Espiri-
 tu santo formò el cuerpo de Iesu Christo nuestro Se-
 ñor, no fuera acendradissima, y de los quilates q̄ au-
 mos començado à dezir, con la vnion substancial à
 la persona de el Verbo se santificaba y purificaba; de
 manera, que no podia discrepar de la pureza de la de-
 mas carne de Iesu Christo nuestro Señor, con todo
 nuestro santo Pontifice Alexandro puso los ojos en la
 carne de la Virgen, mirandola por la parte q̄ à la Vir-
 gen tocava, y no cõ los reales de la vnio hypostatica.

I

*Atha. to.
 1 ser. 4 cõ.
 Arrianos
 in carne e-
 xistēs dei-
 fic it carnē.*

Z

*Ser. 31. de
 Assumptio.
 Virginis.*

El Cardenal 2 Pedro Damiano anda estremado pa-
 ra probar este intento; *Caro virginis ex Adam assumpta,
 maculas Adæ non admisit; sed singularis continentie puritas
 in candorem lucis æternæ conuersa fuit.* La carne de la Vir-
 gen, aunque descendiente de Adam; no admitiò ni cõ-
 sintiò en sí las manchas de Adán, no vbo lugar en esta
 carne virginal para la mancha, que tanto de lució y z-
 feò

feò nuestra naturaleza: antes fue tan singular la pureza de la carne de Maria, que parecia auerse convertido en la candidez de la luz eterna de su hijo. Carne es la de la Virgen limpissima. *Mundissima caro* La llama en el mismo lugar Pedro Damiano. Carne de singularissima pureza, carne con candidez de luz eterna, muy semejante es à la pureza de la carne de Iesu Christo; no à de faltar, ni se à de encubrir ni disimular el ser hijo de Maria, por no parecerse en esta candidez, y pureza.

Mas, que no me contento con lo dicho; Dios fue siempre muy enemigo de carne; con que no aborrece ninguna cosa de las que hizo, 1 à solo el pecado que no hizo ni pudo hazer le tiene ojariza, con ser tal la condicion de Dios que à todas sus criaturas las conserva las fauorece y ampara, à las 2 açucenas del campo, sin que lo trabaxen ni lo hilé, las hermosa y adorna, al heno que mañana le àn de echar en el fuego, lo viste, à los 3 polluelos de los cuerbos desamparados de sus padres los sustéta; à nadie falta, à todos les quiere bien, sola la carne del hombre le enfada. Es por ventura esta carne pecado, para que por este titulo Dios la aborrezca? S. 4 Gregorio Nyfeno hermano de S. Basilio dixo *omnis caro ob id ipsum tantum quod est caro, peccatum est*. Toda carne solo por ser carne es pecado. Si es

pecado, no ay que espantarle de que Dios la aborrezca, ni de que no le cayga en gracia, ni de que viendo sus desafueros y desordenes diga, 5 *non permanebit spiritus meus in homine in eternum quia caro est*. No à de permanecer mi espiritu en el hombre, porque es carne. Muchas versiones y declaraciones tiene este lugar la de Rupertto 6 parece mas verissimil; que aqui *spiritus meus* es el alma racional criada de solo Dios à imagen y semejança suya, y assi el sentido será no quiero que el hombre viua para siépre; porque auiendo de ser espiritual,

Sapient. 11. v. 25. diligis omnia que sunt, & nihil odisti coram que se cisti.

2

Mat. 6. v. 29. & 30.

3

Iobi. 39. vers 3. & Psal. 146. vers. 9.

4

To. 1 orat. in diēnata. D. N. Iesu Christi columna. 4.

5

Ge. 6. v. 3

6

to. 1. lib 4. in Genesim c. 13. faber v. 1. leg. Ar chi. Alex. li 2 cō. 8. c. uari. apud I. hociū in Bib. n. 278 es car-
marginali.

en carne. Después de su desobediencia des tierra Dios
 el hombre del parayso, porque estando en el, no coma
 de el árbol de vida, y viva para siempre: aora confirma
 la sentencia, y no se contenta con q̄ la vida de el hombre
 no sea eterna, sino que el plazo sea mas corto, de lo q̄
 hasta entonces auia sido. *Et unque dies illius centum vigin-
 ti annorum.* Ciento y veynte años, pocos mas o menos.
 No quiere Dios que su espíritu, su alma racional, y na-
 ciatura finita y limitada este mucho tiempo en el hó-
 bre, y ponle de término ciento y veynte años: y vie-
 ne tiempo, en que quiere que su hijo infinito y inmē-
 so igual a si en Magestad y grandeza se haga carne pa-
 ra siempre 1 *Verbum caro factum est.* Y no solo se haga
 carne, pero se deshaga por hazerse carne. Quien dixera
 esto, à no tener el resguardo de S. Pablo? 2 *exinan-
 uit semetipsum.* Se agotò, se anonadò, se hizo nada; sin
 deshazerse nada, por hazerse carne.

1
 Ioannis 1.
 vers. 14.

2
 Ad Phi. 2
 vers. 7.

3
 Nume. 11.
 vers. 4.

4
 3. tom. ser.
 de sanctiss.
 Deip. ver.
 finem.

5
 To. 3. li. de
 carne Chri-
 sti. cap. 4.

6
 Ioa. 4. ve.
 24. & 29.
 Corinth. 3.
 vers. 17.

No era posible deshazerse, por quien se hizieron
 todas las cosas; pero està rã desseoio de hazerse carne,
 que el idiotismo de nuestra lengua y el modo de ha-
 blar de el Apostol, dan licencia para dezir, que se des-
 hizo, sin ser posible deshazerse, tal està Dios por car-
 ne. Los 3 Israelitas en el desierto no la apeteciã con rã
 to ahinco. S. Atanasio 4 le llama à Christo nuestro Se-
 ñor *carniferum* el que trae carne, mejor le dixera *Deife-
 rum*. Està Dios aficionado y perdido por carne, y ha-
 blale conforme a su gusto: otro passo dio mas adelan-
 te Tertuliano, 5 assombrado del fantasma de Marcion
 le 5 dize *Nō erit stultum credere in Deum natum, & quidem
 ex Virgine, & quidem carneum.* No serà falta de sabidu-
 ria creer en vn Dios nacido d̄ vna Virgen, en vn Dios
 de carne. 6 Dios no es espíritu? quien lo hizo a Dios
 de vn enfado y hastio de carne, en hambre tan insaciable de ella? La

suma

suma è infinita bondad puede aficionarse a la carne, a quien Gregorio Niseno llama pecado? Dios amor cõ pecado? *Odio sunt Deū, impius & impietas eius.* 1 La carne no es pecado. Locura Manichea seria dezir que es pecado. Es la carne obra de Dios, como auia de ser pecado? 2 *Caro & spiritus Dei res: alia manu eius expressa, alia adflatu eius consumata* dixo Tertuliano. La carne y espíritu cosa propia de Dios, la carne obra de sus manos, y el espíritu de su boca y aliento. Hizo allusion al c. 2. del Genesis, donde segú la translaciõ de los 70. 3 se le c *Formauit Deus hominem, puluerem accipiens de terra, & adflauit in faciem eius spiritum uitæ.* Pues porque se atribe S. Gregorio Niseno a llamarle pecado? porq se manchò con pecado, y inclina a pecado, assi lo declaró el santo Concilio de 4 Trento, hablando deia concupiscencia, a quien las escrituras y Santos dan nombre de carne.

Pues no bastaua estar la carne manchada, inclinada a pecados, traer tan malos siniestros, ser tan poco segura, tan fragil: para que Dios no se aficionase della? no auemos de dar razon desto, estando obligados a dalla de nuestra fè, y fièdo este vno de sus principales mysterios? *In promptu causa est.* Auerse encontrado con la carne de la Virgen santissima, tan pura, tan limpia, tan fanta, tan luzida, tan acendrada, de tã subidos quilates, tan fuerte, tan segura, tan sin mal refabio; con tantas grandezas y excelencias, q la cudicia Dios para si. Pensamiento es de aquel gran Arçobispo de Milan y Dotor de la Iglesia Ambrosio, 6 escriuiendo a la Iglesia Vercelesense viuda de Obispo; *in Virgine Christus reperit, quod suam esse veller; quod sibi omnium Dominus assumeret.* Halla Dios en la Virgen lo q quisiera que fuera suyo, con ser Señor de todo, parece que le pesaua q la carne de la Virgen santissima no fuera suya cõ propio

1
Sapit. 14.
vers. 9.

2
To 2. li de
penitent.
cap. 3.

3
Genes. 2.
vers. 7.

4
Seß. 5. de
cre. de peccato
origi.
numero 3.

5
Petri 3. v.
15.

6
Tom. 3. e.
pist. 28.

y especial titulo: como la otra galana de coraçon, que quando ve a vna señora con vn rico vestido; se le van los ojos y coraçõ tras de el: assi estava Dios por la Carne de la Virgen para vestirse della, como de hecho se vistio para la jornada de ste mundo. Y aunque en el camino le desgarraron el vestido, y se le hizieron pedaços, nunca lo dexò, ni lo dexarà para siempre. Por cierto el paño era fino, pues hecho pedaços le estima Dios en tanto, limpissimo es y sin mancha; que a uella tenido, no se vistiera Dios del; la Carne purissima es, pues assi la cudicia Dios para si, estando antes tan enfadado y ahito della.

No casò el Padre eterno a su Hijo tan pobremente, como piensan algunos, no baxò tanto Dios; para casamiento por amores, acertado fue; no le faltaron dolores; *1 Virum dolorum*. Para que se cùpliesse el prouerbio: pero no le estubo mal desposarse con nuestra naturaleza; antes muy bien. Assi lo sienten los que en la materia pueden dar su voto, y baste por aora el del principe y Maestro de la Theologia santo Thomas 2 de Aquino, que assi lo enseña y prueba en el principio de la 3. parte: distãcia muy grãde, infinita, quien la puede negar entre los desposados? mas supuesto q̄ el Hijo de Dios se auia de poner en estado, ninguna cosa mas a quento, porq̄ aunque en la calidad natural auia quiẽ se le auentajase a nuestra naturaleza; en otras prendas de mas estima en los ojos de Dios, teniamos quien excediesse a los mas encumbrados Seraphines. Siendo tal la Virgen santissima (como diremos despues) con su infinita sabiduria dispone Dios, que el talamo para celebrar las bodas, y cõsumar el matrimonio, seã las sacratissimas entrañas de Maria, y de su purissima sangre se forme el cuerpo de la desposada. *De carne Maria coagulatus, de eius formatus visceribus, de eius substantia*

Isaia 53.

vers. 3.

2

3. p. 9. 1.

arti. 1. 6.

Opusc. 60.

consumatus, & sanguinem quem etiam pro matre obtulit, de sanguine matris accepit. Dixo Eusebio Emiseno 1.º ò Fausto Regiense, ò quien quiera que fue el autor de estas homelias que salieron en nombre de Eusebio Emiseno; este cuerpo santísimo quaxado de la carne de Maria; llamale carne a su sangre purísima, *qui est potentia caro* como enseña santo Tomas. 2 Formado de sus entrañas perficionado y acabado de su sustancia, de manera que la sangre que ofrecio por su madre, la recibió de ella.

Abra quien con esto pueda dezir en su rincón, ni imaginar en su cabeça, que vbo tiempo en que la carne purísima de Maria se corrompio? 2 tiempo en que esta carne celestial oliò mal a las narizes de Dios? tiempo en que esta carne diuina estubo enferma con la enfermedad mortal de la culpa? tiempo en que esta carne de Iesu Christo, que carne suya es la carne de Maria, (como auemos probado) estubo destinada para el taxon de el inferne para manjar de demonios? y q̄ quando Iesu Christo nuestro Señor sale à vistas de todo el mundo de quien à sido tan deseado; pueda el padre de la mentira dezir cõ verdad: a fè que el paño de que se hizo el vestido, que fue mio en vn tiempo, y que la carne tan estimada aora de Dios, la tube yo por mi esclaua, debaxo de mis pies bien agarrada con mis vnñas? No señor, que es inmensa la pureza de esta carne, no discrepa de la demas carne de Iesu Christo, esta quaxada con santidad, es de tan singular pureza, que parece conuertida en la candidez de la luz eterna; tã sobrosa, tan sana, que con tener Dios el apetito prostrado para carne, le abrió la gana de comer, y causò hambre insaciable; con tales excellencias, y tantas prendas, con tã prodigiosa pureza, muy parecidos son madre y hijo: bien puede el Euangelista dezir à boca llena: *de qua na-*

1
Hom. 1. de
natiuitate
Domini.

2
3. p. q. 37.
art. 5. ad 1.

us est Iesus qui vocatur Christus.

ca. 5. v. 3.

DISCURSO TERCERO.

Gas. Sac.

Isai. 6. nu.

17.

EN la pureza principal de el alma son semejates ma
drey hijo? sepamos primero qual es la pureza de el

3

Ioann. 12.

vers. 41.

alma de Iesu Christo 1 Isayas oyò aquellos Serafines
diziendole à voces à Dios: *Sanctus Sanctus Sanctus.* Bien

4

Marcia. li.

5. Epig. 25

se con quanto fundamento este recibida la declaraciõ
de los Padres, que en esta trina repeticion està signifi-

5

Arist. li. 1.

coelo ca. 1.

rex 2.

cado el Sacrosanto mysterio de la Trinidad santissi-
ma: muy bien dicho, y no mal pensado de vn 2 moder

no expositor, que aqui los Serafines alabã à Iesu Chri-
sto nuestro Señor, con el alabança de que mas gusta, re-

pitiendola tres vezes, para aclamar su gran santidad,
ter sanctum sanctissimum. Que el Profeta Euangelico ha-

6

de nu. ter.

na Auson. co.

Gryph. &

plures alijs

apud Cerd.

ad Eglog.

8. Virgi. v.

75. not. 5.

apri. Mõr.

Isai. 6. &

Alcui. E-

pi. 3. Ex D.

Am. apud

Hac dixit Isaias quando vidit gloriam eius, & locutus est de
na Auson. co. Y que en las sagradas letras y autores profanos se

vse del numero ternario para significar vna gran cosa,
es llano. El otro Poeta 4 para engrandecer la valentia

de vn gladiator dixo, *Hermes omnia solus, & ter vnus,*

mexor le quadra à Dios el verso, porque siendo solo,
es todas las cosas, vno en essencia, y trino en personas.

Aristoteles parece que dio ocasiõ al encarecimiento,
quando dixo 5 *tria omnia sunt, & ter ipsum omni ex parte.*

En el numero ternario està todo, y lo que es trino, es
perfecto. Bien à la larga lo prueba, y no pequeña se po-

dia hazer, à no llamarnos otras cosas mayores. *Quid mo-*
vor in paruis? animus maioribus instat.

7

Danie. 9.

per 24.

Dexemos lo dudoso y vamos a lo cierto, el Profe-
ta Daniel como le llama al Mesias? el santo de los san-

tos, *vngatur sanctus sanctorum.* Sanctes pagnino traslada,
sanctitas sanctitatum, mas dize este abstracto, santidad de
sanri

santidades, la Tigurina; *Suprema sanctitas.*

Dos personajes y no de los de aqui luego, quisieron dezir la santidad de Iesu Christo nuestro Señor, y affombrados de tan gran prodigio, se hallaron ataxados, vno dixo vna palabra, el otro muchas, y ambos quedaron cortos: el Archangel san Gabriel legado de el inefable Mysterio de la Encarnacion, que à no ser muy bien entendido y bien hablado, no se le encomẽdara tan suprema legacia: estãle explicando à la Virgen el modo con que se à de obrar en sus entrañas tan soberano mysterio, y quando llega al hijo que se à de concebir, dize, *1 quod nasceretur ex te sanctum.* Lo santo q̃ se concebirã en vos; que quiere dezir lo sancto? muy corto anda el Angel, y aun parece que està cortado en presencia de la Virgen. 2 S. Bernardo responde q̃ no tubo el Angel termino con que propia y deuidamente nombrãra la reuerenda magnifica y eminente santidad de la humanidad que se abia de vnir al Verbo, *si diceret sancta caro, vel sanctus homo, vel sanctus infans; quidquid tale poneret, parum sibi dixisse videretur.* Si dixerã santa carne, santo hombre, santo niño, qualquiera cosa de estas le parecia poco; dize *lo sancto*, para que se entienda, que era singularmente santo, y que el no podia ni sabia dezir otra cosa.

El otro personaje es san S. Pablo, graduado de doctor en las Escuelas de el cielo, y sino Angel como Gabriel, Euangelista dellos, assi le llama S. Iuã 3 Chrytomo; y nõ glorioso doctor santo 4 Tomas d̃ Aquino, dize q̃ predicãdo S. Pablo, aprẽdiã los Angeles; este soberano maestro en la carta q̃ escribe à los Hebreos dize la pureza d̃ Iesu Christo nõ Señor cõ cinco terminos distintos, y le pareceria que quedaba corto, 5 *Sanctus, innocens, impollutus segregatus à peccatoribus, et excelsior cælis factus.* Nuestro Angelico doctor dize que santidad

I
Lu. 1. v. 35

2
Ho. 4 *sup:*
missus est.

3
to. 4. ad il-
la ver. Pau-
li ad Eph.
3. vt inno-
tescat prin-
cipatibus.

4
Ad eũdem
locũ. Apof.

5
ad Heb. 7.
vers. 25.

6
D. Tho. 2.
2. q. 81.

es lo artic. 8.

es lo mesmo que pureza y limpieza; y que por esto los Griegos la llaman *agios idest sine terra*. Pura sin mezcla de tierra, limpio del polvo y lodo de la tierra, *innocens*, limpio, *1 innocens manibus & mundo corde*. Santéspagnino traslada, *mundus manibus & mundus corde*. Limpio de manos y de corazón, de obras y pensamientos.

1
Ps. 23. 7. 4
S. Cipriano (si es el autor) dixo de Iesu Christo nuestro Señor, *Dextera tenaque extensis, clavis fixis, innocentiam demonstrans*. Estendidas, y clauadas las manos mostrò que era limpio de manos. Si las mostraran algunos de los que oy gouiernã, que fuzias y que azeytosas parecerian: *impollutus*, limpio sin mancha. El santo Profeta

2
3o. 3. li. de
mõribus Si
na & Sion
vers. finẽ.
3
Isaia. 35.
ver. 8.
3
Isaia. 35.
ver. 8.
3
Isaia. 35.
ver. 8.

3 Isayas dixo, *via sancta vocabitur*, y porque se à de llamar camino santo? *Non transibit per eam pollutus*. No passara por el ninguno que estubiere manchado; y afsi santo, puro, y sin mancha todo vno.

Segregatus à peccatoribus. Apartado, no solo de pecados, sino de pecadores de quiẽ tanto malo se pega. La palabra con que los Hebreos llaman santidad y pureza, es *cados*. Significa lo que por su pureza y limpieza està apartado de lo profano y inmundo. En el Leuitico 4 dize Dios *Eritis mihi sancti quia sanctus sum ego Domini*, *& separauit* (ò *segregauit* como trasladã los 70.) *à ceteris populis ut essetis mei*. El *separauit à ceteris*, es explicaciõ de la santidad y pureza. 5 Origenes largamente explica este lugar à nuestro proposito: como yo siendo Señor por mi santidad y pureza estoy apartado de todas las criaturas; estadlo vosotros de todos los pecadores; porque quien es santo y puro, *Merito extra terrã & extra mundum videbitur*. No parece que està en este mundo, ni que viue en la tierra, porque todo su trato, comunicacion, y viuienda es en el cielo; esso testifica de

4
Leuit. 20.
vers. 26.
5
ro. 1. ho. 11.
in Leuitic.

5
ro. 1. ho. 11.
in Leuitic.

6
ad Phi. 3.
vers. 20.

si el 6 Apostol, *nostra autem conuersatio in cœlis est. Habitat*

tin nostra in caelis est trasladan algunos. Mi morada y habitación no es en la tierra sino en los cielos; porque así como la casa del cuerpo es el edificio que el cuerpo habita, así la casa de nuestro pensamiento es qualquiera cosa donde por amor habita nuestra alma. Comparación es de san Gregorio Magno, en cuya prueva dize, *unde Paulus qui in supernis cor fixerat, in terra quidē positus, sed tamē à terra extraneus dicebat, nostra cōuersatio in caelis est.* Auia fixado Pablo el corazón en el cielo, puesto en la tierra, pero como estangero en ella dezía, nuestra conuersación es en los cielos. *Noster municipatus in caelis* lee 2 Tertuliano, nuestro lugar nuestra Ciudad son los cielos, somos peregrinos en este mundo, y ciudadanos de el cielo 3 *cines sanctorū & domestici Dei.* Apartados del trato y comunicacion del mundo, y de los suyos; por esto agudamente el Apostol para significar la pureza de Iesu Christo nuestro Señor dixo, *segre gatus à peccatoribus.* Cōcluye echando la clauue *excelsior caelis factus.* Mas limpio mas puro mas acendrado que los cielos, 4 à donde no puede entrar ninguna cosa manchada. Los santos por su santidad viuen en el cielo, Iesu Christo nuestro Señor por su suprema pureza sobre los cielos, està mas distante y mas apartado de los pecadores. *Excelsior caelis factus.* Aquellas palabras de los Serafines de Isaias *Sanctus sanctus sanctus.* El Parafraste Chaldeayo las declara, *sanctus in caelo excelsio suprema domo Maiestatis eius, &c.* declara la infinita santidad de Dios, poniendole sobre el excelso cielo casa suprema de su Magestad. Mas claro el mesmo Profeta segun la version de los 70. *Hac dicit excelsus, in excelsis habitans in eternum, sanctus in sanctis nomen illi; excelsus in sanctis requiescens.* Y el *sanctus in sanctis nomen illi;* es declaracion del *excelsus in excelsis habitans.* Y para que mas se entienda q̄ excelso y santo es lo mesmo, junta ambos terminos,

1
ro. 2. li. 2.
moralium
c. 31 & la
tius li. 31.
cap. 34.

2
ro. 2. li. de
corona mi
litis c. 13.
& ro. 4. li.
3. aduersus
Marionē
c. 7. li. &
li. 5. aduersus
eundem
cap. 20.

3
ad i. ph. 2.
vers. 19.

4
Apoca. 2.
vers. 1.

5
Isaia. 47.
vers. 15.

6
Vide Fore
riū ad hūc
locum.

nos, *excessus in sanctis requiritur*. Luego gran fundamento ay para que estas vltimas palabras de san Pablo se declaren de la eminente santidad de Iesu Christo nuestro Señor, que es lo que pretende el Apostol.

Por no ser mi principal intento (aunque è procura- do *certissime* en razon de esto) aurre parecido largo à v- nos, a otros cansado; no es pequeña escusa en sermon de la pureza de la Virgen tratar largamente de la de su hijo principal guia de nuestro discurso, y quando se enfaden los hombres; para Dios no será enfado, pa- ra quien no ay cosa de mayor precio y estima, como llamarlo santo. Nos (dize S. 1. Ambrosio) *nil pretiosius inuenimus, quo Deum predicare possimus, nisi ut sanctum appellemus*. Mas satisfaze el Concilio Vasense 2 hablado de la trina repeticion de *sanctus; tan dulcis & desiderabilis vox, etiam si die noctuque possit dici, fastidium non poterit generare*. Es vna voz tan dulce, tan sabrosa, tan apeteci- ble, que si de dia y de noche se pudicra dezir, no po- drà causar enfado ni dar fastidio.

§ II.

TAL es la pureza de Iesu Christo? Si, y mucho ma- yor de lo que se puede dezir, ni pèsar. La Virgen santissima su Madre tendra santidad semejante? vea- mos lo que ay en fauor de la santidad y pureza de Ma- ria, y despues se echarà el fallo. Comencemos por el fauor q̄ su Esposo le dixo; 3 *Tota pulchra est amica mea, & macula non est in te*. Soys toda tan hermosa, que no os hallo falta, & *nullum est in te vitium* trasladò la Tygu- rina. No ay en vos tacha. Habla con la Virgen santissi- ma el Esposo; no ay duda. Y podriase dezir que es en carecimiento de enamorado como à pretendido fun- dar algun moderno 4? Genebrardo 5 doctissimo varo

de

To. 2. li. 3.
de Spiritu
sancto. cap.
18.

Concil. Va
sense. ter-
tiu subio. 2.
cap. 4.
apud Sene-
rinu Biniu

to. 2. pag.
394.

3
Cantic. 4.
vers. 7.

4
Sotoma. Cà
tic. 4. v. 7.
& in notis
posteriori.

5
ibide in. cò
men. nu. 7.

de nuestro tiempo dize: q̄ como los heréges no confideran en este libro, sino vanidades y amores carnales, piensan que es hyperbole nacida dela fuerça d̄l amor. Mas el la tiene por verdadera proposicion; y lo es sin duda verificada en el alma santissima de Iesu Christo nuestro Señor, y en el alma purissima d̄ su Madre. Mariatoda sin falta, y sin mancha, no la tubo su Concepcion; purissima es. San Gregorio el obrador de milagros, a quien la Virgen santissima le aparecio, y por medio del Euangelista Ioan dio vna soberana declaracion dela fê (testigo es deste fabor y merced S. Gregorio Niseno 1) este santo Doctor milagroso, en vno de sus sermones 2 la llama a la Virgen *puritatis atq; integritatis immaculatum simulacrum*. Vna viuua imagen sin mancha de toda la pureza y limpieza *Niue quidem candidior rem habens mentem*. Vn alma mas blanca, mas candida que la nieue; de otras comparaciones y modos de hablar vsa este prodigioso santo, para significar el prodigio de pureza de la Virgen. San 3 Ephren Syro antiquissimo padre de la Iglesia Griega, en vn sermon de alabanças de la Virgen, *Sublimior caelestibus, candidior Solis radius atque fulgoribus*. Mas leuantada y sublime que los moradores del Cielo, mas pura que los rayos del Sol y sus resplandores; mas santa que los Seraphines, que fue lo que dixo san 4 Theodoretto *Qua puritate Cherubin atque Seraphin antecellit*. La que en pureza sobrepaja Cherubines y Seraphines. San Iuar Damasceno, el que tubo tanta mano con la Virgen santissima, que auéndole cortado la derecha por vn testimonio falso, se la puso en el estado que antestenia; como largamente refiere 5 Ioan Patriarcha Hyerosolimitano: este insigne defensor de las sagradas imagenes, en vna de sus oraciones 6 pregunta; porque la Virgen nacio de esteril? Responde conuenia que al que solo

1
to. 1. oratione de vita S. Gregor. miraculo. opificis.

2
Gre. Thad. ma. ser. 2. in Annis. S. Mar. V.

3
to. 3. ser. de sanctis. Dei geni. Virgi. Mariae laudibus initio.

4
to. 1. ad il. la verba cō. ric. 6. v. 7. sexaginta sūt regina.

5
Apud Ba. anno 728. n. 6. 7.

6
Ora. 1. de B. M. nati. uita. prope era initium.

era nuevo en el mundo: al principio y cabecero de los
 milagros, se abriera camino por milagros. Da otra ra-
 zon, en sus ojos mas profunda y divina, *natura gratia
 cedat, ac tremula stat, progredi non sustinens*. La naturale-
 za se rinde a la gracia, dale la ventaja, y esta tẽ blando,
 sin atreverse a salir primero. La Virgen santissima es
 hija de naturaleza, y de gracia, y aunque en todos los
 demas descendientes de Adan, la naturaleza se la gana
 a la gracia, pues primero es nacer por naturaleza que
 nacer por gracia: en la Virgen santissima estã remblan-
 do la naturaleza, y no se atreve a salir primero que la
 gracia; *Quoniam futurum erat, ut Dei genitrix, ac Virgo ex
 Anna oriretur, natura gratia factum antevertere minime est
 ausa: verum tantisper expectavit dum gratia fructum suum
 produxisset*. No se puede dezir cosa mas aguda ni q̃ mas
 descubra la suma pureza de la Virgen. Auia de ser An-
 na madre de la Madre Dios, por esso la naturaleza no
 se atreve a preuenir el fruto de la gracia, ò de Anna, q̃
 es lo mesmo, antes aguardò vn poco mientras se llega-
 ba el tiempo de produzirlo. Biẽ se le puede replicar a S.
 Iuã Damasceno, que no fue miedo, ni falta de animo
 en la naturaleza, el no auerse anticipado, pues quãdo
 se anticipara y pariera santa Anna a la Virgen, no de-
 treynta y cinco ò quarenta años, como pretende Mau-
 rroy 1 fino de nueue como se refiere 2 de muchas, ò
 de seys como ay quien testifique 3 de otras; se auia de
 quedar atras la naturaleza, porque la gracia de quien
 a de nacer la Virgen, es tan grande, que en proporciõ,
 corre parejas con la gracia del alma de Iesu Christo
 nuestro Señor, como veremos despues. Mas S. Iuã Da-
 masceno haze muy aguda a la naturaleza, y muy tar-
 da a la gracia, auia de estar aguardando veynte años y
 dos mas (como fiente vn 4 moderno) la naturaleza a la
 gracia; muy de espacio se va la gracia, si a este passo ca-
 mina;

Henric.

Mart. 1. p.

apolog. ca.

36. f. 168.

pag. 4.

Tor. Schẽ.

li. 4. obser.

medicina-

lii. titu. de

Conceptio.

obseruatio

ne vltima.

3.

Theat. vi-

talumane

li. 5. volu-

minis 2.

pag. 414.

4.

Aug. Tor.

ab orbe cõ-

dito anno

4014. nu.

10.

mina; lo contrario entendió san 1 Ambrosio quando
 dixo: *Nescit tarda molimina Sancti spiritus gratia*. No sabe
 andar de espacio la gracia, y en 2 otra parte, la gracia
 es de mayor fuerça y virtud que la naturaleza. *Maioris*
esse virtutis gratiam quam naturam. Particularmente la
 gracia de la Virgen santissima es tan presta, tan veloz,
 y ligera; que aunque mas se quisiera apresurar la natu-
 raleza no le auia de dar alcance. 3 Dos versos del Psal-
 mo quarenta y cinco nos dizen la pureza de la Virgē,
 principal intento deste discurso, y la presteza y velo-
 cidad dela gracia, *fluminis impetus letificat ciuitatem Dei*.
 Quien es esta Ciudad de Dios a quien alegra el impe-
 tu del rio ¿podráse dezir que es la Virgen santissima?
 sin miedo y con gran fundamento. Muchos son deste
 parecer san 4 Gregorio Taumaturgo, san 5 Atanasio,
 san 6 Iuan Damasceno, 7 Hugo Cardenal. Seria gran
 prolixidad contarlos todos. No es menos recibido q̄
 este impetu ò raudal del rio, es la fuerça de la gracia
 que alegra y fertiliza la Ciudad de Dios. No solo Ciu-
 dad, sino tabernaculo tambien santificado por el altis-
 simo; *Sāctificauit tabernaculū suū altissimus*, S. Hieronimo
lee sanctū tabernaculum altissimi. Firmissimo y purissimo
 tabernaculo. Aquel caso obliquo *altissimi* nos está di-
 ziendo la suma santidad y pureza de esta diuina tien-
 da, no mouediza, como lo son las q̄ se vfan en el mu-
 do; *Deus in medio eius non cōmouebitur*. Está Dios en me-
 dio della; no puede mouerse. 8 Dios nose muda, no
 puede auer en el mudāça, ni sombra; y anfi su taberna-
 culo no padece mudāça, siēpre devn ser, siēpre vno.
 Grā cosa es ser siēpre vno. Biē lo dixo aquel grā Filo-
 sofo moral 10 Seneca, *magnā rē puta vnum hominē agere*.
 Innumerables, los que aora son vnos, y dentro de vn

1
 ro. 5. li. 2.
 in Lucas
 cap. 6.

2
 Amb. ro 4
 libr. de his
 qui myste-
 rīs inītia
 tur, ca. 9.

3
 Psal. 45.
 v. 5. & 6.

4
 In annun.
 B. Mariae.

5
 ro. 3. ser.
 de SS. Dei
 para.

6
 In carminē
 bus, & o-
 ratione de
 dormitio-
 ne B. Vir.

& oratio-
 ne 1. de ei⁹
 natiuitate

7
 Hugo Car.

8 9 H 2 10 Inf-

ad hūc locum. Malach. 3. v. 6. Iaco. 1. v. 17. Epif. 120. pro-
 pe finem.

Y tante otros. De Elcana dize la r sagrada Escritura
 1. Regum. *fuit vir vnus.* Declara estas palabras 2. Fausto Rhegien-
 1. *vers. 1.* *se, idest semper idem.* Elcana, *idest possessio Dei.* Posesion
 2 de Dios, siempre el mismo: Porque nunca en el se vi-
 Epist. 6. a- do doblez, nunca parecia vario, ni otro de el que an-
 pud Canis. tes era, siempre permanecio en virtud, accidentes con-
 ro, 5. *anti-* trarios y tiempos mudables nunca le mudaron, vno sié-
 que lectio- pre, *fuit vir vnus.* Nuestra soberana Señora antiquissi-
 nis. 3. p. pa- ma posesion de Dios, 3 *Dominus possedit me ab initio via-*
 gi. 436. *rum suarum,* &c. Ciudad altissima, y purissimo taber-
 3 náculo, vna será on mayor razon. Este nombre le da
 Prover. 8. su Esposo, 4 *vna est columba mea.* Mi paloma es vna, sin-
 vers. 22. gular entre todas, y igual en si. Y de donde le nació tã
 to bien? De las corrientes de la gracia, de estar Dios
 en medio de ella sustentandola como vna fuerte colu-
 na, para que no cayga ni tiemble; de auella santificado
 el altissimo, y finalmente (que es lo que buscamos) de
 auella ayudado Dios muy de mañana, *adiuuauit eam*
 4 *Deus mane diluculo.* Madrugò mucho la gracia de Dios
 Cantic. 6. à favorecer à la Virgen. *Ad mane mane.* En muchos co-
 vers. 8. dices Griegos ay esta repeticion para significar que
 era muy de mañana, no bié amanecido. *Ante auroram;*
 Tradlàdò la Tigurina.

Si tanto madruga la gracia, aunque la naturaleza
 fuera muy atreuida, y hiziera sus poderios, no auia de
 ser mas ligera; por mucha prissa que se dieran los pa-
 dres à comunicalle el ser à la Virgen, abia de ser infe-
 rior, à la que se dio Dios en criar su alma santissima lle-
 na de gracia: porque aúque todo fue en vn mesmo tié-
 po, con todo los Teologos tienen fundamento para
 entender primero la gracia en el alma, que el alma en
 el cuerpo, y asì mas madruga la gracia que la natura-
 leza. Euthimio dize que la leccion Griega pide se lea,
diluculo ad diluculum, y que esto significa *summam celeri-*

etatem & copulationem unius diluculi ad aliud diluculum. Su ma: celeridad y presteza y comparacion de vna madrugada a otra. Es a mi ver lo que vamos probando, que la madrugada de la naturaleza en la Virgen, no llegó a la de la gracia; fue esta al reyr del alua *fluminis impetus* *berificat ciuitatē Dei*: aquella despues de auer salido el sol en el alma de la Virgen.

Y q̄ auemos de responder por Damasceno q̄ de miedo d̄ la gracia, hizo esteril a la naturaleza? Nūca el rigor Escolastico ni sus azeros y filos deshazen la suauidad y dulçura Retorica: esta pagase de colores; la Teologia Escolastica sin ellos apura verdades; y aūque estas facultades y otras muchas an seruido a la Virgen en el pleyto de su Concepcion; ninguna se à mostrado mas, q̄ ella ni sacado mas en limpio su limpieza. Mas, es la naturaleza muy presumida, y pareciale (hablado en language de Damasceno) que si se atreuia à salir primero, se la auia de ganar a la gracia; engaño manifesto nacido de vana presuncion. No mas, que nos à detenido cō demasia la Iglesia Griega; y de la Latina estan muchos dandonos voces, no los podemos oyr a todos; dos hermanos de leche de Iesu Christo nuestro Señor à quié la serenissima Reyna de los Angeles dio su sagrado pecho, nos dicen lo libre que fue de el original esta nobilissima Señora. Antes haga la entrada S. Anselmo, que sino gozò de el fabor de el sagrado pecho, el varonil que tubo en defenta de la Iglesia cōtra los Principes Ingleses, sus prodigiosas letras, santidad, deuocion a la Virgen, y las palabras con que tanto se manifiesta su pureza; nos obligan a estampallas, y si bien lo estan en muchas partes: en ninguna sobran, y en todas huelgan de oyllas. *Decens erat, vt ea puritate, qua maior sub Deo nequit intelligi, virgo illaniteret, &c. cōue ceptu Virginali, ca.*

Vasq. ro. 2
in 3. p. dis.
117. n. 46.
in expositione Da-
masce. sal-
litur.

Ansel. ro.
3. li. de cō
mayor 18.

Mayor, que despues de la de Dios se puede entender.
 Direys; luego la pureza de la Virgen inferior fue a la
 pureza de Iesu Christo nuestro Señor inferior es; por
 que la pureza de la Virgen es de privilegio, la de su hi
 jo por naturaleza, y con todo es semejante, porque co
 mo Iesu Christo nuestro Señor por su pureza no tubo
 pecado; así la Virgen fue tan pura, que no le tubo. La
 causa no es la mesma; pero el efeto es el propio. Y aun
 en esto ay su diferencia: la pureza de el alma de Iesu
 Christo nuestro Señor estuvo tan distante, tan lexos
 de mancharse con culpa, que no fue posible tenerla;
 Maria no la tubo, purissima y limpissima; pero tan ex
 puesta a tenerla, tan a peligro de caer, que fue menes
 ter madrugár muy de mañana el Esposo para librarla;
 y à no auer madrugado fuera infalible su cayda en el
 cieno de la culpa.

1

Bar. to. 11.
 no. 1028.
 nu. 5. fine
 Vinc. Bel.
 li. 25. spe
 culi histo.
 cap. 15.

San Fulberto Obispo Carnotense (a quien estan
 do enfermo, se le aparecio la Virgen; y le dio su sagra
 do pecho: 1 para que con la leche celestial con que se
 crió el hijo de Dios y suyo, sanara) en vno de sus 2 fer
 mones dize: como importa a los marineros no perder
 de vista el norte, para no anegarse; de essa manera con
 uiene a los que remã entre las olas de este figlo, mirar

2

Fulbertus
 ferm. 1. de
 natiuitate
 Beatif. Vi
 rginis, fo.
 mibi. 134.

a la estrella de el mar, al norte, a Maria *Qua supremo re
 rum cardini Deo proxima est* estrella cercana a Dios co
 mo el norte lo està del Polo. Poco despues dize de su
 alma y de su carne, *Ab omni malitia & immuditia purissi
 ma fuerunt.* Purissimas de toda malicia de toda culpa
 y de toda inmundicia. Lo que mas dixo este glorioso
 santo tendra lugar despues en necesidad mas apreta
 da. El vltimo de todos, el que en mi entendimiento y

3

D. Au. to.
 7. li. de na
 tu. & gra
 tia ca. 36.

voluntad tiene el primer lugar de los doctores de la
 Iglesia, el que estimaua en tanto el pecho de la Virgen
 como el costado de Iesu Christo; en 3 el libro de la na
 tura-

turalera y la gracia, nos dixo vnas palabras muy comunes en esta materia; pero tan importantes, que ellas solas bastauan para allanar todas las dificultades, que no àn vencido las palabras de nuestro tema; *De qua ueritate est Iesus qui uocatur Christus.*

EL DISCURSO QVARTO.

Bien à menester discurso de por sí este glorioso doctor, por lo que nos à de detener, y porque lo que en el se dirà, es lo mas sustacial del sermón. Primero refiere las palabras de Pelagio, en cuyo remate confiesa este insigne herefiarca y desgraciado frayle, *ipsã Dñi ac saluatoris nostri matrem, sine peccato confiteri necesse esse pietati*: necesario es a la piedad confessar sin pecado a la madre de nuestro Señor y Salvador. Luego inmediatamente comenzando san Agustín en lo que Pelagio acabò; entra *excepta itaq; sancta Virgine Maria, de qua propter honorem Domini nullam prorsus, cum de peccatis agitur, habere uolo quæstionem*. Quiere san Agustín, mãda, (esto significa *uolo*) *sic uolo, sic iubeo*. Pero no sin razon, aunq̄ bastaba la voluntad que todos los fieles tienen a la Virgen, para que fuera razon muy bastãre: no da esta nuestro santo, otra mas apretada; mando que quãdo se trata de pecados, ninguna questión se tenga de la Virgẽ, de todo punto, en ninguna manera; dize mucho el *prorsus*, y el *nullam*. Y porque por la hõra de el Señor. De manera que si en medio de los fuegos passados fuera uiuo. S. Agustín, y vn Andaluz con desseo de saber la verdad se partiera à Africa, (no fueran menester muchos dias para atrauessando esse pequeño braço del mar Oceano vezino al estrecho ponerse en Bona) y despues de las cortesias y comedimientos que à persona tan venerable se debian, le preguntarà; la Virgen santif-

santissima Maria en su Concepcion tubo pecado? de-
 lleo, y importame saberlo, porq̄ por alla tenemos cien
 mil contiendas, y pesadumbres, que me an obligado
 a dexar mi casa, passar el mar y auenturar mi vida. Que
 respondiera nuestro glorioso Dotor? Por cierto el via-
 je estaba bien escusado, porque esso no ay q̄ pregun-
 tallo; no cae debaxo de duda, no se puede poner en
 questiō. *Nullā prorsus habere volo questionē.* Esto mesmo
 à respondido nro santissimo Pōtifice Paulo Quinto,
 que no se ponga en duda, en Pulpitos, en Cathedras,
 y en todos los demas actos publicos. Vna excelencia
 notable (entre otras muchas) tubieron las sentencias
 y palabras de S. Augustin; que muchas dellas fueron
 despues Decretos de Concilios, y Pontifices. Facil-
 mente se puede ver en el Tridentino 1 Arauficano se-
 gundo, y otros muchos.

1
*Seneri. Bi-
 nius in no-
 ris ad A-
 ranficanū
 secundum*

Porque S. Augustin mada ò dessea de coraçon *volo*,
 no aya question sobre la pureza de la Virgen? Veia cō
 espíritu profetico lo reñida que auia de ser? el tiempo
 que auia de durar la contienda? quando se dixera esto
 no fuera hablar sin fundamento, porque auer prohibi-
 do con tanta assueuacion la question, y despues ver
 el rigor con que se à tratado por tantos años; conjetu-
 ra muy verisimil es, que vbo misterio en estas palabras;

2
Epif. 174.

Nullam prorsus habere volo questionem.

3
*Tom. 12.
 anno 1136
 nume. 14.*

La primera refriega fue de san 2 Bernardo con los
 Canonigos de Leon de Frácia: al Cardenal 3 Baronio
 le parece sucedio el año de 1 136. Segun esto no son
 veinte años menos de quinientos, los que à durado la
 porfia y contradicion. La carta es de S. Bernardo, si
 bien no à faltado 4 quien con erudicion y agudeza à
 pretendido hazerla materia de duda; podia se poner ca-
 si por los mesmos principios en otras obras conocidas
 de padres antiguos de la Iglesia, y no tendríamos cosa

4
*El Rad. Pe-
 dro de Oje-
 da en su in-
 formacion
 ecclesi. ca.*

14. § 2.

firme

firme. Inconueniente muy para ser tímido. Muchos
 son los que an citado esta Carta, y algunos muy pro-
 ximos a S. Bernardo: ninguno à dudado de su auctor.
 El estilo no es escolastico, sino la materia. Que S. Ber-
 nardo la trate como ella pide, no es argumento q̄ haze
 fuerça; para satisfacer a los demas era necessario vn
 particular tratado de Concepcion. Si mi demasiada co-
 lera y corto caudal no lo impidē, podría ser salir a luz.
 Ilustrado con la del Espiritu santo Paulo Quinto imi-
 tando a S. Augustin quita queſtiones, tapa bocas, y a
 los fiscales dela limpieza de Maria les manda q̄ callen
 en actos publicos. Demanera que la opinion contra-
 ria si quedò con vida: pero sin habla. Así la dexa nue-
 stro primer Pastor y Cura vniuersal de la Iglesia; abra
 alguno que quiera casar su entendimiento con esta o-
 pinion? el mio humilde y baxo, y d̄ muy poco caudal;
 y con todo no lo casarà cò ella por ninguna cosa. Por
 que? es alguna muger errada? no, en ninguna manera,
 hasta aora no se à entendido tal della. Es loca temera-
 ria? menos. Y hija de buenos padres? de bonissimos,
 tâto que por esta parte ninguna le puede dezir mejor
 soy que vos; quâdo no vbiera tenido otro sino al glo-
 rioso Dotor S. Tomas de Aquino le sobra para ser
 muy calificada. S. Tomas? como quien no dize nada.
 La honra de la docta, santa, è ilustre familia de Pre-
 dicadores, la gloria d̄ toda la Iglesia militante, el mar-
 tillo d̄ hereges, el general Maestro de todas las Escue-
 las del mûdo. Que Theologia supieramos a no auerla
 enseñado el Dotor Angelico? era menester mucho tiē-
 po y mas prendas que las mias, para dezir las prodigio-
 sas del Buei mudo, con cuyos trabajos à tenido, tie-
 ne y tendra la Iglesia Catolica fertilissimas cosechas.
 El que quisiere vèr vn Buei volar, y no con seys alas
 como el q̄ vido Ioan 1 en su Apocalipsi, sino con so-

la vna pluma, sea lo que escribio de los inefables misterios, de la Trinidad, de la Encarnacion, Eucharistia, y de los demas de nuestra sagrada Religion, y le parecerá q̄ no solo buela, sino que se remonta a lo mas en-
 umbrado del Cielo. En la oracion volaba tan pro-

1
 Gerson 2.
 p. al phabe.
 49. lire. q.
 2
 D. Antoni
 nº 3. p. his
 to. ti. 23. c.
 7. §. 3. fine
 3
 Liviº li. 3.
 decad. pri.
 4
 Plin. li. 8.
 hist. ca 45
 5
 Val. Max.
 lib. 1. c. 7.
 nume. 3.
 6
 Chiliad. 3.
 ceturia 1.
 adagi. 46.
 7
 Apud Ger
 so. p. 1. al-
 phabe. 39.
 litera. A.

piamente, que muchas vezes le vieron en ella con su
 cuerpo santissimo en el ayre. Siendo 2 de treze años le
 encerraron su madre y hermanos en el castillo de Ro-
 ca seca, para impedirle el ser Religioso, mas fuessele
 voládo por vna ventana. Volo este Buei, y habló mi-
 lagrosamente. 3 Titoliuio, 4 Plinio, 5 Valerio Maxi-
 mo, y otros historiadores, quentan algunas palabras
 prodigiosas de bueles, a quien los gentiles daban cre-
 dito como a palabras diuinas: de donde tubo origen
 el 6 adagio, *Ne si bos quidem vocem edat.* En ninguna
 manera lo creeré aunque lo dixesse vn buei; nuestro
 Angelico Doctor Buei es, que habló milagrosamente,
 cada question suya fue vn milagro, a ojos de 7 Ioan
 XXII. Con todo aunque este Buei me diga, q̄ la Vir-
 gen santissima fue concebida en pecado, no lo è de
 creer, no casaré mi entendimiento con tal opinion,
 aunque su padre aya sido, el que fue luz del mundo.

Porque no sabremos la causa? muchas vezes no es
 razon darla, quando se despiden casamientos; y parti-
 cularmente en este caso nos à mandado quien puede,
 no atemos della, no la tomemos en la boca, *Nec de ca
 aliquo modo agant seu tractent.* No es esta excusa bastante,
 saber tenemos la causa; el mandato claramente, sin du-
 da, y sin que en esto por auella tengamos necesidad
 de consultar a quien mandò se promulgasse; dize: *In
 prediis publicis actibus asserentes.* Quàdo no es acto pu-
 blico, bien se puede despues del, con la pluma en la
 mano manifestar el sentimiento.

Asin apretado, quien à de querer casar el mayoraz
 go de

go de su casa, tal qual Dios se le dió, con vna muger
desgraciada, que no tiene gracia en quanto dize: *Nulla
intra magno corpore inimica salis*. Dixo el otro y Poeta. *Bis*
disimula fer hija de su padre, que fue la sal de la tierra.
Vn Doctor tan salado, q en vida y muerte cayò en gra-
cia a tanta diuersidad de gustos: tubo tal hija, q llegó
fa desgracia a pretender desgraciar la Concepcion de
la llena de gracia, y de la hija y madre de la gracia; mu-
cha es su desgracia.

I
Catull^o de
Quintia
& Lesbia.

No mas que desgraciada y quãtas destas no lo son,
fino de muy gran vçtura en casarse: si, per o nuestra no-
uia tiene mas duelos, es vna sierpe, que pretede llegar
donde no pudo la del Parayso, vna deslenguada que a
puesto su lengua en el Cielo purissimo de la Virgen,
enemiga declarada de la limpieza de su Concepcion,
tan ocasionada, que a muchos de los que se an casado
con ella los a puesto en no pequeños trabajos, vna mu-
gor que de oylla hablar se escandaliza el pueblo Chri-
stiano; y en razon de esto y otras demasias suyas le an
mandado, que no pueda hablar en publico. Quãdo e-
lla fueralo que se podia desfeer, el casamiento segun el
estado presente; por clandestino, no seria legitimo,
pues no puede salir en publico ni verse a puerta de I-
glesia. Incafable està, efeto del mandato de nuestro Sá-
tissimo Padre Paulo, y del desleio de san Agustin. *Nul-
lum prorsus habere volo questionem.*

S. II.

PORQUE razon san Agustin no quiere, se ponga ca-
question la pureza de la Virgen? *Propter honorem Do-
mini*; por la honra del Señor, por la honra de Dios, que
es hijo de la Virgen. Perdía alguna hõra Dios de que
la Virgen vbiera tenido pecado en su Concepcion? S.

Agustin con sus letras y su ingenio y su luz dize *prop-
ter honorem Domini*, no se mas, y si se: ay mayor honra

1
*Eccles. 3.
vers. 13.*

para vn hijo como tener padres hórados? *1 gloria homi-
nis ex honore patris sui, & dedecus filij pater sine honore.* La
afrenta y deshonra de vn hijo es vn padre sin hór: ay
mayor ignominia ni infamia que la culpa? de quíe àn
nacido todas las afrentas y deshonoras de el mundo?
ubiera deshonra, sino vbiera culpa? no, el estado de la
innocencia, lo fue de honra; este nombre le dà el 2 san

2
*Psal. 48.
vers. 13.*

to Rey Profeta, *homo cum in honore esset.* Quando estaba
el hombre en honra, quando era hombre honrado; an-
tes que quebrantàra las leyes y aranzels de Dios, se
podia dezir de el, que era hombre de hór: despues
tan afrentoso y sin honra, que en señal de la que per-
diò por su defobediencia, lo vistió Dios de pieles de
animales, de aquel primer 3 sanbenito, exemplar de los
demas q̄ practica la Iglesia para castigo de infidelidad.

3
*Param. li.
1. de origi.
Inquisitio-
nis titu. 2.
c. 4. nu. 3.*

Puede Christo nuestro Señor librar à su madre de
esta deshonra? puede ser hijo de honrada madre? y co-
mo es calificado por su padre, serlo por todos lados?
puede tener esta honra, no vana, sino muy digna de
ser apetecida? pues que no la tenga, quien tanto esti-
ma la verdadera honra, como Iesu Christo nuestro Se-
ñor, no cabe en razon, ni es honra suya carecer de esta
honra.

Direys Maria en su Concepcion aun no es madre,
y así el pecado original que tubiera en el primer inf-
tante de su vida, no era afrenta ni falta de honra en Ie-
su Christo. Por mas assentada doctrina tengo y mas
fundada en todos derechos que el crimen *lèse Maie-
statis* humanę, vel divinę, no deshonra à los hijos ya
nacidos antes de el delito de el padre; pero si es prime-
ro la culpa de el padre, que la concepcion del hijo, a-
frenta es para el hijo, el delito y crimen de el padre. La

1. ley de la partida dio la razon porque lo fizierõ despues
 q̄ estaba emponçoñados. Mejor san 2 Agustin quia vn^o erat
 cum illo. & in illo. Porque antes que el hijo nazca es vna
 mesma cosa con su Padre, despues de nacido (dize el
 mesmo santo en otro lugar) 3 Nō trahit aliquid ex Patre,
 qui iam natus erat, quando Pater eius peccavit. Como ya
 esta fuera de su padre, no se le pega nada, aunq̄ el pa-
 dre peque despues, y dotrina es de 4 Theologos muy
 recebida, que si Adan tubiera hijos antes de auer peca-
 do, estos no nacieran mächados con la culpa original.
 Hago mi discurso, si es honra de Iesu Christo que su
 Madre no tenga pecado, mas hontia fuya es, que su
 Madre no le aya tenido antes de la concepcion d̄ Iesu
 Christo, que despues de auerlo concebido; porq̄ aun
 que el Verbo en su Encarnaciõ a manos llenas colmò
 de innumerables y soberanos dones a la Virgen santis-
 sima, como es resolucion de los Padres, y los Theolo-
 gos, nro glorioso Dotor S. 5 Tomas dixo: In Concep-
 tione Filij Dei consumata est Virginis gratia, Y aunque des-
 pues de la concepcion de su Hijo, la gracia de la Vir-
 gen fue en mayor aumento, quiso dezir por consuma-
 ta, la gràn auenida de gracia que con la venida del Hi-
 jo de Dios vañò aquella alma santissima. A san Ioan
 Damasceno 6 le parece que el principio, medio y fin
 de todos los bienes d̄ Maria estubo en esta concepciõ
 de Iesu Christo: aunque esto y otras cosas de 7 algu-
 ños padres sea cierto, lo es tambien que importaba
 à la honra de Iesu Christo nuestro Señor, la pureza y
 limpieza de su madre antes de Concebido, porque en
 falta de ella, nos vemos obligados a dezir, que concibi-
 ò a su hijo, despues de auer estado emponçoñada cõ
 la ponçoña de la culpa original. Y si Iesu Christo nue-

li. 6. ti. 27
 pag. 2.
 2
 Aug. Epi.
 23. ad Bo-
 nisfacium
 tom. 2.
 3
 Au. to. 4.
 q. 42. sup.
 Denero.
 4
 Durãd^o in
 2. dist. 33.
 q. 1. un. 7.
 Thomistæ
 prima secti
 de q. 81. ar-
 tic. 5. ubi
 Medi. &
 aliq̄ Molina
 trac. 2. de
 inf. d. 65 §
 v. 21. S. 4.
 5
 3 p. q. 27.
 arti. 5. ad.
 2.
 6
 Oratio. 1.
 sro de dormi-
 tione Dei-
 tione Dei-
 pare.

7
 Ber. ser. 51. de Conceptione, Rupert. li. 6. in Cantic. non longe
 à principio, & Bonauentura in speculo Mariae cap. 9. & 11.

sea Señor como hijo natural de la Virgen antes de su Concepcion. *Est unus cum illa et in illa.* (a la traza con q habla S. Agustin;) no es honra de Iesu Christo, que su madre tenga manchada su Concepcion, porque antes de salir de madre, lo que ay en ella de su hijo tient el mesmo estado ò cayda que lo demas, y esto no es razón ponerlo en question *propter honorem Domini.*

Mas, honra es muy granie ser buen pagador. No tener puntualidad en pagar, ley es de algunos caualleros Andaluzes bien contraria a la caualleria y honra de que se precian, y muy disonante de la ley de la razón y de la verdadera honra y legitima nobleza. Los Persas dos pecados tenían por muy torpes, vno no pagar, otro mentir; juntaronlos porque lo andan ellos, el mal pagador, muchas promessas, y ninguna cumplida, Donosa caualleria, hazerla de no cumplir la palabra, de engañar y mentir; Dios muy puntual en lo que pone, gran pagador de lo que debe, haze punto de honra de no faltar vn punto en su obligaciõ. A los que tra bajarõ en la viña 2 les pagò al instãte, comẽçando por los vltimos, que casi todo el dia se estubieron ociosos. Y con q la deuda que debe à los justos, mas la causò su palabra, que no las obras dellos, como aduirtio muy bien S. 3 Augutin, *Debitor nobis factus est Deus, non aliquid acciendolo, sed quod ei placuit promitendo:* Con todo se halla Dios tã empeñado a la paga desta deuda, q S. 4 Pablo con su rigor Theologico, se atreuio a decir, no es Dios injusto, q auia de echar en oluido vuestras obras y trabajos; dando a entender claramente, q fuera Dios injusto, si negara la deuda, y no hiziera la cumplida paga, que se debe a las buenas obras de los justos. En otra parte el mesmo 5 Apostol dixo, *fidelis permanet, se ipsum negare non potest:* Es tan fiel en cumplir la palabra que da, que como es imposible negarse à si mismo,

1
Herodotus apud Theophrastum vire huma. li. 2. voluminis primi pag. 141. col. 1.

2
Matt. 20. vers. 8.

3
ser. 16. de verbis Apost. post. 10. 30.

4
ad Heb. 6. vers. 10.

5
2. ad Thi. 2. ver. 13.

mesmo, lo es tambien el faltar su palabra. Con grande
 razon porque si la palabra de Dios es Dios, y grande
 Dios su palabra se niega à si mesmo. Discurso es de S. Ansel. 2.
 Anselmo ò Herbeo, mudado el termino de verdad ad Thim t.
 en palabra. 2.

Grande es la obligaciõ que Dios tiene a los justos, 2
 grandissima, pues pone à Dios en tal estremo; con to- In oratio-
 do no llega a la q̄ tiene à su Madre; porq̄ fuera de esta ne habita
 general, y otra natural apretadissima de hijo. Concu Ob Hypa-
 rré dos obligaciones, vna fundada en naturaleza, y o- pantè Dñi
 tra en gracia; y assi apriétan demasido; y si las pala- seu de Oc-
 bras de Dios dadas a los justos, lo obligan de manera, cursu Dñi
 que si faltàra en su cumplimiento, fuera injusto, y se Simeo.
 negàra à si mesmo: la palabra sustacial dada a su Madre, apud Cani.
 con mayor firmeza y excellencia, que se à dado a nin- li. 1. de Bea-
 guna persona criada; mayor obligacion causará. Bien ta Virgine:
 la sàbia S. 2 Methodio martyr Obispo de Tyro, quã- cap. 2.
 do dixo, debitorum illum habes, qui omnibus mutuatur, Vir- 3
 gen fantissima, el acreedor de todos es vuestro deu- li. 8. Erbi.
 dor, a quien todos debemos, os debe avos. Omnes nãque cap. 13.
 Deo debemas, tibi vero etiam ille deber. Ay quien no le de-
 ba a Dios mucho? ay quien no se halle obligado con
 mercedes y beneficios de Dios? pues, Dios a quien to-
 dos debemos, le debe a Maria, y està tan adeudado cõ- 4

ella, que podemos preguntar si podra cumplir con es- Qui prior
 ta deuda. Aristoteles 3 tiene por tan grande la de vn est rēpore,
 hijo a sus padres, que le parece inferior qualquiera pa potior est
 ga, in honoribus erga Deos, aut parentes: nemo vnquam dignū iure de re-
 reddere potest. Es la obligacion mayor de la marca, tan gulis iuris
 descompassada; que por mucho que vn hijo pague, no in 6. reg.
 se à de ver fuera della, no à d̄ poder ajustar paga y deu 54.
 da; es la primera, la mas antigua, la 4 de mejor dere- 5
 cho, la intimada de 5 Dios en el primero precepto de Exod. 20.
 la segunda Tabla; no con amenaza de pena, sino con vers. 12.
 promessa

promessa de premio.

1. Aunque más subamos de punto la obligación de honrar los padres, y aun q̄mas aya nacido Iesu Christo nuestro Señor con esta deuda y obligació; resto y causal tiene, para cumplir con su Madre. Auia de ser nuestro verdadero Dios, como el falso Iupiter, de quien dixo el otro 1 Poeta por lisongealle a su Emperador, que aunque hiziera almoneda de sus bienes y los malbaratara, no tenia con que pagarle a Domiciano, lo q̄ auia dado al cielo?

Expectes, & sustineas Auguste, necesse est.

Nam tibi; quo soluat, non habet arca Iouis.

2. Menester es hazer alguna espera y tener paciencia; porque Iupiter no tiene en su arca para poder pagar. La Virgen santissima no haze espera ni aguarda, por que le pagan adelantado 2 *Fecit mihi magna qui potens*

Luce. i. v.
49.

est, & sanctum nomen eius, El que todo lo puede, el nõbrado en santidad, à hecho cõ migo grandiosas cosas; admirables, inauditas, incomprehensibles. Esto quiere dezir *magna*. O lo que ay encerrado en este *magna!* algo de ello nos dizen los dos atributos de q̄ vsa la Virgen, *Qui potens est & sanctum nomen eius*, concebir a Dios sin obra de varon, parillo con perpetua virginidad, ser verdadera madre de Dios; quien hizo esto? *Qui potens est.* Y el *sancti nomen eius* no haze nada? es Dios menos fante que poderoso; no se precia mas de su santidad y pureza que de su poder? pues si la omnipotencia se à mostrado tanto con la Virgen, la santidad no se acorte. De la omnipotencia de Dios resulta el beneficio incõ

3.
Suar. to. 2.
in 3. p. dis.
18. Sec. 4.
ratione 3.
pro 2, cõ.

prehensibile de la Encarnacion, obrado en las purissimas entrañas de Maria; dela santidad salga otra inmensa, semejante à la de su hijo; de manera que 3 en porcion sean iguales estas dos santidades, y asì la Virgen para madre de Dios sea tan santa y tan pura como Iesu

Christo para cabeça y Redentor:

Y pues con tanta razon se precia de Hijo de la Virgen, y de buen pagador, y nunca està alcançado sino muy sobrado y muy rico; pague adelantado a su Madre: la deuda es cierta, la paga à de ser en oro acendrado de gracia y caridad; en esto, y no en otra especie, la à librado el Espiritu santo: y aunque la Virgen por ser criatura, le debe a su Hijo otra deuda no inferior: no se à de yr la vna por la otra, pagalle tiene cõ luz a su madre, lo que le debe por ser su hijo; q̃ si ella pudiera pagarle à su hijo lo que le debe por ser su Dios, en el primer instante de su Concepcion cumpliera con el. Si hizo lo que pudo en esta primera ocasion; confagrõse à Dios cõ voto de perfecta virginidad, como es parecer de algunos 1 cõttemplatiuos y 2 auçtores modernos; Y al mio muy verisimil; porque si en este primer punto de su vida tubo vso de razon, con altissimo conocimiẽto de los atributos y excellencias de Dios, y supo, lo bien que sabe à Dios la pureza virginal; la que no tubo igual en agradar a Dios, *sola sine exemplo placuisti foemina Christo* Cantò el 3 Escocès; que razon podrá ofrecerse, para dilatar el voto y promessa de virginidad? Mas, no bié apartada delos pechos, se presenta en el templo; y sin que nadie la guie, ni dè la mano, fube las quinze gradas de la puerta; prodigio notable que canta 4 Baptista Mantuano, y que dà a entender el animo y aliento de la Virgen para pagar con suma pũtualidad, sin traer à Dios en palabras, pidiẽdo nuevos plaços, como de ordinario suelen los hombres de el mundo.

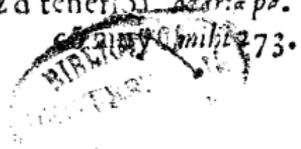
Cõ esto, no à de aguardar el Verbo a su Encarnaciõ, para pagar, y afsi en el primer instãte d̃ la Cõcepciõ d̃ su madre comiẽça a hazer su paga, da seña de su Redepciõ, sin miedo d̃ perderla, antes (a ser capaz d̃ tenerla)

I
apud Laco.
de Valẽtia
ad illa ver
ba quia fe-
cit mihi
magna &c
vers^o finẽ
tertia dig
nitatis.

2
Barra. to.
1. cõcordia
Euãgelica
li. 6. ca. 3.
prope finẽ.

3
Sedul. li. 2
Carminum
anno 430.

4
Bap. Mõt.
li. 1. Parth.
& to. 9. o-
perũ Hier
ro. Episto.
58. denati
uit. sancta
Maria ps.



1
In limine ofedere. Catherinus in porta Chiliade. 1. Ceturia 5. Adag. 77. 78.
 muy grande, de no perder de vista à Maria en el principio de su vida, de que no aya 1 tropieço en el primer passo de nuestro reparo, de que la 2. primera de todas las puras criaturas no cayga en tierra, de que el demonio no la señale por suya: porque no es honra del Señor, ser hijo de esclaua herrada con el hierro del hóbreviexo, y señalada con la señal de la bestia infernal; Si bien no desdize de la magestad de Dios, se tenga por esclaua suya, la que leuanta a la grandeza de Madre.

2
Eccle. 24. v. 5. prima genita ante omnem creaturã.
 Estando tan vinculada la limpieza de la Virgen en la honra del Señor, y siendo esta la hypoteca principal, de que no abra falta ni quiebra: Se hallará oy alguno que se atreuiesse a defender en publico (quando para ello tubiera licencia de nuestra cabeça) culpa Original con Madre de Dios? Abra entendimiento que pueda vnir estremos tan distantes? quien tan cerca pone al pecado de Dios, mucho honra al pecado, y poco se acuerda de la honra de Dios, de quien tan acordado estubo S. Augustin, quando prohibio esta question, *Propter honorem Domini.*

§ III.

3
Naxiãze. carmine ad Nicobo. 10. 2. gratiaco munis; la-bes comu-nis virisq;
 4
Eccles. 8. vers. 5.
ES vna honra la de la Madre y el Hijo: 3 De aqui na ce q̄ quien toca en la hõra de la Madre, no dexa intacta la del Hijo, y quien debe mirar por la honra de el hijo, à de cuydar de la honra de la madre. El Espiritu santo da este consejo *4. non communices homini indocto, ne male de progenie tua loquatur.* No tengas familiaridad cõ hombre que sabe poco, no hable mal de tus progenitores. Porque el indocto comunicado afrenta los padres de quien le trata? no padece esta dificultad la traslaciõ de los 70. y de la Tigurina *ne colludas, aut ne collude cū imperito.* No te burles con un necio, no deshonre a tus mayor

mayores, *ne inhonorentur maiores tui*. Mas corriente parece esta sentència; porque lo es mucho correrse vn necio en vna trisca, y libre nos Dios quando rebuelue corrido; siempre procura lastimar la honra de los padres, q̄ es la parte mas sensible, y aì descarga el golpe.

Bien me parece; y mejor el sentido que haze las palabras de la Vulgata: vn necio con el demasado trato y familiaridad, arroxa se a hablar; y como no entiende lo vna que es, la honra de los padres y hijos; parecele, q̄ sin agrauiar a quien le trata, puede hablar mal de la honra de sus padres. Con razon le llama el Espiritu santo indocto, a quié es de tan corta vista, que no ve el agrauio, que haze a la honra del hijo, vltraçando la de sus padres.

La honra de la Virgen santissima y la de Iesu Christo es vna? S. 1 Bernardo dice *non est dubium, quidquid in laudibus matris proferimus, ad filium pertinere, & rursum cum missus est filium honoramus, à gloria matris non recedimus*. No ay duda sino que las alabanças de la madre, tocan al hijo, y la honra que se haze al hijo lo es tambien para la madre. 1

2 Arnoldo Carnotense Abad Bonæuallis, mas al proposito, *manifestum est, indiuiduam esse matris & filij gloriam: & commune esse vtriusque præconium*. Claraméte es vna mesma hõra la de la madre y el hijo en indiuiduo. Ponderese el, *indiuiduam*, tan vna la honra de ambos, q̄ no se puede partir ni diuidir, y asì es comun el alabança, en lo que alabamos al hijo alabamos a la madre, y al contrario. Y porque no pareciéssse encarecimiento, 2

se ratifica en su dicho 3 Arnoldo, *filij gloriam cum matre, non tam communem iudico, quam eadem*. Bien podia ser vna la honra, y comun a madre y hijo; si, mas Arnoldo juzga por tan propia de la madre, la honra del hijo, y por tan propia del hijo, la de la madre; q̄ no le parece honra comun a madre y hijo, sino vna sola honra, tan propia 3

X

I pia de cada vno, como sino fuera comu. a entrambos.

D. Tho. 3. Siendo tan vna la hora de la Virgen, y de Iesu Chri-
p. q. 1. ar. 1. sto nuestro Señor; Quien toca en la puezza de la Con-

in corpore cepcion de la Virgen, no parece dexa intacta la limpie-
ex Dionis. za de Iesu Christo nuestro Señor. El que en estos tié-

Augu. pos con la luz que Iesu Christo le à comunicado dize,
2 fue manchada la Concepcion de su madre, no es in-

Iunius Cen docto, mas parecelo: pues pudiera hablar mejor de la
tu. 7. Ada madre, de quien, por ser i sumo bien, se comunicò su-

gio. 41. mamente, no reparando en nuestras ignorancias y bo-
3 herias, ni tomando para si el consejo, que dio à los hõ-

Prou. 8. 2. bres; *non communices homini indocto, ne male de progenie tua*
3 i. loquatur. Quando fuesse burla como quieren los 70.

4 Tigurina y Bathablo; dolor es que se allane Dios a ju-
gar con los hombres, y ellos no sepan de burla. 2 Ho-

Hebræus apud Caie. hic. mo Dei ludibrium. Mofa y escarnio de Dios es el hom-
bre, fue Adagio de gentiles, mal dicho: Dios si

5 fe burla y se entretiene con los hombres; pero no mo-
fa ni escarnece dellos. De querer tanto al hombre, lle-

li. 1. de re- ga la familiaridad à punto que rie y juega con el. 3 Lu-
pub. vide dens in orbe terrarum, & delicia mea esse cum filijs hominum.

Maretili. Deciede Dios del cielo à la tierra, a jugar con el hõ-
16. varia: ladan videns in habitabili terra sua; & lusus mei cum filijs A-

vñ lectionis dam. Rie y passa con el hombre y juega con el. 4 Algunos traf-
cap. 15. & ladan videns in habitabili terra sua; & lusus mei cum filijs A-

Taubman- ton llamó al hombre *oblectamentum deorum*. La recrea-
nii cometa cion, el solaz, el defençado de los dioses.

rio ad Ca- Allanafe Dios a jugar con el hombre; parecele al
me. Captei hombre que jugando con Dios, es su igual, como lo

nei Plau. in son los que juegan, y atreuefele a Dios. Si la Sabidu-
ria (de quien habla Salomon) juega con indoctos, es

prologo in marauilla que ya que no pueden tocar en la pureza
illa verba de su Eterno Padre; digan contra la limpieza de la Cõ

quasi pilas cepcion de su madre? *ne colludas cum indocto, ne inhonoren*

curatio est sui. El docto como está en la doctrina y formal consecuencia de la honra ò afrenta de la madre, a la honra ò afrenta del hijo, por mas que Dios le comunique ò juegue con el, no habla mal de la honra de su madre, antes la apoya, y por todos caminos pretende defenderla, *propter honorem Domini.*

S. IIII.

EL sapientissimo Salomon sabia bi en este punto, y lo supiera, por serlo de honra, quando no fuerà tã fabio; porque los Reyes y Principes, en esta materia no pierden ninguno, ni se les passa por alto. Este Rey fabio honrò mucho a su madre Bethsabè, porque se lo debia, y porq̃ importaba para mayor calificacion de su persona. En el remate 1 de sus Prouerbios dize; *mulierem fortem quis inueniet? & procul est de ultimis finibus pretium eius.* Quien hallarà vna muger fuerte? vna muger preciosa y de valor, que en precio exceda las piedras preciosas de los vltimos fines del mundo? Quien es esta muger de quien Salomon dize estas y otras muchas alabanças que ay en esse capitulo? gran variedad de pareceres; soy del de 2 Rodolpho Bayno, y del muy docto y reuerendo Padre 3 Iuan de Pineda, que en sentido literal habla de su madre Bethsabè. El Contexto pide necessariamente este sentido. En el principio del capitulo refiere lastiernas y regaladas palabras, que su madre le dezia, pondera mucho los prudentes y sanos consejos que le daba, y inmediatamente desde el verso decimo, hablando en su persona, como sienten la Glosa ordinaria, Nicolao de Lyra, Hugo Cardenal 4 Beda, Iansenio y Bayno, prosigue *mulierem fortem, &c.*

Despues de tales consejos, de tan gran demonstracion

1
Prou. 31.
à v. 10.

2
Prou. vlti.

3
li. 1. de Re-
b^o Salomo-
nis cap. 4.
num. 9.

4
Beda 10. 4.
li. 3. in Sa-
lomo. Pro-
uerbia ca.
30. fine.

1
ubi sup. 4
num. 5.

2
Hebrei a-
pud Lyrā,
Arboreū,
Dioni.
ad hunc lo-
cum.

ción de amor, siendo Bethsabè excelétissima matrona, muy pia, muy religiosa, mas estimada de Dauid que las demas mugeres, con muchas otras prendas que eruditamente junta el padre. Iuan de Pineda; llano es que siendo tal su madre y en ocasiõ tan apretada, auia de hablar de ella, para otro lo fuera de exasperarse; si la que tubo Bethsabè de acõsejar a su hijo fue, porque la primera noche que durmio con la hija de Pharaõ su muy querida esposa, se estubo tanto en la cama, q̄ por no auerse leuátado cõ tiẽpo, no lo vbo para el sacrificio matutino. Mas esta tã lexosã enojarse q̄ cõ su buen iuyzio, conoce la razon de su madre, y las que el tenia para en presencia de su esposa dalle el lugar que merecian sus buenas partes, y à su esposa exemplo que imitasse: fue con tan grande excessõ la alabança, que en ella puso las veynte y dos letras de el Alphabeto Hebrayco; de que raramente vsan los Autores Canonicos, quando tratan de vna cosa muy notable, para eternizalla, para que quedè estampada en las memorias de todos, y para mayor adorno, gala, y artificio de lo que dizen.

3
3. Reg. 2.
vers. 19.
4
3. Reg. 2.
q. 22. v. 9.

No se contenta Salomon de honrar a su madre con palabras; teniale tanto afecto, que era la que todo lo podia con el. Bien sabia Adonias esta verdad quando le 3 dixo: *Neque enim negare tibi quicquam potest.* Pedia le que intercediesse por el con su hijo, y dizele, bien se que no os puede negar nada. Da la razon el 4 *Abulense, quia erat filius eius,* porque era su hijo. Quando Bethsabè entrò a pedir su ruego; baxò Salomõ de su Real Throno, saliola a recibir, prostrose a sus pies, *adorauit que eam,* y puso le vn throno a su mano derecha.

Tal haze y dize Salomon con su madre: y el que es mas que Salomon *ecce plus quam Salomon hic,* que hara y di-

y dize: La mesma soberana Señora lo canta; *Pecit mihi magna qui potens est; & sanctum nomen eius.* Salomon se prostra ante su madre; y el mas que Salomon auia de permitir que la suya estubiera postrada a los pies del demonio? Salomon pone a su madre en throno Real; y el mas que Salomon no auia de impedir que la suya no cayesse en el lodo y cieno de la culpa? Salomon no puede negar nada a su madre; y el mas que Salomon le auia de negar a la suya la gracia, quando mas necesi-
tada estaba de ella? Salomon honra a su madre, y Jesu Christo mas que Salomō passa por la afrenta de su madre, y que pudiendola librar y honrar quedandole el braço sano no lo haga? para mi no es inteligible.

En otra ocaſion hizo Dios tanto cuydado de la hora de su madre, que obligò a San r Ambrosio a dezir, *maluit Dominus aliquos de sui ortu, quam de matris pudore dubitare.* Quiso mas se dudase si era hijo de Dios, que se pusiera en question la castidad purissima de su madre, por esto la desposa con Ioseph. Y no auiendo inconueniente sino millones de conueniencias, no se auia de desposar por gracia con ella en el primer punto de su Concepcion, quien no reparaba en auenturar su honra, porque su madre no la perdieſe? esta todo empleado en la honra de su padre, y casi olvidado de la suya 2 *ego honorifico patrem meum, ego non quero gloriam meam,* Y siendo hijo natural de la Virgen no la auia de honrar? lleno de temor de Dios 3 *replebit eum spiritus timoris Domini;* Y en la primera necesidad de honra en q̄ su madre se vè, no se la da? pues no puede faltar la palabra de Dios, 4 *qui timet Dominū honorat parentes,* Qui teme a Dios honra à sus padres, les fauorece, les acude les remedia sus necesidades. Muy grande era la d̄ la Virgen en el primer passo de su vida, porq̄ lo auia d̄ ser de la muerte, como lo es de todos los hijos de Adan;

1
ro. 5. li. 2.

in Lucam
initio.

2
Ioan. 8. v.

49. & 50.

3
Isai. 11. v.

3.

4
Ecclef. 3.
vers. 8.

dan, passo muy peligroso que no lo a dado ningun ho-
bre fuera de Iesu Christo que no aya caydo, y llenado
se de cieno, y estando en passo de morir, passa el hijo?
hable passo quien tal dixere, que no le an dado licen-
cia para hablar rezio; no le oygan dezir que la Virge
andubo en malos passos, sabiendo todos lo que los ala-
ba el r Espiritu santo.

*Cant. 7. v.
1. quã pul-
chri sunt
gressus tui*

2 *cur indecores in limine primo*

Virgi. 11.

Deficimus?

Aenci. v.

423.

3

Cerd. 10. 3.

ad locum

Virgi. ad-

ductũ n. 12

4

Petr. Da.

serm. 2. in

nati. B. Vi

rginis pro-

pe initium

10.2 *operũ*

& ibidem

ser. de An

nunciatio-

ne & com

muniterpa

eres.

5

Vicribius

li. 4. ca. 6.

6

Ican. 2. v.

4. c. 19 v. 26.

En la primera entrada de Maria faltamos? enci vna
bral desta Puerta Oriental se tropieça? 3 Los vmbra-
les de los Téplos erã sagrados y religiosos, y el de Ma-
ria Templo viuo sacratissimo, auia de ser manchado y
profano? 4 Templo labrado por el mesmo Dios para
si con portada tan deforme? mucho desdize de 5 re-
glas del arte edificio sumptuoso con fea portada; mal
se guarda ia proporecion q̃ el Architectura pide; y peor
se entendiera si el mas Sabio que Salomon no honrara
a su Madre alargãdo el passo para impedirselo a la cul-
pa original. Quien tanto hizo con su Madre como
Iesu Christo nuestro Señor; como dixo tan pocas pa-
labras en su alabança, auiendo Salomon dicho tantas
en alabança de la suya? La honra que le hizo de pala-
bra, fue llamarla muger 6 en las bodas, y en la Cruz.
Salomon llama a su madre fuerte, y pudiera auerlo fi-
nado mas; y el mas que Salomon Muger, á *mollitie dicta*,
Lo opuelto de fuerte? 7 S. Epiphanio responde que la
llamò Muger, porque algunos assombrados dela San-
tidad y pureza d' Maria no la adorãran por Dios. Mas,
quien le dixo muger, para que se entendiera, le tra ver
daderamente; tambien le llamò hombre. Esto dio a en-
tender Christo nuestro Señor, quando tantas vezes se
llama, el hijo del hombre. Parecer es de 8 S. Ireneo, y

7 8

def-

Heresi. 79. li. 3. c. 32.

despues del su muy aficionado i Tertuliano dixo, ⁴¹ *nō aliud est Maria quā homo*. No es otra cosa Maria q̄ hōbre. la ¹ *ro. 3. li. de*
 Virgē hōbre? si, y tā hōbre por su persona, q̄ moliò a pa ¹ *carne Chri*
 los al Dragon q̄ inficionò todo el linage humano 2 *Ip*
sa conteret caput tuum. Vn hombre tan de hecho, que el ² *Genes. 3.*
 hijo de Dios, a quien su padre, ni hizo, ni pudo hazer, ² *vers. 15.*
 fue hecho del, 3 *factum ex muliere*. Vn hombre tan hom ³
 bre en sus obras, aunque muger en el sexo; que al fuer ³ *ad Gala. 4*
 te, al todo poderoso, al temido, al Señor de los exerci ³ *vers. 4.*
 tos lo cercò y estrechò de manera, que lo encerrò en ⁴
 sus entrañas, y dandole iugar en ellas, no le tubo de ⁴ *Psal. 133.*
 huyr, 4 el que no ay ninguno dōde no estè, 5 y el que ⁴ *à ve f. 6.*
 es refugio de los cercados y afligidos. Esta nouedad ⁵
 pondera mucho el santo Profeta 6 Hieremias, *creauit* ⁵ *Psf. 31. v. 7*
Dominus nouum super terram; fœmina circumdabit virū, Grā ⁶
 nouedad à hecho Dios en la tierra; vna muger cerca ⁶ *Hiere. 31.*
 rà à vn varon. *vallabit forcem*, trasladan 7 algunos, sitia ⁶ *vers. 22.*
 rà al fuerte: y con cerco tan apretado que le hizo ba ⁷
 xar de su fortaleza y alcàçar celestial hecho vn corde ⁷ *apud C. J.*
 ro mansíssimo el que era antes vn leon de fatado. Mas, ⁷ *Hiere. 31.*
 este hombre de quien tanto se precia Iesu Christo, es ⁷ *num. 14.*
 terrible y espantable como vn exercito muy ordena ⁸
 do; 8 *Terribilis vt castrorum acies ordinata*, sola à destruy ⁸ *Cãti. 6. v.*
 do y assolado todas las heregias del mundo, el parabiè ⁸ *3. & 9.*
 desta victoria y triunfo à 9 muchos años le canta la I ⁹
 glesia *gaude Maria virgo cunctas hæreses sola intevemisti in* ⁹ *Cãti. li. 5.*
vniverso mundo. Alegraos soberana Señora de auer mu ⁹ *de Maria*
 erto todas las heregias en todo el mundo con sola vna ⁹ *Deipa. c. 9*
 palabra que salio de vos. Palabra poderosa para hazer ⁹ *vers. finē.*
 el mūdo, 10 *Omnia per ipsum facta sunt, & sine ipso factum* ¹⁰
est nihil, Si lo feria para deshazer el deshecho, d'l mūdo, ¹⁰
 lo que por no tener fundamento elle mesmo se desha ¹⁰ *Ioann. 1.*
 ze y se cae. No mas los demonios tiemblan y se assom ¹⁰
 bran de Maria. Pedro Damiano dixo *Terribilis demo-*
 L *nibus*

1
To. 2 ser.
31. de Af.
B. M post
medium.

2
Richar. de
sancto Vic
tore lib. 2.
de Emanu
ele.

3
Dionisius
Chartu. li.
3. de laudi
b^{is} virginis
arti. 11. &
ad cap. 3.
Genesis.

4
Tho. Villa
noua ferm.
de nat. vir
ginis.

nibus, singularis timor malignorum spirituum. 1 Espanta a los demonios, es el temor y asombro de los spiritus infernales. 2 Ricardo de sancto Victore lo confirma, *principibus tenebrarum terribilis fuit*, Fue terrible a los principes de las tinieblas; *Stupebant immunem a peccatis*, Se asombraban de la inmunidad y privilegio de vn puro hombre libre de todo pecado. Con razon 3 Dionisio Richelio dize, *fue fortissimus non modo foeminarum sed virorum quoque*, La mas fuerte de hembras y varones.

Salomõ llama a su madre fuerte, mas dize Iesu Christo en llamar a la suya hombre. Y como Iesu Christo nuestro Señor es mas sabio que Salomon, es de menos palabras, en vna encierra muchas sentencias, el ès vna palabra del eterno Padre, y assi para honrar a su Madre, con vn buen entendedor basta *filius hominis*, q̄ dziendole a su Madre hombre y cõfessandose por Hijo suyo, la honra tanto de palabra, que no se hallaran otras con que mas calificada y honrada estè. En ella estan cifradas todas las excelencias y grandezas que se pueden dezir de la Virgen. Mas monta esta palabra, q̄ todas quantas amontonò Salomon con su Alphabeto Hebraico, para alabar a su madre. S. Matheo imitãdo a Iesu Christo nuestro Señor para alabar a la Virgè solo dixo, *De qua natus est Iesus qui vocatur Christus*. Si se escribiesen mil libros en alabança de Maria, no llegaban a la palabra que dixo Christo nuestro Señor por su boca, y por la de su Euãgelista, en honra de su Madre. *Plus quam si mille libros, in eius laudem componas, Virginem extollit*, dixo 4 vn santo Arçobispo de Valencia.

§. V.

Concluyamos con S. Augustin, grande afrenta es de vn hijo, no parecerle a sus padres, no se q̄ sospecha

cha se trae: bien probado está en el principio del ser-
 mon. Luego honra es de Iesu Christo nuestro Señor,
 como es parecido a su Padre, serlo a su Madre. Pala-
 bras de Santos auemos traydo arriba, que dizen de v-
 na mesma manera la semejança con padre y con ma-
 dre. Bien; pues quando la Virgen vbiera sido conce-
 bida en pecado, no se compadecia serle muy semejan-
 te su Hijo Dios? no, porque el pecado original es vn
 borron de la semejança con Dios. Criò a Adan a su
 imagen y semejança, y el con su desorden y desobe-
 diencia, de semejante a Dios, vino a serlo r'a brutos,
 sin razon: no perdiendola, sino la gracia y justicia ori-
 ginal, con q̄ estaba muy subida la semejança con Dios,
 2^o quiso leuantarla mas, no se contentò, perdio la que
 le auian dado de gracia; y en la de la naturaleza fue
 grande la quiebra. Si este fue el primer principio y o-
 rigen de el original; como à de dar lugar a semejança
 con Dios? 3^o Dionisio Arcopagita bien sabia quien
 era el pecado original quando le llamó: *Habitus disti-*
militudinis ad Deum homini ingentis. Vn habito q̄ se le
 viste, y reuiste cò el demonio, a qualquier hijo de A-
 dan en el primer punto desu concepcion; con q̄ que-
 da tan desemejado, que no parece a Dios a cuya seme-
 jança le crio; hasta q̄ por el Baptismo le desnudan este
 vestido viejo, que heredò de su padre, y le dan la vesti-
 durablanca de la gracia, *accipe vestem candidam*, y des-
 encastillan el espiritu inmundo, *exi ab ea immunde spiri-*
tus. Era honra de Dios que su Madre de quien auia de
 facar vestido para si; fuera concebida con vno tan vie-
 jo, tan malo, y tan afrentoso? y que su enemigo decla-
 rado se reuista en ella antes de auerse el vestido? Era
 honra suya degenerar de su Madre? que Madre y Hijo
 no sean parecidos por el estoruo del pecado original?

Direysme si le parecio Iesu Christo nuestro Señor

Y
 Ps. 48. 7.
 13. cõpara
 1^o est iumẽ
 tis insipie-
 ribus & si-
 miles fact^o
 est illis.
 2
 Gen. 3. v.
 5. & 6.
 3
 Dionisius
 Arcop. de
 Eccl. Hie
 rarchia.

à su Madre quando fue su hijo; y entonces la Virgen purissima era; muy limitada es esta semejança, mayor pide la grandeza de tal hijo. Hijo que fue antes de su Madre, y que la escogio, dispuso, y supo lo bien parecida que es semejança de madre y hijo, no se contentaria con la comun y ordinaria, mas adelante auia de passar, haziendo demostracion de quien era. Bien aprieta este intento la razon de S. Augustin, *Quia enim concipere meruit & parere, quem scimus nullum habuisse peccatum.* Porque merecio concebir y parir al que sabemos que no tubo pecado: De manera q̄ le va la honra à Iesu Christo nuestro Señor, de que no se ponga en question si la Virgen santissima tubo pecado, porque merecio concebir y parir al que no tubo pecado: Luego no solo quãdo fue Madre, sino antes de auerlo sido, para serlo conforme pedia la pureza de su Hijo, fue limpissima. Si el que merecio concebir y parir, no tubo pecado en su concepcion; como lo auia de auer tenido en la suya, la que fue de tan leuantado merecimiento? A S. Augustin no le parece materia de duda si la Virgen tubo pecado; el original lo es verdaderamente: la razon para no dudar, es auer concebido y parido a quien fue limpio de todo pecado, assi personal como original. De todo esto bien sale la limpieza de Maria, despues y antes de su grandeza de Madre de Dios. Mas claro y mas conuiyente, la Virgē santissima no tubo pecado personal, porque merecio concebir y parir a quien no le tubo; si merecio concebir y parir a quiē no le tubo original, como, con que consequencia (si la tiene la razon de S. Augustin) podemos entrar a la Virgen en el numero de los que fueron tocados de la lepra de nuestro primer padre? eã, desele a Dios su honra, confessando la de su Madre, y a quien Dios se la dio tan copiosa y largamente,

mente, no se le ponga en question, ni se le haga pleyto, q̄ ni es razon, ni honra d̄l Señor, ni de su Madre, de-
 llena de gracia; hazerla mégnada y falta della. Si con-
 fessamos pureza en todo el discurso de la vida de la Vir-
 gen, obligados de ser Madre de Dios; no dimidiemos
 la confesion, q̄ aunque no es de pecados sino de gra-
 cia; negandole la que tubo en su Concepcion, no la
 obligamos à que nos la alcance para nuestras culpas.
 En la concepcion de Iesu Christo nuestro Señor se ha-
 lla el Espiritu santo 1 *Spiritus sanctus superneniet in te*,
 no falte en la de Maria, que seria falta de semejança en
 tre Madre y Hijo: no para suplir las vezes de Ioachin,
 de quien fue verdadera hija, y conuino que lo fuesse;
 solo asiste el soberano Espiritu, para que no entre la
 Virgen en el mundo tropezando, para que no cayga
 esta Luna, para que le parezca al Sol de su Hijo en la
 exaltacion que tubo en su casa, 2 *Sol & Luna steterunt*
in tabernaculo suo. El Sol està sin caer, y la Luna tal cay-
 da? no. Està muy cerca el Espiritu santo teniendola
 de su mano, impidiendole la entrada a la culpa, ta-
 pando con su gracia las rimulas imaginarias de Pela-
 gio. De 3 S. Buenaventura se refieren estas palabras:
In ipsius Conceptionis primordio Spiritus sanctus Mariam sin-
gulari gratia à peccato præsaueruit. En el primer punto de
 la Concepcion, el Espiritu santo preferuè a Maria de
 pecado con singular gracia. Tan singular que solo se
 hallò en la Virgen. En los Angeles, en nuestros prime-
 ros padres; en Iesu Christo nuestro Señor, no vbo
 gracia preferatiua de pecado original: porq̄ no esta-
 bà sujetos a esta desdicha: en la Virgen que lo estubo,
 y sola entre todos los que lo estubieron fue libre del
 trabajo, aqui es singular la gracia, y peregrina la asis-
 tencia del Espiritu santo. 4 S. Fulberto Obispo Car-
 notense, toma de mas atras la carrera; no el ardor (di-
 ze) de

I

Lucæ. 1. v.

35.

2

Habac. 3.
vers. 11.

3

Bona. ser.
2. de Beata
virgi. to. 3

4

Fulb. ser.
in ortu al-
me Virgi.
Maria in-
violata.

ze) de la concupiscencia, sino el del Espiritu santo lle-
 mo a los padres d' Maria para su necesaria Concepcio.
Nunquid absuisse credendus est Spiritus sanctus ab ista exi-
mia puella? Por uentura (que no lo vbi era sido para la
 Virge) se podra creer que el Espiritu santo faltasse de
 esta excelētissima niña? no se cōteta Fulberto cō la pre-
 sencia del Espiritu santo en esta soberana Cōcepcio;
 mas dize, *circa eā omnis frequentia omnium celestium agminum in-*
uigilabat. Todos los exercitos de la celestial milicia estu-
 biēro de guarda y en vela para resistille al demonio en
 caso, q̄pretēdiera acometer. *Excubatio super eā ingētē sobo-*
lem auia dicho antes. Si el Espiritu santo y corte cele-
 stial se hallan presentes en esta Concepcion; el hijo a
 quien mas de cerca toca como no parece? bueno sería
 que faltasse; en ninguna manera falta, *tecum Conceptione*
ut ex partu tuo generetur, dixo i Chrisippo Presbite-
 ro Hierosolimitano; con vos se halla en la Concepcio,
 para que ai nō os perdays, para despues nacer de vos.
 Y el Padre Eterno vino a la Concepcion de Maria? hi-
 zole sombra en la de su hijo, *Virtus altissimi obumbrabit*
tibi; Y en la de la hija querida se abia de ausentar y no
 amparalla dexabo de sus alas? auiala de dexar en la
 puerta del infierno, donde la vbiera echado sus padres
 carnales, y para dezillo mejor, el primero, q̄ nos echò a
 todos por puertas? bien pudiera la Virgen santissima
 como entonò el cantico de la *magnificat* en la Concep-
 cion de su hijo; cātár en la suya el Psalmo 26. *Dñs illu-*
minatio mea & salus mea: quē timebo? Dñs protector vitæ meæ:
á quo trepidabo? y particularmente el verso, *abscondit me*
in tabernaculo suo in die malorum: protexit me in abscondito
tabernaculi sui. Que dia tan malo y tan trabajoso es, el d̄
 la Concepcio de vn hijo de Adan? El santo Iob 2 le e-
 cha mas maldiciones que ay en vna carta de censuras.
 En dia tan jiguroso y terrible q̄ se casa el demonio cō
 el alma

Chrisippus
 oratio. de
 Bea. Virgi
 ne tom. 2.
 Biblio. ve-
 ser. patrū.

2
 Ioni. 3. a
 vers. 1.

el alma, o la recibe por su esclava, en día tan desgracia-
do, q̄ mas merece el nōbre de noche que le dà el santo
Iob, que el de día, en el día de los males *in die malorum*;
Porque de aquí se originā todos; para que no se encue-
tren con la Virgen, ni la hallen; la etcōde el Eterno Pa-
dre en lo mas retirado y escondido de su casa. Retray-
da en esta Iglesia, gozar tiene d̄ inmunidad. 1 *Pater me⁹*
& *mater mea dereliquerūt me, Dñs autem assumpsit me.* Mis
padres me an desamparado, me an echado a la puerta d̄
la muerte; el Eterno sin dexarme llegar à ella me aco-
giò en sus manos. Como à de tropeçar la Virgen pue-
sta en las manos de Dios, si en las de los Angeles los
justos no tropieçã? 2 *in manibus portabit te: ne forte offen-*
das ad lapidem pedem tuum.

Toda la Trinidad se halla en la Cōcepcion de Ma-
ria con todos los Coros celestiales, muy semejante
es à la de su hijo de quien dixo el Angel, 3 *Spiritus san-*
ctus superueniet in te, & virtus altissimi obumbrabit tibi; ideoq;
quod nascetur ex te sanctum, vocabitur filius Dei. El Espi-
tu santo viene, el Eterno Padre haze sombra, el Hijo
nace, el Archangel Gabriel como embaxador de tã su-
prema embaxada deciendo acompañado de todos los
Principes de las celestiales Hierarchias. Cō estas pala-
bras 4 Dionisio Cartusiano prueba el altissimo cono-
cimiento, que tubo la Virgē del inefable mysterio de
la Trinidad: y aunque en todos los de nuestra sagrada
Religion estava muy adelante; en este, se auentaxa cō
con grãde excessõ; Que a no tenerle, y a no estar muy
en el, le replicara al Angel, quando le respondió a su
pregunta. 5 Hefychio Presbytero Hierosolimitano in-
fiere otra consequencia que assombrara a quien la o-
yere; *hac uniuersum trinitatis complementum: quandoquidē sancta Dei*
& *Spiritus sanctus adueniebat, atque hospitabatur, & pater para to. 2.*
& *obumbrabat, & filius in utero gestatus inhabitabat.* El Espi-

1
Vers. 10.

2
Psal. 90.
vers. 20.

3
Lucæ 1. 7.
35.

4
Liv. 2. de
Mariapra
conio & di
gnitate ap
tic. 17.

5
scrm. 2 de
Bibliothe.

ritu santo viene y se hospeda, es el hoesped y Esposo de Maria, el padre es el padrino que hõra y ampara estas bodas, el hijo tiene por su habitacion y morada el vientre, luego Maria es todo el cumplimiento de la Trinidad; Con quien la Trinidad estã de todo punto cõplida. Pues le falta algo a la Trinidad sin la Virgen? no ay falta en Dios, ni la puede aber: No es la Virgen cõplimiento de faltas, sino de honra: El cõplimiento cõ quien se à honrado mucho la santissima Trinidad: El lleno de las tres personas, y el vazio donde caben las que no pueden caber en todo el mundo: La persona mas perfecta y cõplida de quãtas à criado Dios, la que mas descubre la grandeza y Magestad de Dios, la mas llena de Dios; pues no solo el padre (como dixo i Bernardo) estubo con Maria; sino en ella tambien, y el Hijo à quien vistio con su carne, y el Espiritu santo de quien cõcibio. Cumplimiento honradissimo es de la Trinidad, hõra es del padre tener tal hija, y del hijo tener tal madre, y del Espiritu santo tener tal Esposa. Justamente Hesychio le da titulo tan illustre, *Vniuersum Trinitatis complementum*. Y justamente S. Mateo con tã gran semejança de vida y de Concepcion de Maria y Iesu Christo dixo *de qua nat^o est Iesus qui vocatur Christ^o*.

I
Hom. 3. in
laudibus
virginis
matris.

§. Ultimo.

Porque la Virgen santissima auiendo sido concebida por obra de varon, y no de Espiritu santo; no es mas parecida, en su concepciõ, a la de sus padres, que a la de su hijo? la concepcion de la Virgen, aunq por obra de varon, no fue de las ordinarias, fue prodigiosa, como en su nacimiento, en su vida, en su muerte, en la incorrupcion de su cuerpo, en su Resurrecciõ, en su subida a los ciclos en cuerpo y alma, en el asiento que

45

que tiene a la mano derecha de su hijo; como en esto
y otras innumerables cosas fue vn milagro, assi lo fue
en su conception. S. 1 Iuan en su Apocalipsi la llama
grande milagro, *signum magnum apparuit in caelo.* S. 2 Ig-
nacio martyr, celestial prodigio y sacratissimo especta-
culo, 3 S. Epiphanio, estupendo milagro. 4 san Iuan
Damaſceno, milagros de milagros, *ò miraculorum mira-
cula!* Milagro en singular es poco para la Virgẽ, en plu-
ral no llega, añadele caso obliquo con exclamacion *ò*
milagros de milagros! *Pectus subsilit, ac lingua impeditur,*
*voluptatem ferre nequeo, vincor miraculis, limphatum me re-
dit affectus.* El coraçon me està dando saltos en el pe-
cho, la lengua tengo impedida, no puedo sufrir el go-
zo, los milagros me vencen, el afecto que tengo a la
Virgen me saca fuera de mi, *ò quot milaculorum officina de natiui-
exitit!* La oficina de los milagros, la tienda donde se
forxan los milagros, de aqui salen milagros para todo
el mundo, quantos pecadores viben de milagro por la
Virgen, q̃a no estar de por medio, estubieran ya per-
neando en la horca del infierno? finalmente esta sobe-
rana tienda se hizo de milagro, fue su Concepcion y
formacion milagrosa; como à de parecer a la de sus pa-
dres? 5 *Factum est miraculum grande vt Corè pereunte filij
illius non perirent.* Gran milagro, que pereciẽdo Corè,
no pereciessen sus hijos. Si la Virgen santissima es vn
gran milagro, aunq̃ sus padres perecieron en la cõcep-
cion, no à de perecer ella en la suya. *Factum est miraculũ
grande* hizose vn gran milagro quando se hizo y con-
cibio Maria; no à de sucedelle la desgracia, que a sus pa-
dres, no se à de anegar en la primera tormenta, en q̃ se
perdieron sus padres, el Saluador que saluò a los Dis-
cipulos, quando yuan a perecer 6 *Domine salua nos peri-
mus;* Salua à la Virgẽ, cõ modo mas illustre y mas heroy
co que a los demas hõbres, tormenta si corriò por ser hi-
ja de

1. ja de Adan pro sin que le tocasse una gota de agua de
 P/salm. 70. culpa. Gran milagro que se saluo sola Maria, de todos
 vers. 7. los que se embarcaron con Adan. Si se saluo Adan y
 2. muchos de sus decendientes, de culpa sola la Virgen.
 Heb. apud Siendo tal milagro no à de parecerle a sus padres
 Caritanti. en la Cõcepcion, sino a su hijo, que fue otro milagro.
 3. *Tanquam prodigium factus sum multis. Tanquam miraculũ.*
 apud Livi. Leen 2 algunos, y 3 Eusebio lo declara de la Concep-
 ad huc lo- cion milagrosa de Iesu Christo nuestro Señor. En sen-
 cum. tido mas propio, el santo Profeta 4 Isayas llamo mila-
 4. gro a la Concepcion de Iesu Christo nuestro Señor.
 c. 7. v. 14. *Propter hoc dabit Dominus ipse vobis signum; ecce Virgo con-
 cipiet.* Ambas Concepciones son milagrosas, ambas
 muy semejantes àn de ser en limpieza y pureza.

DISCURSO VLTIMO.

3. **M**ucho à sido lo que me à detenido el discurso pa-
 Psal. 86. ssado, en este abra enmienda, y ser à forçosa; porq̃
 vers. 1. quien con tan pocas fuerças à discurrido por 5 mon-
 6. tes tan altos, fuerça es auerse cansado. y aun cansar.
 1. Cor. 15. Que resta? preciarnos de muy hijos dela Virgen, y pro-
 v. 47 48. curar parecelle, haziendonos muy semejantes a su Hi-
 c. 49. jo Iesu Christo, que tan parecido fue a su Madre. Co-
 7. mo alcançaremos esta semejaça? Dexando la del hom-
 Tomo 3. bre viejo: Consejo es de 6 S. Pablo, *primus homo de*
 lib. de car- *terra terrenus.* 7 Tertuliano lee, *primus homo de terra li-*
 ne Christi *mo choicus idest limaceus.* El primer hõbre fue fabricado
 c. 8. & li. del lodo y barro de la tierra, luego hombre de lodo y
 de Resur. barro. Vn muñeco quebradizo; que al primer golpe
 carnis ca. se hizo dos pedaços, y echò cada vno por su parte, dos
 49. partes tan diuididas y tan encontradas; que con toda
 la gracia que Dios da de ley ordinaria, no se pueden
 vnir, porque el engrudo con que se pegan razon y a-
 petito,

petito, no se da, sino a quien Dios quiso privilegiar. Prosigue el Apostol, *Secundus homo de caelo caelestis*. El segundo hombre fue fabricado del Cielo, no de estos cielos; muertos, como dixeron Valentino, y Apolinar; fino del cielo viuo de la Virgen, a quien los 1 Santos llaman cielo: aunque tambien dize del cielo, por auer decendido el Verbo eterno del cielo, y auerse hecho hombre por la virtud celestial del Espiritu santo: pero mas en particular del cielo de Maria, para mas perfecta antithesis. Porque como el 2 Verbo eterno formò todo el cuerpo del primer hombre: assi el Espiritu santo, de la purissima y celestial sangre de Maria, fabricò el cuerpo del segundo. El cuerpo del segundo hombre de Cielo? luego el segundo hombre es celestial, por la semejança que a de tener de su principio. Otras dos consequencias, *Qualis terrenus, talis & terreni*. El padre de barro? luego los hijos de barro. *Et qualis caelestis talis & caelestis*. El Padre celestial? luego los hijos celestiales. Cierra el Apostol con la quinta consequencia. *Igitur sicut portauimus imaginem terreni, portemus imaginem caelestis*. Luego como aremos sido semejantes al padre de tierra, seamos lo al Padre celestial.

De manera que este auiso del Apostol se cifra, en q̄ no seamos de tierra como Adan, sino celestiales como Iesu Christo, con que dexaremos de ser semejantes a Adan, y pareceremos a Iesu Christo y a su Madre santissima. Ea, manos a la obra, desterramos toda la tierra que ay en nosotros, seamos los desterrados hijos de Eua, no teniendo poluo de tierra de nuestra madre, seamos santos, *agios idest sine terra*, como diximos arriba. Quien quisiere acrisolar su alma, y purificalla, sea muy santo; que mientras mas tubiere de santidad, menos tédra de tierra, y mas parecido serà al cielo viuo de Maria, menos de Adan el terreno (esto significa Adã.)

1
Gre. Neo.
ces. ser. 3
in Annun
tia. B. M.
Ving. alie
rū quod in
terra est
caeli. Da
mas. ora. 1.
de nati. vi
gi. vinum
caeli caelis
ipsis lati.
Et alij pa
tres.

2

Ioann. 1.
omnia per
ipsum fac
ta sunt. Vi
de Eugubi
nū ad illa
verba Ge
nes. 1. Spi
ritus Lūi
ferebatur
sup. aquas.

1
Ser de Bea-
ta V. Ma-
ria de ver-
bis. Apoc.
signū mag-
nū, &c. Vi-
de ho. 1. in
lau. Virgi.
Maria fi-
ne, & ho.
2. sequenti
fine.

2
in li. vigin-
ti quinque
memorabi-
lia c. 14. p.
2. Opuscu.

3
Ber. ser. in
nati. Ma-
riae de a-
que ductu
Inquit ex-
audiet vti
que matrē
filius, &
exaudiet
filiū pater.
Potest ne
filiū aut re-
pellere, aut

Grande honra es para la Virgen la defenfa que ha-
zemos de su Concepcion purissima, en los pulpitos,
en las Catedras, en los actos publicos; mucho se hon-
ra con las demostraciones de alegria, con las fiestas tā
ordinarias, con las poesias futilēs, con las mascarās a-
gradables, con el anhelo y desuelo de todos, con el
estudio increyble de muchos, con los passos apressu-
rados de otros; con innumerables medios: pero sobre
todo con la imitacion de su pureza en la forma q̄ nos
fuere possible. Mas honra a la Virgen, quiē mas le pro-
cura parecer, buen aprecio haze de su Concepcion,
quien diziendo a vezes su pureza, no la tiene en su vi-
da, antes con color y capa de su defenfa, ofende al pro-
ximo y a Dios. No se defiende la Madre con ofensas
hechas al Hijo, no se honra la Virgen, con deshonras
de nadie: que parezcamos hijos fuyos, y no de A-
dan, es la principal honra q̄ quiere de nosotros. Oyga
mos à r Bernardo: *Si Mariam diligitis, si contenditis ei
placere, amulamini modestiam eius.* El que quiere de co-
raçon a la Virgen, el que pretende agradalle; imite su
modestia, sea modesto, y no se descomponga. San-
2 Buena Ventura, *Vt tua deuotio sit ei accepta, & reuerentia
grata, ipsius puritatem ac mundiciam, omni virtute, mente,
& corpore illibate in re ipso seruando, toto conatu nitaris; hu-
militate, & mansuetudine eius vestigia imitari:* Para q̄ sea
agradable a la Virgen la deuocion y honra que le ha-
zemos, auemos de imitar su pureza y limpieza procu-
randola tener con todo cuydado en cuerpo y alma.

Soberana Señora, alcancad nos esta pureza, para q̄
deuidamente os honremos, 3 no os puede negar nin-
guna cosa vuestro Hijo, soys mas poderosa con el, q̄
Bethsabè cō Salomon; honra vuestra y de vuestro Hi-
jo es, que seamos limpios, los que nos preciamos de
vros
sustinerē repulsam? non audire aut non audiri filius potest?

vuestros deuotos. Los destas Escuelas más pedimos q̄
 limpiezas; sabiduria tambien, no humana sino diuina, 1
 para ser muy semejantes a Dios, no por medio del ar- Paulus ad
 bol de ciencia por donde nos perdimos, sino por me- Colosen. 2.
 dio de la madre de la sabiduria, Madre de Iesu Christo, ver. 3.
 en quien están todos los tesoros de la sabiduria y ci- 2
 encia del Padre eterno. Los desta pequeña casa de sa- Prouerb. 9.
 biduria, con razon acudimos a la grande 2 que edifi- ver. 1.
 cò la eterna para si: Titulo y vocacion de nuestra casa 3
 de la santissima Trinidad; ninguna cò mas disposicion Epist. 1. to
 para recibir el complemento, de la que lo fue de la Tri- mo. 3. Bi-
 nidad santissima. Casa de religion, donde mas se pre- bliothec.
 tende virtud que letras, Missa todos los días antes de 4
 la leccion de prima, sermon todos los Viernes, visita ro. 1. li. 1.
 de hospital de la Concepcion todos los Sabados, Co- in Cant. ad
 munion todos los meses, grande reformation en tra- illa verba
 ges y costumbre, cuydado grande en premiar los vir- indica mi-
 tuosos, y excluyr los incorregibles. Casa tan religio- bi.
 sa, que mas parece Monasterio, que Escuelas, seguro 5
 tiene el amparo en la Maestra de nuestra religiõ, *nostra* Idiota con
religionis Magistram, le llama 3 Ignacio Martyr. Casa replatione
 de Maestros, con gran confiança espere sabiduria de de Virgine
 quien fue la Maestra de los Maestros. Tal titulo le da Maria ca.
 4 Rupertõ Abad, *Magistra magistrorũ. Doctorũ Doctrix*, 3. to. 5. Bi-
 le dicen 5 otros, la Dotora de los Doctores, no lo fo- bliothecæ.
 mos sino en el nombre, enseñadnos Virgen sapientissi- D. Anto-
 mamente cumplamos con nuestro juramento, defen- ninus 4. p.
 diendo la pureza de vuestra Concepcion limpissima, summa ri-
 en todos nuestros actos; por mas firme y fuerte, 6 es tul. 15. ca.
 lo primero dellos. pues soys hombre por vuestra per- 19. & aliq̄
 sona, parezcanlo las nuestras en concluyr con las reli- 6
 quias Machab. 9
v. 14. Ve-
gerius li. 3
tari c. 14. instructionis lex est, vt in primo ordine exercitati, de remili-
es veteres milites collocetur. & Iuli. Frõtinus li. 2 strata. c. 3.

74
 quias de vuestros contrarios, si acaso ay algunas. *Femina fortis, ad bella doctissima, bellatrix egregia* (epiteto
 son de 1. Bernardo) muger fuerte, destriissima en pe-
 Depeccatione ad glo- lear, excelente guerrera, dadnos animo y constancia
 riosam. *Ma- ginem. Ma- riam.* para prosseguir esta empreſſa, y no dexarla d las manos
 hasta que el que tiene la de Dios, ponga la vltima en
 ella. Solo el dedo 2. se à puesto en laboca, bien pode-
 mos dezir: 3 *Digitus Dei est hic*; pues à hecho callar a
 los que tenian tanto fluxo de palabras.

Pierius Vero Madre verdadera de Dios, alcançad de vuestro Hi-
 leri. li. 36 jo, que le seamos muy semejantes, que no degenerem-
 non longe mos d nuestros primeros padres, que seamos muy pu-
 à princip. ros y santos. Porq̄ si Dios enfadado de carne la vnio a
 3 si hypostaticamente, por la inmensa pureza y limpie-
 Exod. 8. za de la Virgen, tambien vnirà a si la nuestra, por me-
 vers. 19. dio del sacrosanto myſterio d l Altar, 4 hallado en ella
 4 la debida limpieza; y siédo vna carne la de Iesu Chris-
 Plures pa- to y Maria, vendremos a ser todos vnos, y a partici-
 tres apud par de aquella santidad tan inefable, que el legado, de
 Suarem 3. la Encarnacion, y el Apostol escogido y maestro de
 to. in 3. p. los Angeles, se hallan atajados para dezir algo della.
 disp. 64 se Y si es honra de Iesu Christo que su Madre no aya te-
 Elio. 3. cir nido pecado, y que no se ponga en question su pure-
 ca primam za, sealo de entrambos, que Escuelas donde tanta pa-
 sententiã. labra de Dios se à predicado, de donde se à cogido tan
 to fruto, donde los maestros espirituales àn sido tãtos
 y tan excelentes, florezcan siempre en santidad, en le-
 tras, en gracia aqui, y despues todos los dellas en glo-
 ria, *Quã mihi & vobis donare dignetur Dominus noster Iesus
 Christus, Amen.*

arriba en el Discurso quarto, fol. 32 pag. 1. al fin en el parente-
 sis donde dize Oceano, diga Mediterraneo.

ACABADO EL SERMON

Y HECHO EL OFERTORIO, EL DIACONO al lado del Euangelio cantò la forma del juramèto en tono agradable y deuoto. Luego el Doçtor don Pedro Magaña que dezia la Missa, hizo el juramento sobre la ara, que tenian en sus manos el Diacono y Subdiacono; los quales hizieron el mismo en las suyas. Despues el Señor Reçtor acompañado del Pertiguero y Mazeros subió al Altar mayor, y en manos del que celebraua hizo su juramèto, cuyo fin celebraron las chirimias y las campanas.

La forma del juramento es esta.

Forma Iuramenti.



GO N. spondeo, voneo, ac iuro per hæc sancta Dei Euangelia mea manu cõtracta, sic me Deus adiuuet & immaculata Virgo Maria; me fore puritati Conceptionis eiusdem Beatissimæ Virginis ita addictum; vt nullum actum Theologiæ publicum defendam, nec illi præsum; quin prior illius conclusio naturalem Conceptionem Beatissimæ Virginis numquam originali culpa maculatam, sed omnino impollutam, ac puram fuisse manifestè, & apertè asserat. Nec non, donec viuere licebit, non solum in publicis concionibus, lectionibus, conclusionibus, & alijs quibuscumque actibus publicis; verum in priuatis, immo & in internis hanc sacratissimam munditatem Conceptionis crediturum, ac professurum; curaturumque omni studio, vt pia hæc, firma, ac laudabilis immaculatæ Cõceptionis doctrina in dies propagetur, & in animis fidelium altiores radices agat. Si præstitero, Deum ac eius parentem propitios sensim; sin, iratos.

Hecho esto, el señor Reçtor fue al sitio, que le estaua puesto al lado del Euangelio; y sentose en su silla para recibir el juramen-

Juramento de todo el Claustro: Entre tanto se sentaron al lado de la Epistola los de la Miffa. Subió el Claustro vno à vno con mucha grauedad y deuocion acompañando el Pertiguero y Mazeros; Començaron los señores Patronos; y proliguieron los Doctores y Maestros por su antiguedad, y porque se gastaria mucho tiempo si cada vno vbiessse a leer la forma del juramento; la tenia el señor Rector en el missal sobre vn missal, y preguntaba a cada vno, si juraba de cumplir el Estatuto desta Vniuersidad acerca de la Concepcion de nuestra Señora, y lo contenido en la forma del juramento, segun que se auia cantado; y respondia el que juraba *sic voueo, sic iuro*. Durò este acto gran rato, celebrádolo las chirimias y musica, cõ motetes y chançonetas, y el pueblo con grande atencion y deuocion particular, hasta que se acabò la Miffa. A la tarde se juntò el Claustro como se auia hecho por la mañana; y despues de auerse dicho las visperas con gran solemnidad, se ordenò vna grauissima procession por los claustros del Patio. Fueron en ella interpolados con los Doctores y Maestros muchos Religiosos de todas ordenes, dispensando por esta vez en el Estatuto, de que quando el Claustro estubiere en forma de Vniuersidad, no se de lugar a nadie, que en esta ocasion por ceder en mayor honra de la Reyna de los Angeles fue muy justa la Epicheia. Iban todos los de la procession con cirios blãcos; y en vnas curiosas andas lleuaban dos Doctores y dos Maestros vna imagen hermosa de la Concepcion, y las varas del Palio los superiores de las Religiones. Hizieronse atrechos algunas estaciones, donde se cantaban chançonetas, y se dezia la oracion de Cõcepcion, no se puede dezir lo graue y solemne que fue este acto, el ferbor y deuocion del pueblo, y su mucho concurso.

MAS-

MASCARA.

YA era la oracion, quando se dio fin en Escuelas à la proce-
sion y fiesta, de donde salió la gente à aguardar la mascara,
que por justas causas se referuò para esta noche. Hizola
serena y apazible, y por auerlo sido tambien el dia, hizieron
muy frecuente concurso los lugares comarcanos. Intaron
se à las siete mas ñ sesenta de a caballo, q̄ cò los pages de mas-
cara fuerò todos casi ciento. El lugar fue el patio alto de Es-
cuelas, que por no ser capaz de todos, se juntò buena parte
en las casas del señor Marques de Iualquinto, que por dere-
cho de vezindad, y por la mucha afició que tiene su señoria
à cosas de Escuelas, ofreciò liberalmente su patio principal,
que en capacidad, y hermosura tiene pocos còpañeros. No
por esto se dexarà de dezir con verdad, que toda la mascara
saliò de Escuelas, pues bien merecen este nombre las casas
del señor Marques, que gozan vna de las mas seleçtas y cò-
piosas librerias que ay en el Reynò, tambien estudiada de su
dueño. Bien escrivado serà aduertir, que tubo la mascara mas
de artificio y apariencia, que de gatto y costa; pues lo vno y
lo otro està dicho, en q̄ fue mascara de estudiantes, en quien
corren parejas el ingenio y la pobreza. Diuidiose toda en
seys quadrillas, que aunque muy diferentes en los fajetos,
conuenian en el assunto principal dela Concepcion, de quiè
todos llebaban pensamiento. Dio principio a todo vn caba-
llero desta Ciudad estudiante, que con mas gallardià de la
que prometen sus pocos años, acompañado de algunos ca-
balleros, en vn brioso pezeño a la brida, llebaba el estandar-
te dela Vniuersidad con sus armas, que son el triangulo dela
santissima Trinidad. Vestia pul-on de tela de plata y azul, cò
botones ñ oro, calças de p. ssamano ñ oro y plata, entretelas
de plata y açul, vaquero quejado de passamano ñ oro y pla-
ta, vanda de plata y açul, entretegida otra carne si mas la ga-
con rapacejos de oro, bota blanca, espuela dorada, sombrie-

ro con toquilla de raso azul, bordado de plata *Sin pecado Original*, y sembrados preciosos diamantes, plumas blancas y acules, de que tambien lleuaba muchas el caballo. Seguiale entre atabales, trompetas, y chirimias, la comunicacion de todo el mundo, la Estafeta; que en la celebridad del mysterio de la Cõcepçion no à tenido poca parte, pues por su medio se saben donde quiera las fiestas, que casi toda España celebra a este mysterio; yba en vn portante, con que discurría a vezes por toda la malçara y concurso de gente, a quien daba muchas cedulillas con letras al mysterio, que sacaba de vna maleta, y algunas cartas por sobre escrito. *Sin pecado Original*, a algunos lugares particulares, como al Puerto de santa Maria, a la ciudad dela Concepcion, a la ciudad de Sion, a santo Domingo dela Calçada, a santo Tome, otras a varios personages. Vestia vn justillo colorado sembrado todo de cartas, de que yba tambien casi cubierto el rocin. Erale sonoro instrumento de su oficio, el que otro tiempo le fue à vn toro instrumento mudo de su fortaleza, quiero dezir (y con perdon, que este pedido para despues) vn reuerendo cuerno guadiano muy diestramente tocado. La letra contenia los comunes desseos, y esperanças que aora tiene España.

Algun dia la Estafeta

Trayra la disñicion

De la pura Concepcion.

ERa la primera quadrilla de diez y seys caballeros andâtes, la flor delos mas esforçados cõbatientes, q̃ àn celebrado plurimas ociosas. Ybã los mas dellos ridicula y graciosamête armados de punta en blanco, hechas las armas de esteras moriscas, y de palma, y esparto. De celada seruian dos esportillas de palma cosidas vna con otra, q̃ hazian tambien visera. Cañas por lanças, y por adargas tapaderos de rinajas, cimbelles de esparto, paneras de corcho. Los caualllos dela raza de rocinante. Alfin todos tan bien puestos, que podian aco-
ter qual

ter qualquiera auentura por escrito. Y ban delante de todos dos pages bien dispuestos, vestidos vnos justillos de estera morisca, guarnicion de vendos, cuellos y puños de estreaça, con muy grandes abanillos. Lleuaban en dos tahalies de pleyta dos tizonas ò tizones (que tal parecian de mohosas) cada vno vna larga hasta en la mano; de vna pendia vn aro de cedaço, que siruió de fortija en el juego, que hizieron della; de la otra vn dosel con los premios del juego, que fue vna estera, de quien pendian vn cojai de cardador, vna pescada de abadexo seca, vnos anteojos sin lunas, vnos guâtes viejos, una escarcela carmesi ã terció y no pelo, porque no lo tenia de rayda, y otros premios deste jaez. Daban principio a tan luzida esquadra los muy esforçados caballeros *Baldouinos, y Guy de Borgõn*, que lleuaban en medio al venerable *Nuño Rasura*, prez de Castellanos viejos, padrino y juez del juego. Vestia el buen viejo calças, en cuya comparacion era el moço; ropilla no menos antigua con falda corta, coletó viejo de vadana acuchillado, cuello de lechuguilla pequeña con muchas tréças, gorra milanefa, capa de soplillo que aun no llegaua a la silla, pretina de quatro dedos de ancho, de quien pendia en sustiros vna antigua espada; escarcela, lienço de narizes, Rosario, caja de anteojos, guantes de abrigo, vna caña en la mano, con que alentadamente hazia lugar a sus ahijados. El mote era este:

Oy Caballeros en saluo

Os pondra Nuño Rasura,

Que por tener calentura

No pudo venir Layn Calbo.

Sus dos acompañados por verificar la fama, que en sus leyendas tienen ã gallardos y galanes; no quisieron sacar mas armas que lanças de caña, y tapadores ã tinaja por adargas, donde seruiã de vandas curiosas vnos viejos ataharres. Vestian calças de pleyta angosta, entretelas de estera morisca; ropillas de lo mismo; guarnicion de papel colorado, y mu-

87
 chas flores de lis; y gorras de la misma estera cō sus pliegues
 muy bien hechos; por martineros hojas de palmitos, de las q̄
 vienen con las sardinas; cuellos y puños de cañamazo; espa-
 das de esgrima en tiros de pleyta, dos gr̄ades çanahorias por
 dagas; cenachos por estribos, cuernos de cabra por acicates;
 en los caballos pretales de cencerrillas, y grandes plumajes
 de carrizos. Las letras eran.

*Baldouinas el galan
 es muestra su gallardia
 en defender a Maria.*

*En la Madre del Cordero
 de fiende Guz de Borgoña,
 que no vbo de culpa roña.*

SEguianse los muy celebrados *Oliueros y Roldan*, que si en
 este año se peleáran por lo que dizen los muchachos, tu-
 bieran muy bastante escusa. Lleuaban las armas de pleyta de
 esparto, de cuyo metal son copiosos minerales los cāpos de
 Xodar. Yban curiosamente grauadas de cortaduras de papel
 de colores. En las celadas penachos de papel, q̄ remataba
 cada vno en vna larga cola de toro. Las lanças lleuaban por
 hierros dos valientes cuernos, y otros dos bien grandes ha-
 zian a los caballos vnicornios, puestos en las frentes, y en las
 puntas vnas cencerrillas. Las letras dezian.

*Soy el Roldan Paladin,
 Que a defender la limpieza
 De Maria, y no a otro fin,
 Vine de Francia a Baeca,
 Sin picalle a mi rocín.*

*Ninguno pique en la fama
 De Maria, que Oliueros
 Le deshará los corneros,
 Al que ofendiere esta dama.*

EL Paladin preuiniendo los desafortados golpes y moita-
 les heridas, que en algun encuentro podia recibir; en lu-
 gar de los botes de precioso Balsamo del gigāte Galafre, lle-
 uaba en el arçon vna bota del licor de Baco, a quien confes-
 faua deuer la fortaleza, y con razon pues dixo el otro que
in praelia tradit inermem. Lleuaba tambien esta letra.

*Estos armas me dió Xodar,
 Esta lança el matadero,
 La fortaleza este cuero.*

En ter-

EN tercero lugar hazian par dos pares, que tubieron pocos y iguales en valor, Reynaldos de Moralban, y Gayferos. Armas de cetera morisca grauada con papel colorado, penachos de plumas de gallo, cimbeles por adargas, y por hierros de lanza dos canahorias, espadas de esgrima. Los motes dezian así.

<i>Reynaldos de Moralban</i>	<i>Sufra y calle Melisenda</i>
<i>Pide tiempo, y desaja,</i>	<i>En san suena, que Gayferos</i>
<i>A quien dize que a Maria</i>	<i>Va con estos caballeros,</i>
<i>Tocò la culpa de Adan.</i>	<i>A defender mejor prenda.</i>

ERan los quartos *Tablante* y *Iofre*, sus armas de escra de palma, de que tambien lleuaban los caballos mantas, y armas dos los pechos, los vnos y los otros con muy grandes penachos de papel de varios colores, sus escudos eran dos corchos, que ser deste metal aquel, con que se escudò el valiente Iofre, quando toda la casa del Malato venia sobre el, saliera mas roto y destrozado, aunque no tanto como lo yua agora. Los motes eran estos.

<i>Viene a sustentar Tablante,</i>	<i>Serui a la Reyna Ginebra;</i>
<i>Que la limpia Concepcion</i>	<i>Y oy con Religioso zelo</i>
<i>No pudo tener borron</i>	<i>Defiendo, que la del Cielo</i>
<i>Desde su primer instante.</i>	<i>La cabeza al dragon quiebra.</i>

Yba acompañando al esforçado *Don Dudon*, el caballero del Sol, que en esta fiesta lo era de la Luna, por yr en su defensa. Lleuaban armas de vn viejo guadamezi, vnos arneses muy viejos con vandas de red de esparto, vnas escobas por penachos, y las lanças con hierros de carton. El caballero del Sol lleuaba en su arnés vno, cuyos rayos eran largos pimientos. Las letras dezian.

<i>Don Dudon soy, y no dudo,</i>	<i>El caballero del Sol</i>
<i>Que a donde Dios encarnado</i>	<i>Por defender a la sola</i>
<i>Cupo, no cupo pecado.</i>	<i>Trae peto espaldas y gola.</i>

En el sexto lugar yban dos grandes enamorados, *Durandarte*, y *Orlando*, aquel de Belerma, y este de Angelica, a quié por la Reyna de los Angeles abian olvidado en esta ocasió.

Lle-

Lleuaba ce ada, peto, y espaldas de estera de palma; calças de frisa colorada con guarnicion amarilla, vnos collares de bues yes por tabalies, y dellos pendientes en tiros de esparto espadas de esgrima, vnos capachos d' molino por adargas, y muy altos penachos de carrizos. Las letras,

*Durandarte vn corazon
Dio á Belerma, y este dia
Dara diez mil por Maria.*

*Serè el furioso, a quien niega
Este mysterio sagrado;
A quien no, el enamorado.*

Eran los penultimos el muy esforcado Don Quixote de la Mancha quinta essencia de auentureros, y gloria del Toboso, y el Conde G. don, que por auer tenido fama de traydor, yba tan de mala gana con el el caballero del Toboso, que en esta ocasion er opiamente el de la triste figura. Lleuaba el gran desfacer de vnos uertos todas armas de carton, que se podia entender de las que hizo y estremo en su primera vocacion, a no de su historia, que las hizo pedaços probandolas. Lleuaban el y su rocinante penachos de papel, y la lanca hierro de carton. No permitio el Manchego que Galalon liebasse mas armas que lanca y adarga, y zun eran muchas para vn traydor; y asi fue a lo frances con calcò; ropilla de vn paramento, valona de estraza, ligas de tomiza, y por sombrero vna grande funda de paja con vn cintillo de pleyta, donde eran fins rubies vnos pimiètos redòdos. Los mote era.

*Del Toboso don Quixote
A venido en solo vn trote
A probar que es cosa llana,
Que de la primer mançana
Maria no pagò escote*

*La general opinion
Que fue traydor Galalon
Cese, y diganme leal;
Pues de culpa original
Desfiedo la Concepcion.*

No se contentò el caballero de la Mancha con vn mote, q para que por todas partes que le mirassen, se supiesse su intèto, lleuaba este en las espaldas.

*Oy oluida á Dulcinea
El de la triste figura,
Por la que es vida y dulçura.*

Cerra-

Corran este escuadron (los que en otro tiempo guiando los suyos dieron materia a la fuente de los ingenios Homero) *Hector y Achilles*. Llevaban todas armas de estera, y también armados los caballos; por penachos cebollas bien entallecidas; escudos de corcho, las lanças con hierros de laton. Al fin ellos y ban tales, q̄ si en esta ocasion viera Encas à Hector, con mas razon podia dezir *hei mihi qualis erat, quantum mutatus ab illo Hector, &c.* Que quando le viò *squalentem barbam, & concretos sanguis & crines*. Y si la lança que tomò Achilles, quando en habito de muger estaba disimulado entre las hijas del Rey Lycomedes, fuera como la que aora lleuaba; no fuera por esso conocido del astuto Vlises, pues justamentè se podia entender, que la tomaba para hazer vna rueca. Sus letras eran.

*De la Virgen el Troyano
Hector viene à defender,
Que quando llegò á caer,
La tubo Dios de su mano*

*Oy este mysterio apoya,
Y por armas lo sustenta
Achiles; si alguno intenta
Negarse lo, aqui fue Troya.*

Los pajes desta quadrilla hazian otra de por sí no menos ridicula, assi por la variedad de trajes y adorno, como por la buena representacion muy conforme à los sujetos, à quien yuan siruiendo.

La segunda quadrilla representaba el triunfo que la gracia de preseruacion tubo en la Virgen contra el Demonio, pecado original, y siete capitales; el traje aunque ridiculo, era conforme a la representacion de cada vno. Eran todos los personajes diez. Los dos primeros, *la Soberbia y Auaricia*. La Soberbia yua representada en vn hinchado odre, en quien yua casi ocultado el personaje, lleuaba en la cabeça vna gran calabaza, y en ella vna nube de tocas, todo señal de vanidad y viêto. Vestia unas calças de obra, tan antiguas, que se puede entender son, las que vistió aquel caballero Baeçano, el dia que en Castona fue padrino de Hanibal en sus bodas. Su mote era esta rendida soberbiada.

Quien

27
A la Avaricia representaba vn viejo, porque en esta edad suele apoderarse mas este vicio. Yua en vn mal rocin tan auariento de pasos, quanto lo auian sido con el de cebada. El vestido pobre, y todo lleno de bolsas vazias; por brahones dos escarcelas, que auian sido de dos moriscos azeyteros, y otras muchas pendientes de la pretina; dos esportillas de palma por estribos, dos currones por magas, y por borzeguies dos talegos. Llenaba en la mano en lugar de hacha vn delgado pabilo de cera, que aun le parecia era prodigo de luz a su costa, y asi lo daua a entender con esta letra que lleuaba en el braço *apriessa, no se gaste*. El mote era este suspiro consolado.

A! que me hazen gastar!

Mas no va de mala gana,

Por ser por la hija de Ana.

Seguiáse la *Luxuria*, y la *Ira*. Aquella con rostro y pechos de Harpiá, y por las espaldas vna piel de macho, que venia a rematar en la cabeça con sus cuernos, que por esta parte parecia al semicapro Fauno simbolo de luxuria. Yba en vna yegua animal luxurioso, segun el Petrarca. La letra.

Quien es esta, a quien se haze

Fiesta tan solemne y rara,

Que nunca le vi la cara?

La *Ira*, locura y furor breue, que (como dixo Obidio) a las mas flacas manos da fuerças; yba representada en vn armado de punta en blanco, si bien las piezas eran muy viejas y rotas; de celada feruia vna vieja olla de cobre; lança y escudo, caballo armado, y por penachó en el vna grande hoja de çabila, su mote.

Ira soy, pero confieso,

Que esta diuina Bellona

A bollada mi corona.

La *Gula*, y la *Embidia* tenian el tercer lugar. Ybala *Gula* vestida de pardo a lo toscó, por los efectos que causa; el vientre muy hinchado, y todo el vestido sembrado de quixadas;

instru-

instrumentos deste vicio. Yban con proporcion haciendo obra con pies de gallinas, y perdizes, cabeças de pajaros, y otras cosas de la bucolica. A su ropa seruiá de broches vnos dientes de asno, de alamares quixadillas pequeñas de corde ros; a su cuello de cabestrillo vna buena longaniza; y della pendiente por joyel vn morcon, prédas de mucho valor entre estudiantes. Llenaba laureada su frente de cañuelas de pajaros, y vn grã penacho de plumas de varias aues. Su letra.

*Soy la Gula, que en Adan
Manché su genealogia,
Mas escapose Maria.*

La *Embidia* yba representada (como la pintò Obidio) en vna vieja flaca y macilenta, vestida de amarillo, y en la vestidura pintadas muchas culebras. Vna muy gruesa (y tá bien hecha, que parecia verdadera) dádole algunas bueltas por el cuerpo, llegaba por encima de los hombros a roerle el corazón; la cabeça yba coronada de culebrillas enroscadas, entre sí, de que también lleuaba en las manos llegando las a la boca como manjar suyo. Con este mote.

*Lo que mas embidia causa
De la Virgen al Dragon,
Es su limpia Concepcion.*

No tubo ninguna, el que representaba *La Pexera* en procurar hazer su personage, con satisfacion del vulgo. Yba sobre vn tardo y flaco asnillo semejante al de Sileno, Morfeo dios del sueño, el rostro soñoliento, ojos cerrados, cabello suelto, y en su vestidura pintadas sapos y tortugas. Yba en vna silla de costillas con su respaldo, que para significar su condicion contraria al mouimiento; Yba puesta del rebes y recostado en ella, el rostro hazia atras. Tiraba de vn freno puesto contra naturaleza en el antipoda de la boca del asno; enlaçabase la cola con las riendas de suerte, que hazia arco, y vn espectáculo tan ridiculo, q̄ en la carrera de la risa corria parejas el mas seüero Caton con el vulgo. El pobre burro e-

stubo tan paciente, que no despegò su boca. El mote de la Pereza era este.

*Yo de asbiento alabarè
A la que nació sin par,
Mas no me mandeys andar.*

Seguiafe la comun peste del genero humano, El pecado Original, representado en vn fiero dragon hecho muy al viuo, que causaba horror el mirarlo. Lleuaba en la boca vn pero, q entonces siruio de mancana, en significacion de la que comida, causò tan fiero monstro. Su letra era.

*Confieffo que esta Donzella
Se librò de mi veneno,
Por tener de gracia el lleno.*

Por caudillo desta infernal quadrilla yba el demonio vestido vn justillo negro lleno de llamas y bocas de inferno, rostro muy fiero, ojos encendidos, colmillos muy grandes, cuernos de cabron, y por cabellos culebras, que pendian al ayre, garras en las manos, cola enroscada, caballo morzillo con gualdrapa de inferno. La letra.

*Ni aun acometerle pude
Con esquadra tan luzida,
Porque estaba preuenida.*

Yba vltimamente triunfante desta canalla la Gracia, representada en vn niño de hermoso rostro, que con brio no prometido de su tierna edad, regia vn castaño cabos blancos, muy bien adornado cò boçal y jaez encarnado bordado costosamente. Vestia jubon de tela de plata açul, trècilla de lo mesmo, y broches de plata; vn vaquero de tela morada de oro y plata, guarnicion de caracolilla de plata, votas blâcas, ligas açules con puntas de plata, y con otra semejante ceñida la cintura; en la mano derecha vn ramo de laurel señal de triunfo, y del mismo en la cabeça vna guirnalda, con vn penacho de plumas blancas, verdes, y amarillas. El mote.

Por mi se rindio a Maria

El pecado

*El pecado Original,
Y esta quadrilla infernal.*

Yba en tercer lugar vna quadrilla harto ingeniosa de nue-
ue bayles, de los que la vanidad à inuentado en sus profa-
nos passatiempos. Tubo mucho de artificio, asì por el assun-
to particular, como por el adorno y variedad de los persona-
ges, segun la representacion de cada vno, y principalmente
por auer hecho con agudeza, que estas cosas profanas sir-
uan a este mysterio; que no se que se tiene particular, que no
ay estado de gente tan perdida, que no le tenga deuocion.
Daban principio el celebrado *Escarraman*, y el *Gorron*. Yba
Escarraman muy a lo de la vida, vigotazos que le hazià cof-
quillas en las orejas, sombrero de ala grande ondeado con
oropel, y prendida el ala con dos quernecillos, sin espada y
con daga de ganchos, por ligas dos paños de manos, vesti-
do frifado y con muchos golpes, y por broches vnos peda-
ços de paño, coletto, y capa cayda por medio de los hombros,
la postura, como quando recibio el vsado centenar. Y porq̃
la letra dixesse con la persona, era esta.

*No entrò Maria en la trena,
Donde nos embolsó Adan;
Susténtalo Escarraman.*

El *Gorron* yba en su abito de estudiante, con su sotanilla
que de puro fucarla en almoneda la tenia rayda; lleuaba en
la cabeça la que le da el nombre, vna gorra muy grande, que
para que mas bien fuesse conocida, lleuaba esta letra; *Esta es
gorra*, y en el pecho *y yo Gorron*. En la pretina lleuaba su *va-*
de, y en la espalda este mote.

*Virgen el Dominus tecum
Estubo en tu Concepcion;
Y la contraria opinion
No entrará en mi vademecum.*

Los segundos eran el *Villano*, y el bayle de la *Vaqueria*. Lle-
uaba el villano el rostro muy natural, boca abierta y risueña,

cabellera con su garceta, vna fisona llena de cucharas, cuello de lechuguilla pequeña con muchas trenzas, vn gaban viejo de quatro malgas, todo sembrado de cebollas y pedaços de pan, de que también lleuaba guarnecida la gualdrapa, con la letra tan çapateada *Al villano se lo dan, &c.* Y por que el testimonio d vn villano en favor de vn noble se estima mucho, dezia la letra.

Aunque villano grassero,

Virgen siempre os é tenido

Por de solar conocido.

Al bayle de la vaqueria representaba vn vaquero con gabardina parda, calçon largo, auarcas, çurron a la espalda, y porra al hombro. Yba sobre vna vaca, que fino lo era, lo parecia tanto, que algunos admiraron su mansedumbre. Lleuaba por mote.

Sin pecado Original

Cantare con alegria,

Al son de la vaqueria.

Eran los terceros *Rastrojo* y *Iuan Redondo*. El primero yba tal, que quando en su nombre no viera rastro de que es persona del rastro; lo dieran bastante su vestido y traje. Yba cõ montera llena de mugre, cayda el ala a vn lado, el toçuelo descubierto y torcido, sin cuello, vna ropilla que mas era vna junta de handrajos; jubon de varios colores, entre quien campeaba mas el encarnado de sus braços; los calçones podian estar en opinion de foiladas, y fundarse en sus muchas tiras; vnas medias que fueron de punto, y ya eran de pûtos; la manta del rocín era vn viejo herruelo, que con pocos handrajos que se le pegaron, lleuaba muchos; en la pretina lleuaba algunos giferos. La letra era esta.

Sustento aqui y en el rastro,

Que en la que à Dios nos à dado,

No vbo rastro de pecado.

El Manchego Iuan Redondo, aunque en esta ocasion no
traya

trayala mulas y el carro, lleuaba la bota en la mano y el ha-
to al hombro; gabardina, montera e bala anas, y en media va-
ra de pezcueço vn lienço anudado por valona. Yba en vna
de sus mulas con tejon y campanillas. Seruiente de estribos
a la brida los cobujones de vna harpillera. El mote era este.

Juan Redondo el Carretero.

Soy en la Mancha criado,

Virgen, do no aueys estado.

Los vltimos eran el *Ay ay ay*, y el *Hu hu*, que lleuaban en
medio à la *Gatatumba*. Esta fue motiuo de mucha risa por su vi-
ua imitacion y acciones gatunas; lleuaba cabeça, rostro, ore-
jas, y barbas de gato; tan natural, que no se diferenciaba de
los verdaderos sino en ser muy grande. En el cuello lleuaba
vn collar de tejon con cascabeles, y de los ombros hasta cri-
nes y ancas del caballo vn berdugado guarnecido de mucho
oropel, con que yba muy relumbrante. A los que dudauan
ò preguntaban, que es lo que relumbra; respòdia en el pecho
esta letra la *Gatatumba*. Braços, manos y piernas lleuaba de ga-
to, que el parecerlo afsi, costò a mas de quatro sus pellejos.
Lleuaba esta letra.

Para celebrar tal fiesta,

Con justa razon retumba

El son de mi Gatatumba.

Yba el *Ay ay ay* representado en vn enfermo vestido vn ju-
stillo blanco, vn tocador en la cabeça, el rostro que parece se
yba quexado, con vn barboquejo y algunos parches de que
tambien lleuaba muchos de diferentes colores en todo el ve-
stido, y manta de vn rocin de veras enfermo y coxo. El mote
era.

Aunque soy Ay ay ay quexoso,

Oy digo con alegría,

No ay ay ay culpa en Maria.

El *Hu hu* yba haziendo cocos y burla del pecado original,
como lo daba a entender en su letra. Vestia vn justillo pardo
listado

listado de oro, el y sembrado de achés y vés; en la cabeça vn capirote agreduzado de varios colores, y en el rostro vn hozico fornido y largo, que sin dezir *hu hu* lo yba diziendo. La letra dezia así.

Entrò la gracia primero

En Maria, y el pecado

Hu hu quedose burlado.

Haziendo fiesta a los Angeles de la vltima quadrilla, yba en el quarto lugar vna de negros curiosamente adereçados y con varios instrumentos, à cuyo son yban haziendo ridicu los visajes y meneos, de suerte que era vna dança acaballo. Giabanla dos vestidos vnos baqueros colorados con guarni ciõ muy vistosa, y sembradas vnas cabeças de clabos verdes y dorados. Lleuaban bonetes bien adereçados con piccas d' oro, tocas al rededor, y grâdes penachos en ellos y en los ca ballos; alfanjes dorados en talahies, borzeguies dorados, los caballos a la gineta con mochilas de terciopelo rosado guar necidas con fajas verdes y flueques blancos, en las manos lleuaban sonajas, que sonaban muy bien, y en las espaldas estas letras.

*Aunque esá negro bozal,
Fuimo á la cuela de Escoro,
Y ya examo negro doro.*

*Negra Theologa examo,
Que en jurar limpia à Maria,
Aun ay maz que Turugia.*

Seguianse dos con vaqueros rosados cubiertos de vna re decilla blanca, bonetes de lo mismo con plumas, por tocas dos ligas de rafetan pagizo con rapazejos de oro, otras dos de encarnado por vandas, medias y ligas rosadas, botas blan cas, espadas anchas, los caballos con mantas del color de los vaqueros curiosamente guarnecidas, por instrumentos dos ginebras, y estos motes.

*De la celestial Maria
Defendemo lo negriã,
Que em is brãca que vn armiã.*

*Oy sobre negro ay tintura,
Pues sobre la color mia
Sale el blanco de Maria.*

Los terceros vestian vnos justillos de lienço negro, que pare-

parecian yr desnudos; lleuaban bonetes colorados, arcos y aljabas con flechillas, los caballos en cerro con mantas moradas guarnecidas vistosamente, los instrumentos eran dos zã bombas, y las letras estas.

Cuerbo examo, y sacar ojo

Si contra Leyna del cielo

Pusieres dolo en el suelo.

Angelo y negro Maria

En tu branca Concepcion

Turo para en vno son.

En el quarto lugar yban dos con baqueros rosados agiro nados con vn vistoso passamano, y sembrados de curiosas flores; bandas blancas, en los bonetes tocas de plata y plumas blãcas; alfanjes en tahalies, borzegui rosado, y del mismo color las mantas de los caballos; por instrumentos dos guitaras, à cuyo son yban haziendo ridiculos mouimientos. Los motes.

Muy bien podemos alabar,

Que si sacamo librea,

No la sacamo por fea.

Maria tu Concepcion

Oy me saca cabayera,

Que yo negro aguador era.

Ultimamente yban por guarda de vn Rey, aunque negro, dos con vaqueros blancos, guarnecidos de passamanos negros, y sembrados de essẽs y clabos negros y dorados; bonetes de lo mismo cõ tocas negras y plumas negras y blancas, bandas blancas con puntas negras, caballos blancos, y tambien las mantas con guarnicion negra. En las manos lanças, y estas letras.

Con vna esse y vn clano

Salgo esclauo de Maria,

Y desiendo tu hidalguia.

Ya por la Leyna del Cielo

Aunque negro gente examo,

Pues con lo Angelo vamo.

Cerraba esta quadrilla vn Rey negro, à quien representa ba vn niño, q̃ no lo fue en gouernar vn fogoso alazano muy bien enjaezado, y con vn rico bozal y vn gallardo pcnacho de plumas. Vestia vn vaquero de damasco verde y narãjado, guarnecido de oro, lleuaba corona de plumas y flores muy curiosa, arracadas en las orejas, en la mano vn ceptro dorado, y esta letra.

Aunque

*Aunque de Etiopia Rey,
De una Reyna limpia y pura
Oy desfiendo la blancura.*

Los pajes de hacha desta quadrilla (que por llevar las manos ocupadas con los instrumentos tubo necesidad dellos) no eran menos de ver que los de acaballo; asy por el traje, como por los mouimientos guineos, que por yr apie podia hazer mas libremente al son de los instrumentos de sus amos.

Daban fin a la mascara doze hermosos Angeles, q̄ en doze gallardos caballos eran en representacion, insignias, y letras doze viuos Hieroglyphicos del mysterio dela Concepciõ sacados delos atributos de nuestra Señora, que mas frisan cõ este mysterio. Vestian baqueros de tela de oro falsa, pero tan vistosa, que parecia mas bien, que si fuera fino brocado, lleuaban coronas doradas con esmaltes del color de los baqueros, que eran diferentes, segun el atributo q̄ cada vno representaba. Cabelleras rubias, rostros hermosos, alas de varias colores y oro muy curiosas, espadas y dagas con adereços dorados, los caballos con gallardos penachos, y mantas con hermosa guarnicion; finalmente tan gallardos, que en alguna manera se representaba la hermosura de los espiritus Angelicos. Daba principio vno armado de medio arriba con vistosas armas. En el morrion lleuaba vn soberbio penacho de ochenta plumas, que parecia mas por su buena disposicion. Sobre el espaldar lleuaba sus alas. Vestia calça de obra el color naranjado y azul celeste, entretelas de brocadillo azul celeste naranjado y blanco, faldones de lo mesmo guarnecidos con pasamano de plata y oro, botas blancas, espuelas doradas, el caballo con silla de armar, y adereçado a lo Frances cõ tiras de plata, lança y escudo, y en el esta letra *terribilis vt castrorum acies*, y esta Castellana.

*Como exercito ordenado
Soy terrible y por temerme,
No se atreuid á acometerme*

El original pecado.

Su compañero representaba el Hieroglyfico del Espejo, y así lleuaba en el peño vno grande, otro el caballo en la frente, y algunos pequeños por el vestido. El vaquero era de tela azul largueado de pañamano de oro, la corona de esmaltes azules, el caballo manta azul y penacho de plumas azules, la letra *speculum sine macula.*

Soy espejo christalino,

Y como Dios me formó,

Lo primero que se vió

En mí, fue su ser diuino.

Los feys que se seguian inmediatamente, llevabandolos vaqueros, esmalte de coronas, borzeguies, penachos y mantas de los caballos, todo de verde; y tambien lo era el principal color de las alas, la guarnicion era diferente, largueada, ondeada, y agironada. Representaba feys arboles, o plátas que se atribuyen a nuestra Señora. De los dos inmediatos a los primeros, representaba el vno la vid, y por insignia lleuaba vnos sarmientos con hojas tan frescas, como pueden estar el mes de Agosto; los quales auia guardado vna parra para este efeto, no sin admiracion de muchos, de que a 14. de Enero, quando en esta tierra estan podadas las viñas, vbieffe sarmientos tan frescos. La letra era.

Ego quasi vitis fructificauit suauitatem odoris

Shave olor frutifico

Como vid, y con mi aliento

Toda serpiente ahuyento.

El que yba a su lado representaba la Oliua, lleuaba della vno hermoso ramo, y en vna tarja pendiente la letra.

Quasi Oliua speciosa. S.

Soy Oliua, e quien las hojas

Y verdor nunca aquirado

El inuierño del pecado.
De los que se seguian en tercer lugar, el vno representaba la Zaza de Moysen que ardia sin quemarse. Lleuaba de la Zaza que dizê de S. Fráncisco, vnos ramos frescos y verdes, y en ellos entremetidas vnas llamas. La letra.

Rubus ardens incombustus.

*Si porque vna rama, y
De Adan, su fuego entendey
Me quema, llegá y vereys
Moysen, como verde estoy.*

El compañero lleuaba entre vnos espinos dos ramos con trahechos, con algunas rosas muy bien hechas, de q̄ también lleuaba sembrado el vestido y mâta del cauallo. La letra era.

Lilium inter spinas.

*Quantos Adan propagó,
En su infeliz concepcion
Espinass por culpa son,
Y entre ellos soy Rosa yo.*

De los quartos el vno representaba el Cipres, lleuaba del vn vistoso ramo, que parecia Cipres entero. Y por mote.

Quasi Cypresus.

*Incorruptible Cypres
Soy, quien nunca á tocado
La carcoma del pecado.*

El otro representaba la Palma, lleuando vna hecha de algunos ramos della bien dispuestos. Con esta letra.

Quasi Palma exaltata sum.

*Del demonio y de la culpa
Tengo perfecta victoria,
Que en ser Palma, está notoria.*

Los que ocupaban el quinto lugar, representaban la *Puerta del Cielo*, y *escala de Jacob*, y así la tela de los vaqueros era de color de Cielo, y del mismo los esmaltes de las coronas, el color principal de las alas, las plumas y mantas de los caballos. Los vaqueros iban largueados, y sembrados con proporción de estrellas de oro y plata, y de la misma suerte las mantas de los caballos. Llevaba el uno una curiosa escala de oro y azul de una vara en largo, y sembrada de estrellas, encima esta letra *Scala Jacob*, y abaxo esta.

*Por mi sube al Cielo el suelo,
Y si la culpa pudiera
Dar en mí un passo, esso fuera
Poderse por la culpa al Cielo.*

El compañero en una curiosa tarja llevaba de azul y oro curiosamente dibujada una puerta, encima esta letra *Porta Caeli*, y abaxo esta.

*Si soy del Cielo la Puerta,
Luego culpa en mí no á entrado,
Pues nunca estubo al pecado
La puerta del Cielo abierta.*

Representaban los últimos al *Sol* y *Luna*, esta llevaba el vestido de tela blanca, guarnición de oro y plata, rostro hermoso, redondo, lleno, y plateado, y con un círculo de plata en forma de Luna llena; el caballo blanco, y también la manta y plumas, la letra *Pulchra ut Luna*.

*No vbo menguante de culpa
En mí, que soy Luna llena
De toda menguante agena.*

El Sol iba vistoso y gallardo, el vestido de tela carmesí, guarnecido de muchos rayos de oro, el rostro redondo, y encendido, y cercado de rayos dorados; cabellera de hilos de oro, borzegües encarnados, el caballo castaño, la manta y plumas coloradas, y esta letra *Electa ut Sol*.

Soy como el Sol escogida,

*Mirad si es posible ser
Sol, y tinieblas tener.*

Daba fin a la mascara vn curioso carro, en quien yba representado vn Hieroglifico d' este mysterio. Su traça era del monte Sion, y en la cima la torre de Dauid, atributos de nuestra Señora. Yba todo cubierto d' yedra y romero, y muchas flores hasta el suelo, de suerte que se cubrian las ruedas. Sobre esto se fundaba el monte con algunos peñascos curiosamente hechos, y algunas flores y ramos de cipres, palma, y oliua. En la cumbre se leuantaba vna torre proporcionada con almenas y muchos gallardetes, y esta letra; *Turris Dauid*. En el monte esta *Mons Sion*, y en la falda *Fundatur exultatione in uerse terra mons Sion*, con este mote.

*Toda la tierra se alegra
En la feliz fundacion
Del sacro monte Sion.*

Esta alegria mostrabá las acordadas voces de los musicos; que eran oydos sin ser vistos, por yr dentro del monte, por donde el alegría de sus voces era propiamente alegría de la tierra. Con este orden y disposicion salió la Mascara, y discurrió por algunas calles principales, hasta llegar al Prado, donde está la Iglesia de la Concepcion, y donde se auia de correr la fortija. Allí se pusieron en orden los esforçados caballeros, haziendo los demas de la mascara calle, donde hizieron su juego. Pusose el paje que lleuaba la fortija junto a las casas del Corregidor, y a vn lado el que lleuaba los premios. El buen viejo Nuño Rasura andubo diligente acudiendo a su officio; y auiendo el dado principio corrido su caballo, prosiguieron los auentureros por el orden que auian traydo. Parece q' jugaban a la gana pierde, pues yban a porfia a quien se apartase mas de la fortija. Algunos vbo a cuyos rocines les era mas posible passar por ella, que correrla. Todos corrieron, aunque no todos passaron la carrera, y ues algunos tubieró por gallardia el parar al començarla. Acabo-
te el

se el juego, y no la rifa en los circunstantes. Fue el juez repartiendo los premios; y los premiados puniendolos en las puntas de las lanças, acudieron a las ventanas a ofrecerlos a las damas, haziendo primero con lindo talante su razonamiento andantesco, que algunos leydos en libros de caballerias lo hizieron con terminos muy propios, con q̄ hizieron reyr a muchos. De aqui procedierõ a discurrir por la Ciudad, causãdo en los que les veyan desseo de voluerlos a ver, y en todos general aplauso, y mucho gusto.

Distribucion de premios.

EL dia de la fiesta se fixò en Escuelas vn papel, donde se aduertia a los Poetas, como la sentencia se auia de pronunciar el Domingo siguiente veinte y vno de Henero; pareciõles termino muy largo a los q̄ se imaginaban laureadas las frentes; pero como no ay ninguno q̄ no llegue, cumpliose este; y asì a las dos de la tarde concurrio en Escuelas gran numero d̄ Estudiãtes, Religiosos, legos, y personas del Claustro. Los Poetas ganaron la palmatoria, pues no aguardaren, a q̄ se abriesen las puertas. Hizose señaõ cõ la campana del relox, repicandola, que para algunos Poetas fue trompeta de juyzio; y auiendo se jutado los juezes, y otras personas graues, al son de chirimias entraron en el Theatro, q̄ con ser tan grande, y capaz; no lo fue esta vez de la mucha gente q̄ se juntò: estava la Catedra adornada de vn paño de damasco, y en el fixado el Cartel; d. baxo estava vn bufete con vna curiosa sobremesa, y dos fuentes de plata, donde estaban los premios, agradable espectralo a las Poetas: subio a la Catedra el Maestro Hernando Lopez buena vida secretario de la justa, con capirote y bola de su grado, y auiedo se quitado el auditorio, y cessado las Chirimias; con voz suauẽ, y accion viua dixo asì.

Antiqui-

Antiquitas literarias gymnades (integerrime Gymnasia, in corruptissimi Athletae, quinquaginta cultissimi.) Antiquitas, inquam, literarias gymnades & celebres, & frequentes extitisse, nemo (credo) vestrum omnium diu ingenium ignorabit. Maiores namque, proceres precipue, & illi, quibus alii ca. 8. populi regendi cura inerat, maximopere curarunt, ne ingenia & Aulo. nimia desuetudine, velut incultus ager, horrescerent. Igitur, Edyl. 25. quemadmodum ad iuuenum vires exercendas, & membra, ne 2 otio languescerent, Gymnasia, Palestras, Ephebia, Ludos, va- Suet. in vi riarque certamina instituerunt; qualia fuisse Achivis & Olympi- ta Neronis pia, Pithia, Isthmia, & Nemea; 2 Romanis vero ludi gymni- cap. 12. ci, & alij quam plures: Sic pari studio scholas Academias, & collegia designarunt; quod studiosi vacatum literis conueniret, 3 acutumque ad literaria certamina, tamquam ad coram, ingeniorum suorum acies; ne vniquam rubigine obducta hebescerent, aut excederentur. Omitto Platonis 3 Academia, Ceronis de Cani. et Stroam, Aristotelis Lyceum, quibus Philosophiae tantum opera li. 4. Epig. dabatur; commemorari tantummodo vellet poetica certamina, 61. in Ma musarumque Palestras: quarum primam reperio apud Egyp- cinum. tios, Alexandrinum illud Musaeum; quod 4 Strabo celeberrimum appellat. Apud Graecos etiam mense Nouembri, quo Ba- 4 Libr. vlt. chanalia celebrabantur, 5 ludicrum quinquennale extitit; vbi Graecis, Latiniq; carminibus certabatur. Neque omiserim 5 à quibusdam memoriae traditum; Meonidem ibi cum Ascreo carminibus contendisse; victoremque Hesiodum discessisse, adeo gloriosum, ut insigne trophaeum Musis erigeret, marmoreis columnis hoc Epigrammatum exarans. 6.

Hesiodus donum dedit hoc spectabile Musis:
 Diuinum cantu cum calcide vicit Homerum.
 6 Athenis etiam ad Ihesei sepulchrum tragici, comicique va-
 li. 2. eleg. tes saepe saepe magno in conuentu doctissimorum virorum, se
 10. ad pe- vé ex tota Graecia excitorum, certare consueuerunt; 7 quo
 sul. versu. incertamine Eschilus corhurno quidem insignis, à Sophocle vi-
 7 ctus traditur; atq; pra nimio merore haud multo post occubuisse.

Alex. ibi.

*se. 1. Proditur etiā Menāder socio nobilissimus ibidē a Phile- Idem &
 mane superatus. 2. In Elide quoq; Poetæ cecepto themate car Dominic
 minibus decertabant, 3. neque Thebanis similes concertatio- Marius in
 nes defuere; quinimo frequentissima apud ipsos reperta sunt: Ouid. li. 1.
 quibus 4. Corinna celebratissima poetria Pindarum, Epigram- amorū Ele
 matis, Lyricisque poematibus quinque superasse fertur. Iam gia. 15. v.
 ad Romanos veniamus apud quos ut armorum vigor, Sic lite- 18.
 rarum splendor maxime enituit: quorum primus 5. Lucius
 Mumius varibus Romanis literarios conflictus præstituit: qui Alex. ibi.
 ducentorum annorum spatio intermissi 6. postea a Nerone Cæsa 3
 re instaurati, Ionique Capitolino dicati fuerunt. Tandem 7. Do Idem.
 mitianus hæc capitolina certamina iam prope languentia non 4
 modo instauravit: sed etiam aliud novum Albanum nomine Tri Idē & Ra
 tonidi Mineræ dicavit; cui ipsemet Domitianus aurea corona derus in
 insignitus præsidebat, victoresq; querna corona exornabat. Ut Mart. li. 5
 testatur noster celtiber, qui loquens de Domitiano ait. 8. Epig. 10.*

Hic colat Albano Tritonida cultus in auro;

Perque manus tantas plurima quercus eat.

A Romanis hæc literaria concertationes in contrerminos om 6
 nes diffusæ sunt. Ferraræ nāque Torquatam Tassum sæpissime Idem.
 coætancis poetis carminibus fuisse bellitarum cōpertum est. 9. 7
 Quim etiam Neapoli quinquennale certamen singulis quinquē Idē & Ra
 nijs maximo applausu celebrari fuit solitum. Hinc denique ad der. lib. 4.
 nos hæc certamina defluxere: ubi, præcipue hac tempestate, Epig. 1.
 tanta pōpa, & apparatu, magnifico sumptu, frequentique poe 8
 tarum occurſu celebrantur: ut fere nemo, vel rudissimus, sit, Libr. 4.
 quin premiorum, & honoris splendore allectus in sacram Musa Epig. 1.
 rum mesem hebetem falculam suam iniicere conetur. Ergo vsi- 9
 satissima huius consuetudinis haud oblitum Beatiense hoc in Alex. ibi.
 signe Gymnasium; immaculata Deiparæ pia sacraturum vota;
 vobis, cultissima Pierides, poeticam quinquertium indixit, ip-
 sumque dicavit; non fabulose Mineræ, quæ ex Iouis cerebro
 tota mīda, muliebrumque sordium omnino nescia prognata di-
 citur: sed gratiarum mari, angustissima Mariæ, quæ tota pul-

337
 Lucanus sed Palestina Tritonidi, quæ nomen traxit ab ipsa sanctissima
 Triade, quam ut primum concepta est auxiliatricem sensit. Ob-
 stulisti, insignes Pæthali, qui que sua poemata, iam que adestis,
 singuli pro meritis præmia reportaturi sed quæ sufficiet? annu-
 lus aureus? argenteum cochlear? cæteraque id genus? minime.
 Verû quia hæc assignata sunt, distribuuntur ijs, qui ex vobis sub-
 tiliori Minerva fuerint modulati. Credo equidem neminem ve-
 li. 9. Echi. strum alteri libenter cesurum, cum 2 Aristoteles dicat, Poe-
 te sua poemata diligunt supramodû; & proinde atque
 filios amant. Et noster Valerius.

3
 li. 8. Epig. 18. ad Ciri-
 uil.
 3 Aurum, opes, & rura frequens donabit amicus:
 qui velit ingenio cedere, rarus erit.

Verum cedat: necesse est, iudicioque doctis: imorum huius
 certaminis iudicum subiaceat; hoc sibi suadens, sua carmina
 diligentissimo studio, equisimoq; animo perlecta, & perscru-
 rata fuisse. Qui ex vobis sacubuerit, ne id circo debilitetur, a-
 nimum ve demitat; meminèrit potius Pindari à Corinna The-
 bana, Eschilum à Sophocle, Menandrum à Philemone, imò &
 ipsam Homerum ab Hesiodo poetis quidem debilitioris Musse
 in huiusmodi conflictibus fuisse superatos. Pancratiasta præ-
 miola proposita accipietis, & quod præcipuum est, plaudemini,
 grandeque sophos audietis. Veris que maxima ab hoc gymnasio
 gratia habetur; quibus omnibus immaculatissima Virgo, cuius
 est præmia rependere debita, grates persoluet dignas, & præ-
 mia reddet.

LOS últimos aceros de la oración se continuaron con los primeros de los ministriles, y con mil alabazas del Teatro; mientras el Orador quitò la cubicita a la sentencia firmada de los juezes, cerrada, y sellada con el fello de la Vniuersidad. Leyola, cessando al fin de cada certamen, mientras el secretario del Claustro, que estaba en vn escabelillo junto a el bufete de los premios, yba poniendolos en vna saluilla, y llevandolos vn bedel a los Poetas vencedores; al son de las chirimias, que celebraban festivamente tan gloriosos triunfos. El tenor de la sentencia era este.

Sentencia.

A Viendo los señores Iuezes visto, y atentamente examinado las cultas Poesias, hermosos frutos, que los piadosos ingenios de los señores Poetas consagraron a la immaculada Concepcion de la santissima Virgen nuestra Señora, en la celebre fiesta, que esta illustre Vniuersidad le celebrò: Y desseando guardar toda equidad, y justicia, conforme a las leyes del cartel para este fin publicado, juzgaron; q̄ debian distribuyr, y distribuyeron los premios en la forma siguiente. Aduirtiendò primero, que no à de ser premiado vn Poeta dos vezes en vn Certamen, porque es justo dar lugar a los demas, para que (quanto fuere posible) todos vayan contentos.

PRIMERO CERTAMEN.

MVy gallardas se mostraron en el primer Certamen las musas Epigrámatistas, que por ser muchas, y todas buenas, hizieron dificultoso el juyzio. Las q̄ mas se señalaron, fueron las de los Maestros Iuan Fráncisco de Rocha Catedrático de Artes, y don Alonso Mejias Galeote, en dos cultos epigrammas, entre quien estuuò tan dudosa la vitoria; que por via de paz las pusieron estos señores en primer lugar; y q̄ partan las cucharas, q̄ aun seran superfluas para el fin q̄ se prometieron: pues justamente se puede entèder, q̄ tan doctas musas no gozã el licor d̄ la Aganipe escassamère a cucharadas; sino q̄ le bebẽ d̄ la misma corriente.

DEL MAESTRO IVAN FRANCISCO
co de Rocha, Catedratico de Artes en
esta Universidad.

Pro solentibus Beatissimæ Virginis Conceptionis celeberrimis per profopoziam ad id Genesim sa conteret caput tuum.

EPIGRAMMA.

MUlcatus miserè, contritus capite cerebrum
Traçibus infernis se ferus anguis agit.
Horrendo stridore loca obturbante vel ima;
Rem perquisitum, concita turba ruit.
Atque aliquis, miseranda videns spectacula, quis te,
O Orci, excepit sic male, rector ait.
Ausus ferratos equisnam impingere calceat
Hoc te perpesum, nam caput indicio est.
Væ misero, anguis ait, conceptæ adrepere nepti
Dum paro Davidis; talia passus ego.
Cogito dum reliquis similem, caput infero; petra
Excepit misero væ mihi dura caput.
Est lapis hic Christus. Ratio te præterit? altam
Ecce Biacensis docta Minerua dabit.

DEL MAESTRO DON ALONSO
Messias Galeote.

EPIGRAMMA.

LVcifer exardens claro super hoste triumphum,
Efferus in cœlos bellica signa mouet.
Robur, ait, nostrum cernet Regina polorum;
Augebit magnum, si mea præda, decus.
Protinus insidias calci parat ille latentes
Virginis; infames vt cadat ante pedes.

Vana

Vana; Deus clamat, tentas; mea causa parentis

Iure est: hæc audax conteret imò caput.

Debile numen erit nostrum; Sin sanguine crimen:

Matreque de immunda non decet esse Deum.

Cede illi male sane; truces quos concipis, ausus

Pone; catenatas in iuga trade manus.

Iam citò pro palmis matri dabit alta Theatrum

Festa Bæcanum, tuque triumphus eris.

El Maestro Francisco de Cuenca, Catedratico de Latinidad en Iaen, merecio el segundo lugar con vna Epigramma de mucha erudicion. Dòde cumple con grande primor la circunstacia dela justa, obseruando el número de los Certámenes, distichos, versos, y premios della. Dize asì.

DEL MAESTRO FRANCISCO DE Cuenca Catedratico de Latinidad en Iaen.

EPIGRAMMA.

Gymnica delentur iam nunc Pentathla Neronis;
Pancratio celebri Mater & alma sonat.

Ingeniosè sacra notant certamina quinque

Hoc: 1 Culpa prima munda Maria caret.

2 Labè sine & ruga: proponunt Disticha septem:

Bis septena illud carmina lecta canunt.

3 Omnimoda venia (fracta ceruice colubri)

Extiterat grate grata superna Parens;

Personat, ac sentit, dignis quæ præmia sacrat,

Bis denis donis Gymnasiarcha libens.

Hoc teneant voto (rumpantur Tartara luctu)

Qui hic lauro priuo candida ferta parant:

Virginis intactæ Diuina prole Parentis

Nil candore magis; Nil magis Orbe pium.

Las cinco dictiones de a cinco letras denotan los cinco certámenes del cartel.

Siete syllabas y catorze letras por los siete distichos y catorze versos del Epigrama.

Veinte syllabas por los veinte premios señalados.

El tercero premio dan estos señores al Padre Fray Hieronymo de Paula, de la Orden de nra Señora de la Victoria, del Conuento desta Ciudad: donde con las letras iniciales cuple la circunfancia auentajada: y con el lauerinto muestra su artificio; y en la facilidad de los versos da a entender, q no tiene necesidad del mondadientes, para lo que se dio en el Carrel.

DEL PADRE HIERONYMO DE PAULA
de la Orden de nuestra Señora de la Victoria del Con-
uento desta Ciudad.

EPIGRAMMA.

Squámiferi fractum languet caput ecce Dracon^Is;
BIs qu^Ia vis Eua frAngere cLaude caput.
EVAE, nI fallor, Nomen te iure fefellit;
AH! leGIs ante Euam, nE scius inde retro:
Terra sI niuea Formatus fuLget Adamus;
IN TerRa DOMini nE ctiBicrit mAcula.
EST HoRtus claus, fONS Et signatus à BAto:
NON dabIT hic potum, nec dabit ilLe cibum.
SIC decuit. GenI tor voluit sic cõdEre matrem;
IPSI dissimilis, Ne foret illa Patri.
SED quid ieIuno est? nil. InfAnabiLe vuln^u;
STVLTVS & os seruas; Sat caput est melIus.

SEGUNDO CERTAMEN.

Aunque la Cancion tubo el segundo lugar en la justa, no cumplió menos felizmente con lo que se le encargò, que la Epigramma. Las de Alonso Lopez Barbon, y el Licenciado Miguel de los Diez Ybañez, hirieron sus pleáeros tan acordadamente, y cantaron tan suave; que las mas aduertidas orejas no hallaràn punto de dissonancia: bien que se excedieron, vna en la grádeza d' espíritu, otra en auer mas expreßa do el intento del Certamen. Diosales el primer lugar y que el premio se ponga en manos de la fuerte. Cómutose la Lechuza en vna temblade, a de plata, no de inferior precio; porque la Lechuza se quitò de la palabra, q' auiendo oydo la música de tan suaues cisnes, se auergonçò de parecer con su desacordada voz delante dellos; y mas que embiar vna Lechuza por legado de agradecimientos à tan doctas musas, era embiar Lechuzas a Athenas.

DE ALONSO LOPEZ BARBON.

CANCION.

O Tu Pastor, que en cuydadosa vela
entre leue redil manso Rebaño
guardas, expuesto al cierzo ayrado y frio:
o tu que siempre à la boraz cautela
del lobo fiero, a resistir el daño,
armado asistes de valor tan pio:
la selua, el monte, el rio;
el pez, la fiera, el aué
atruene el siluo de tu acento graue:
y de nuestra montaña
a los vltimos fines
de barbaros confines;

adonde el Indio mar sus playas vañá,
veran sus horizontes,
huir las fieras, y temblar los montes.

Oy que al dragon de original veneno,
contagio vniuersal del ser humano,
la fuerza paras, y el furor reprimes:
tu pecho heroyco, de grâdezas lleno,
intrepido nos muestra, que no en vano
la honda cruges; y el cayado esgrimes:
pues la ceruiz reprimes,
de aquel cuya baxeza
presumio de tocar tanta grandeza:
Ilustre vencimiento
de vn braco poderoso,
cuyo hecho glorioso
en alma viuira (inmortal assiento)
ò Pastor peregrino
de tanto monstro Hercules diuino!

Intacta voz, immaculada fama,
candido honor, purissima nobleza;
supremo ser, felice Monarchia
gozes amen: y en vez de ingrata rama
fugitiuo Laurel, en tu cabeça
gracias componga, quien la gracia embia:
que si en dichoso dia
tal honra te apercibe,
dara lo mismo que de ti recibe:
Dignissimos decoros,
que tu valor leuanten,
a cuyo nombre canten
dulces canciones alternados Coros:
pues das con tal historia

al mundo vida: y a los tiempos gloria.

Y vos Filipo, generoso Atlante
 de dos mundos, que en vos cargados veo,
 peso Real de vuestra altiua frente:
 en cuyo esfuerço, de valor gigante,
 transformados se ven. (rico trofeo)
 el quinto Marte, y Salomon prudente
 Vuestra grandeza aumente
 el catolico zelo,
 con que aspirays a conquistar el Cielo:
 De vos la fama escriua
 con mil gloriosos nombres,
 inmortales renombres;
 donde hallaràn vuestra memoria viua,
 los que ser os àn visto
 auxilio firme del Pastor de Christo,

Vestid el pecho de bruñido azero,
 vibrad la espada en la inuencible mano,
 luziente honor del militar decoro:
 y al ronco son del instrumento fiero
 zeloso publicad el soberano
 mysterio, en quien fereys Marte canoro:
 El Belga, el Scita, el Moro
 a impulsos celestiales
 den de obediencia, y de temor señales:
 y hasta las mas incultas,
 abrasadas regiones;
 entre cuyas naciones
 vuestras grandezas no seran ocultas;
 vuestro valor defienda
 de Dios humano al fin la mejor prenda!

Ilustre madre, tuyos nobles hijos
son de la luz mas soberana espejos;
sagrada Escuela donde Dios se aprende;
felicis aplauso, alegres regozijos
hazed, pues oy clarissimos reflexos
del Sol de Dios vuestra piedad enciende:
Por quien su honor defiende
la celestial Princesa,
alto propuesto, singular promessa:
moued las peregrinas
lenguas, del cielo armadas,
a quien en vez de espadas,
rayos del Sol daran armas diuinas:
fereys Heroes sagrados
de luz, de ciencia, y de verdad armados.

Cancion baxad el buelo,
que a caer se prouoca
quien rayos mira; y quien deidades toca.

DEL LICENCIADO MIGVEL
de los Diez Ibañez.

CANCION.

A Ti Virrey de Dios, Pastor sagrado
que el Rebaño catolico gouiernas,
alabanzas eternas
te da, y embia vn fiel aficionado:
admite mi cuydado,
tu que la vara de Iesse florida
sin culpa Concebida
honras con tal ferbor, con zelo tanto;
premio, Monarca santo,

Véas tan justamente merecido:
 Pues solo tú ás podido
 mitigar la voráz y ardiente llama
 al fin frutuosa rama,
 de la casa Burgesia, rica, y noble;
 a quien jamas faltò Tyara y Roble.

Yo de parte de España agradecido
 te ofrezco, no vitorias ni riquezas,
 ni menos las grandezas,
 que en su ánimo inuencible ás conocido;
 vn zelo sí, vestido
 de amor diuino, y de pureza tanta,
 que tu nobleza canta
 tu sangre, tus virtudes conocidas,
 del mundo tan sabidas:
 Viccedios en la tierra, Pastor santo
 a mas no me adelanto,
 que ensálzar a quien es de Dios la mano
 no basta ingenio humano,
 vn Serafin de ti cante loores,
 que vista luz, y arrastre resplandores.

Vos Aguila de Europa, gran Philipo,
 Atlante de la fè, alma de España,
 para tan alta hazaña
 quien fuera gran señor otro Lisipo!
 à honrarme me anticipo,
 con que vuestras grandezas retratàra;
 y al mundo recordara,
 en marmoles, Colosos, simulacros,
 vuestros intentos sacros
 vestidos de piedad, de ardiente zelo:
 Ya miran tierra, y cielo

R

las



las Columnas de Carlos soberanas,
mas ricas, mas vfanas;
y en lugar del P L V S V L T R A celebrado;
Maria concebida sin pecado.

Goza el nuevo blason Cesar tercero,
retrato del Augusto sin segundo;
que presto vn nuevo mundo,
à vuestros pies inuitos ver espero:
Rey justo, justiciero,
Casto, legal, prudente, sabio, y santo
os llama España, y quanto
borda el sol con sus rayos inmortales:
Oy days viuas señales
de las glorias que canto, y certifico,
y gozoso publico;
mostrando os defensor, diuino escudo,
de la que sola pudo
sin mancha original ser Concebida,
y ser reparo de tan gran cayda.

Tu Atenas nueva, ilustre, venturosa,
goza mil parabienes celestiales;
pues manos liberales
muestras en esta empresa milagrosa.
promete generosa,
defender en tus actos a Maria,
corona y alegria
de las mas encumbradas Potestates.
Logra por mil edades
el omenage y voto que autorizas,
con que honras, solenizas
tu Claustro, tu ciudad, tu hermosa Aurora;
diuina defensora

de oy

de oy mas te llaman religiosa madre,
 porque tu nombre con tus obras quadre.

Perdonad Paulo santo, Sol del mundo,
 Rey Filipo, Monarcha soberano,
 el zelo humilde, y llano,
 con que me atreuo a vuestro ser profundo:
 y al vuestro sin segundo,
 Paloma celestial, Morena hermosa,
 a quien jamas la odiosa
 mancha toco del paternal pecado:
 O triunfo de estado,
 edad florida, dia venturoso,
 feliz, y mas dichoso
 tiempo alcanças tambien Athenas rica,
 tu gozo lo publica;
 veas por tan piadosos regozijos
 aumento, vida, paz, dicha en tus hijos;

Cancion si el Ave hermosa
 de Maria te ayuda con su buelo,
 el premio alcançaràs de tierra y Cielo.



MVy justamente se le dio el segundo lugar a el Licenciado Pedro de Escobar natural de la Rambla; y con el el Rosario engazado de Coyoles, en que podra exercitar el piadoso animo que muestra en su Cancion, suave, docta, y de estilo agradable.

DEL LICENCIADO PEDRO DE
Ercobar, natural de la Rambla.

••• CANCIÓN •••

NO es materia de Musas à lo humano
esta en que se quilata mi talento;
ni del Parnaso monte aspiro à ciencia:
infundame su aliento soberano
la Musa Virginal, que tiene asiento
en el monte Sion de la innocencia:
No pido à la corriente del Pegasso
la conceda suaue à mi discurso:
que me podrá ofender tan lerdo passo:
mas del intacto vaso
espero de la gracia el dulce ocurfso,
que alumbre el intellecto y la memoria:
su corriente me de perenne, y bella,
para impetrar por ella
Yo luz, mi canto honor, la fama gloria.

De mi sujeto fragil à su oydo
el instrumento destemplado aspira,
del sentido mortal desconfiando:
su temple imboco, su destreza pido,
que si carecé deste don mi Lyra
yrà (quando mas prompta) delirando:
de me gracia de a tres, que a tres procuro
renditlas; porque adoran y defienden
la inmunidad de culpa, en su ser puro:
al que en Trono seguro
concede indultos, que de Christo penden:
al Fenix en valor, que es claro, y terso
espejo de inuencibles Magestades:

Y al nombre (honor de edades)
de la Vniuersidad que es vniuerso.

Paulo , que por hōrarte el cielo tanto,
con titulo de Quinto te asegura,
que eres de la virtud la Quinta essencia:
Fues ya por tu Decreto sacrosanto,
no ay quien se ponga en quintas con la pura;
ni en su preferuacion ay competencia:
Adore el sol tu nombre , y por tropheo
te rinda el tiempo su implacable curso;
por que tu vida y guala a tu desseo:
y quando el rico empleo
hagas en Dios, por el mortal discurso;
impieas luzes (entre el dulce canto
de Angeles) firuan a tus pies de alfombra:
pues a voces te nombra
tu piedad Padre, tu justicia santo.

○ Philipo tercero sin segundo,
Angelica virtud en mortal velo,
Atlante de la fè, sol de prudencia:
Salomon Euangelico en el mundo,
clemencia en Magestad, justicia en zelo;
valor Augusto en la mayor potencia:
la eternidad de lamina inuencible
firua a tu nombre ; escriualo la mano,
de la que castigò al dragon terrible:
Pues con pecho inmouible
pretendes , que conozca el ser humano
como la prescruò el poder inmenso:
que aunque de esta verdad es Dios el todo,
te debe en cierto modo
su no manchado honor perpetuo censo.

○ Rey:

O Reyna de la luz, Musa divina,
adestra, alumbrá, informa nueuamente
mi rudo ingenio, mi talento escasso;
cantare la grandeza peregrina
de la Vniuersidad mas eminente,
que alumbrá Oriente, y reuerencia Occasso;
rindase Apolo, adore la eminencia,
inaudito valor, virtud loable
destos hijos de luz; si es luz la ciencia;
debida reuerencia
te consagra (Colegio venerable)
quanto del mundo ciñe el azul manto;
pues, de sus quatro partes diferentes,
te estiman los viuientes
por supremo, por solo, sabio, y santo.

Heroyca vnion de doctas voluntades,
de ciencias mña (dixes mal) Minerua,
(si permites honrar tanto esta Diosa)
espejo de catolicas verdades,
presidio sacro, porquien Dios conserua
de nuestra fe la integridad preciosa:
El juramento hecho, el Estatuto,
que en favor de la Pura estableciste,
te rindan fama eterna por tributo:
dente por atributo
Sol de las ciencias ya, pues dirigiste
tu primer Conclusion a su Limpieza:
que porque a tal defensa te dispones,
dudaran las naciones,
si es cielo tu valor; ò si es Baeça.

Bien penetra lo poco que penetras,
pues era en ti forçoso (Cancion mia)

fanti-

santidad, magestad, sabiduria,
 para cantar Tyara, Coptro, y letras
 mas (quando menos) te daran forçofas
 gracias, de que emprendiste grandes cosas.

EL tercero lugar se le dà al Maestro Bartolome Ximenez Paton, bié conocido por sus doctos libros; y viene bien el lugar con el numero ternario, que tan doctamente obseruó al fin de cada estâcia, en correspondencia del intento tripicite del Certamen, del mysterio de la Santissima Trinidad titula desta Vniuersidad, del numero de estancias, que se pidieron, q son tres vezes dos; y de los tres vezes cinco versos de cada estancia.

DEL MAESTRO BARTOLOME XI
 menez Paton, Catedratico de Latinidad en
 Villanueua de los Infantes.

CANCION.

SAgrado Tiphys que la eterna naue
 del Bandaual Tartareo combatida
 gouiernas, sin perder de vista el Norte:
 y el pielago sulcando desta vida
 al Salado le das limite, y corte
 tan pio, tan deuoto, y tan suau:
 El mismo acto te alabe,
 que la mndial machina no puede,
 porque el Decreto excede
 toda alabança, todo encomio y fiesta:
 pues el alado Choro aun emudece
 en la grandeza, que oy nos manifiesta,

el ora:

el oraculo santo, la respuesta:
y el compendiofo Breue
nos da paz, gloria anuncia, piedad m. uec:

Paulo, Sumo Pontifice Romano,
Padre Santo, que oy as sido padre
de la Hija mas bella, que Dios tiene:
ella fera tu protectora, y madre;
porque prerrogariua tan solemne,
como es estar effenta de la mano,
que nos puso el tyrano,
goza por ti (supremo Archimandrita)
la que es siempre bendita,
de gracia llena en su prin er instante:
Ella (pues tanto puede) te engrandezca;
ella tu gloria y excelencias cante;
que de quien eres cronica es bastante:
Y este diuino Brebe
causa amor, bienes pare, gracias llueue.

Y tu Manarca excelso, a quien el Indo
rinda tributo con alados leños;
precio de conchas, peso de metales
te comunica; firuen sus Isleños
(siendo barbaros) fieles y leales:
A quien respeta, como Atlante, el Pindo;
y a quien yo gracias rindo
por el jubilo, que oy goza Tartesia:
Defensor de la Iglesia,
de Principes Christianos raro exemplo,
de modestia, y justicia ilustre Idea:
Ya tu pecho catholico contemplo,
que es de la Virgen templo;
en que està obra nueba

fin Adan, fin origen, y fin Eua.

Sagrada Virgen, tu Español Apolo,
 Reynando, el siglo de oro à renouado;
 viua mil delios el piadoso Augusto:
 quede su nombre en bronze eternizado
 por deuoto, por santo, sabio, y justo;
 que es el tercero, sin segundo, y solo
 del vno al otro polo:
 testigo es el desierto Mahometano
 de su zelo Christiano,
 como vence sin sangre al enemigo,
 porque es clemente como valeroso;
 el Alòbrogé es tambien testigo,
 de que es de paz amigo:
 y este famoso hecho
 fè muestra, prueba amor, descubre el pecho.

Sacra palestra tu piadoso afecto
 descubren tus primeras Conclusiones;
 es protocolo el voto, y fiel registro:
 de tu excelencia si enen mil pregones,
 que del Eterno viene Trimegistro
 de concepcion concibas tal concepto,
 que es numero perfecto.
 O tu triforme inchita Academia,
 quien el Cielo premia
 esta heroyca hazaña, este seruicio,
 de Estatuto, y solemne juramento,
 Hecatomba, holocausto, sacrificio:
 en symbolo propicio,
 siendo vna en tres te partes,
 sagrada Teologia, lenguas, y Artes.

O Fenix de Luceia, que en aromas
 (que exceden las muy celebres de Arabia)
 renaze en tula gloria de Maria;
Por quien eres ilustre, docta, y sabia!
 por quien al resplandor de obra tan pia
 mas llena de belleza, y gracia affomas:
 Y à la fama le tomas,
 la boca, y pluma, para ser diuturna
 Piramides por vrna
 te à consagrado, y por las tres Personas
 que contiene la luz inaccesible
 el Padre eterno, el Hijo que pregonas,
 Espiritu; que ehtonas,
 en esta Reyna hermosa
 cria Hija, ampara Madre, tiene Esposa.

Cancion donde ran alra
 no ves que es imposible el graue assunto:
 mal digo, nada falta,
 que de gracias el mar a: qui està junto:
 este engrandeze, (esto me consuela)
 al Pontifice, al Rey, à nuestra Escuela.

A no quer juzgado estos señores, que la cancion
 del Licenciado Antonio Berdexo de Agreda, hijo
 desta Escuela, y natural de Andujar, merece entrar
 en el quarto lugar, con la del Padre Fray Francisco
 de Guadarrama Trinitario, del Còuento de la mis-
 ma Ciudad; gozàra su Reuerencia los tres pares de
 guantes, à las tres personas Diuinas, titulo de su
 Religion: pero pues admite còpañero en el lugar,
 y configuientemète en el premio; y vn hombre cò-
 tres guantes es monstro, como con tres manos, lle-
 uarà vn par a la vnidad de la diuina Essencia, y fu
 com-

70
compañero otro, quedandose el tercero para otra
poesia.

DEL PADRE FRAY FRANCISCO DE
Guadarrama, de la Orden de la santissima Trinidad.

CANCION.

ESta, que tanto Dios por madre abona,
preferida Syon, templo, y asylo
sagrada fuente de Gyon; a donde
el Salomón diuino se corona,
guardando su licor con nueuo estilo;
pues de la sed sacrilega le asconde:
esta que corresponde,
Tesorero de Dios, Vicario santo,
cuyo siempre adorado pabimento,
sobre siete cabeças tiene asiento
de los montes que dan al mundo espanto
esta que Dios amaba,
desde que en niegas sombras existia;
y quando leyes daba
a las aguas, vñano posseya.

Esta por la memoria, que as tenido
de animar tantos pios coraçones,
con el vltimo Brebe, que oy embias;
el premio te darà, bien merecido,
si la Iglesia continuas oraciones;
quando por ti colmadas alegrias:
guarde el Cielo tus dias,
porque, con tu fabor el mundo vea
esta, de aquella duda, diffinida,
que carro Zinthia ya del sol vestida

Cherubes pisa, si el Saphir pascas,
cubra abundante el Cielo
à la fè copiosissima, que acoges,
y a tu piadoso zelo
con la rica cosecha de sus troxes:

Y tu Philipo Augusto, nuevo Atlante,
cuya prodiga mano el Orbe encierra
por el diuino Cielo, que sustentas
en el ombro inuencible de diamante:
(que como Cielo alfin padece guerra)
pues que su deuocion cuydoso aumentas;
quando te tomen quantas,
otro mejor laurel, que te corona
serà satisfacion a tu desseo,
de otro esplendor de mas luziente asseo;
que asì la Virgen premia y gualardona:
Y si el Cielo te quita
del dorado rufon la mejor prenda;
trocò su Margarita,
porque tu la defiendas, no se ofenda.

Monte de erudicion, famosa Escuela,
donde guirnaldas texe a vuestra frente
cuydadosa Minerua de ordinario:
no escuseys, lo que el Cielo oy os rebela,
pues vuestra es la defensa solamente
de Maria, Colegio Trinitario:
imitad al Triario,
que daba vn tiempo à Roma dulce gloria;
seguid, y defended vuestra bandera,
que la señal le pone verdadera
toda la Trinidad por mas victoria:
Ya soys los obligados,

acudid

acudida a morir en su defensa
 contra los rebelados,
 que dan a su pureza injusta ofensa.

Bien corresponde el Estatuto aora,
 pues en los Actos publicos ordena,
 (aunque de ostentacion) que cante pura
 la primer Conclusion la nueva Aurora,
 la que el Angel llamò de gracia llena;
 Si bien turbada vio su hermosura:
 El Cielo os asegura
 por el voto que hazeyz publicamente
 de defender su Concepcion diuina:
 vosotros soys sin duda, quien inclina
 sus bendiciones Dios, y asì lo siente,
 quando dize, Ifayas
 que aueys de ser de todos conocidos:
 pues ya seruis de espìas,
 a la que a Dios vistio, de luz vestidos.

Hierusalem diuina, que triunfante
 te puso Dios del infernal Afsirio;
 pues que flecha de culpa no te toca,
 que quando mas presume de arrogante,
 el mismo se consume en su martyrio:
 deste esquadron, que ya tu nombre imboca
 en tu defensa toca,
 admite aquesta oferta, sino rica,
 hija almenos de Arabicos desseos,
 de pensamientos Indios, y tropheos,
 que con vislumbres pobres significa:
 tu que diamantes huellas
 priuilegiada, y en las gracias sola
 à cada qual de estrellas.

en pre-

en premio le ~~da~~ su Laureola.

Atreuida Cancion mucho às volado;
si estas soberbias por lo que às tratado,
pobre te desuafaces,
quando tanto presumas,
imitando al pabano, a quien pareces,
mira los pies; y humillarás las plumas.

DEL LICE NC I A D O ANTONIO
Verdejo de Arreda, natural de Andujar.

C A N C I O N .

EN Plectro dulce, y razonar suaue
de vuestro ser Santissimo, Maria,
de nuestro santo Padre Paulo Quinto,
De vn Rey tan Grande, en quien vn mudo cabe;
deste Colegio illustre, mi Thalia
importame acompaÑe; mientras pinto
con celestial instinto
à cada qual la gloria, que es deuida:
A vos Virgen sin culpa concebida;
y à vos Pastor por la merced del Breue,
lo que la Iglesia os canta:
y à vos inuicto Rey, lo que os leuanta
el cielo que amparar tal causa os muebe:
y à vos ò madre Buena, pues propuesto,
teney de echar en su defensa el resto.

El inmenso saber del vno y trino
desde ab eterno de vtro de su Idea
Virgen, os escogió para su Madre:
de vos haziendo parador diuino,

con vna, y otra gracia os hermosa,
 qual medianera del Eterno Padre;
 porque no es bien, que quadre,
 la medianera fer, y estar culpada:
 Y assi fuytes de culpa preseruada,
 nube sin sombra, toda reluziente,
 que dentro de si encierra
 el tesoro del cielo, y de la tierra:
 Espejo, en quien el Padre Omnipotente
 se miró alegre, y vido su traslado,
 por ser Espejó limpio de pecado:

Y vos Christifer santo, y sustituto
 de nuestro Pedro successor famoso,
 desta Virgen, y Madre escudo fuerte;
 qual muestra vuestro Breue y Estatuto:
 Estad atento al son artificioso,
 con que el mundo à pesar de oluido, y muerte;
 por la merced, que adierte,
 mil gracias rinde al dia en qualquier hora:
 Y que gozeys mil años la Thyara,
 siendo despues vn morador del Cielo;
 amen dizen los Choros
 por ella, y por las gracias, y tesoros,
 que de Dios repartis aca en el suelo:
 que para que mi lengua los refuma,
 del Cielo es menester venga la pluma.

No quanto està en ygal circunferencia,
 de lo que el Sol alumbra, y el Mar baña,
 con latitud del vno al otro Polo,
 sugeto a vuestra gracia, y obediencia,
 de cuyo cuerpo es la cabeça España;
 al vno siendo Marte, al otro Apolo,

os haze grande, y folo,
Inuicto Cesar, ni os encumbra tanto,
como el zelo piadoso, juſto, y ſanto,
con que honrays de la Virgen la limpieza;
que ſi quedo premiado,
por auer a Dios templo fabricado
Salomon, con tal honra, y tal alteza;
vos que amparays la Virgen (de Dios Padre
templo viuo) mayor es bien os quadre.

Y vos iluſtre, y candido rebaño,
cuyo ſaber al miſmo Dios aspira,
Academia discreta, Madre ſabia;
en cuyo obrar no ſe permite engaño,
por el objeto, y blanco donde mira:
Mirad aora al oro de la Arabia,
Sol que desde la gavia
de nueſtra Igleſia, Naue militante,
como Norte quereys llevar delante;
fixando con eſtable juramento
que qualquiera en contienda,
ſu Concepcion ſantiſſima de ſienda,
por concluſion primera, y fundamento:
que eſte oro, ſol, y Norte yo aſſiguro,
llebe la Naue a puerto muy ſiguro.

Suſpenſo el celeftial Amphitheatro
contemplo eſtar con muſica diuina
Virgen, Paulo, Philipo, iluſtre Eſcuela,
cantando mil motetes a los quatro;
Torcida del Impireo la cortina:
que del abaxo pregonera buela
la fama, por que anhela
hazer a todo el Orbe manifeſta

gran-

grandeza, y Mag. eñad de tanta fiesta:
 cuya dulce memoria puesta en bronzes
 durará entre la gente
 contra la antigua, y contumaz serpiente,
 hasta la llama del final; y entonces
 esculpida en chriftales permanezca,
 y al tribunal de Dios siempre se ofrezca.
 Hasta aqui con aliento de mi Musa,
 aunque el caso mas pida,
 cantò mi dulce Cysne; y mal cumplida
 dexò de acompañarme con escusa,
 que el Cysne es triste, y solo dixo apenas
 que me acompañe el Aue que honra à Atenas.

TERCERO CERTAMEN.

NO à faltado quien còdene la dificultad de los ver-
 sos del Soneto, y Quatrillo, pareciendole, que el
 Tema debe ser facil, y que la diferencia de las Glosas
 sea solo el pensamiento, y frasis. Pero engañase: que si
 bien el texto, que se propone, no à de afectar dificul-
 tad demafiada, debe empero tener alguna; porque de
 otra manera, la Glosa no sera diferente composicion
 de las demas, siendo asì que lo es mucho, y muy par-
 ticular el talento para ella. Y baste, que se debe diferé-
 te alabança à quien à glosado ajustadamente vn ver-
 so dificultoso, que a quien glòsò vno facil, aunque cò
 gallardia de concepto, y estilo. Esto muestra muy bié
 el Soneto de Don Luys Alphonso de Ayala, a quien
 se da el primer lugar, y premio. El Soneto es este.

DE DON LVYS ALFONSO DE AYALA.

No tubo culpa Original y quando.

T

GLO.

G L O S A.

EL quando Dios os preferió Señora,
 Fue al concebiros, en el mismo instante.
 El como, con la gracia preservante,
 Cuyo poder, aun el infierno llora.
 El dexarós intacta, hermosa Aurora,
 Como Hijo lo hizo, y fiel amante.
 Y quando? Quando fue mas importante,
 Que previno con tiempo Dios la ora.
 Tomas lo opuesto en leue hoja escriue;
 Cicilio el ser verdad rubrica en plomo;
 Pocos son ya de aquel, mas deste yando:
 Aquesta es la opinion que oy se recibe;
 Este el mysterio es, este es el como
 No tubo culpa original, y quando

En segundo lugar se premia el Soneto del Licéncia
 do Antonio Berdexo de Agreda, premiado tambien
 en la Cancion. Dize assi.

DEL LICENCIADO ANTONIO
 Berdexo de Agreda natural de Andujar.

¶ No tubo culpa Origi. &c. So

G L O S A.

Como? si fue de Dios la regalada
 Tubiera culpa Original Maria?
 O quando? si antes que saliesse el dia,
 Dize el saber, que fue del engendrada?
 Como? si para Madre fue llamada,
 De quien los Cielos y la tierra cria?

O quando?

O quando? si abeterno, Dios dezia,
 Que era de todas gracias adornada?
 Su cuerpo adornò el Sol; sus pies la Luna;
 Qual Balsamo dio olor; qual Cinamomo;
 Siempre la estubo el Padre eterno amando:
 Siempre hermosa fue sin mancha alguna;
 Conietto queda respondido como,
 No tubo culpa original, y quando.

Para el tercero premio tiene justicia el Soneto de
 don Pedro Palomino estudiante desta Vniuersidad;
 que es este.

DE DON PEDRO PALOMINO NATVRAL
 de Porcuna estudiante Teologo desta
 Vniuersidad.

No tubo culpa; &c. &c.

G L O S A.

AL Trono de marfil del Rey mas sabio
 Diuino Salomon, que al cielo abarca;
 Al arca del Señor, que por ser arca
 De Sethia, la coma no hizo agrauio:
 La culpa quiso con su resabio;
 Mas la diuina gracia antes se embarca,
 A la Virgen haziendo de su marca:
 (De la primera injuria desagrauio)
 Mas que la Aurora entre zelages de oro
 En el instante, que se concebía,
 El Padre eterno la sacò triumphando:
 Quedò el infierno con perpetuo lloro
 Sabiendo (por su mal) como Maria
 No tubo culpa original, y quando.

QUARTO CERTAMEN.

Q Vien aun no quedare defengañado con estos Sonetos acerca de la dificultad de la Glosa, aora lo quedará con las Glosas del Quatrillo; particularmente con la de Alonso de Bonilla, cuyos curiosos, y de boro libros an-hórado esta Ciudad. A su Glosa diéro éstos señores el primer lugar, digno de tal autor; y el jubon de embutido, que por su mucha justicia, le vendra muy justo; tanto como al Quatrillo su Glosa: que es esta.

DE ALONSO DE BONILLA.

Virgen de la culpa grillos

Ni vn punto vbo en vos: que no

Puedo entender, reparò

Dios con su Madre en puntillos.

GLOSA.

A dan quedò aprisionado
por la primer libertad,
y el crimen fue propagado;
pues dexò la humanidad
en los grillos del pecado.

Serviète, y mançana fuerò
desta prision los caudillos;
mas tã libre en Dios os vierò,
q̄ en vos poner no pudieron
Virgen, de la culpa grillos.

No puso en vos su señal
la vigilante malicia;
aunque al Padre vniuersal,
Dios le quitò por justicia
la justicia original.

Pues el cielo, al q̄ à dudado,
si en el ser, que Dios os dio,

cayò culpa, ò no cayò;
muestra, atento que pecado
ni vn punto vbo en vos, q̄ no.

¶ Dios por la preferuacion
sola a vos os formò pura;
que es diuina proporcion
dar a la mejor criatura
la mas alta redempcion.

Que aunque al vniuerso todo
Dios a reparar baxò;
supuesto que os redimio,
culpa en vos, por ningũ modo
puedo entender, reparò.

¶ Fue libre vuestra pureza
por priuilegio de gracia,
aunque a la humana flaqueza
dio la original desgracia

grillos

grillos por naturaleza. ni vn punto permitio entrar;
 Que a vuestro ser singular que no quiso reparar
 Dios en tan pesados grillos. Dios cō su Madre en putillos.

Mayor es que toda alabanca la Glosa dei Licenciado Iuan Palomino de Hornos: porquē demas de Glosar con gran lisura, y claridad; sigue vna Metaphora muy de la Virgen con gran de agudeza, y feiicidad. Es muy digna de que se oyga, y lea, y de mayor premio, que la fortija de oro.

DEL LICENCIADO IVAN PALOMINO DE Hornos.

Virgen de la culpa, &c.

GLOSA.

S Oys Virgē téplo do estan
 a lo diuino, y humano,
 de artifice soberano,
 contra abenidas de Adan
 la traça, y la buena mano.
 Los de Adan llegan a Dios
 por vos; que por redimillos,
 Dios quiebra de dos en dos,
 y quebrados cuelga en vos
 Virgen dela culpa grillos.
 ¶ Templo tambien acabado
 os formò; que si llobiera
 culpas el cielo turbado;
 ni aun por vn punto hiziera
 aguas en vos el pecado.
 Diga el cielo, si os tocò,
 quando Dios os fabricò

Luzbel; q̄ en vuestra disculpa
 dira, pues que de la culpa
 ni vn pūto vbo en vos, que no.
 ¶ No solo templo os sacaba
 de Adá; mas Dios os formaba,
 por verse hōbre en vos Maria;
 ved si cuydado pondria,
 al tiempo que os fabricaba.
 La culpa, asì como os vio
 templo, y de Adan; os tirò
 golpe, que por ser mortal,
 vn solo Dios golpe tal
 puedo entender, reparò.
 ¶ No fuera lugar sagrado
 tal templo, ni dedicado
 siempre a Dios, si por vltraje
 hiziera vn punto viage,

con

con el peso del pecado. Ni es bien punto concederse en vos sin Dios, y en palillos era fundaros; y verfe t'plo en tal punto, es ponerse Dios cõ su Madre en pitillos.

En Andres de Bonilla Calderon se à verificado lo de Horacio. *Neque imbecillum progrediantur aquila columbam.* Glosò como hijo de tal padre, de quien tambien parece, à heredado el ingenio; y con tanta semejança, que quien conoce biẽ los versos de Alonso de Bonilla, juzgarà, que estos son suyos.

DE ANDRES DE BONILLA CALDERON.

De la Virgen de la culpa, &c.

G L O S A.

Q Vedò el mudo è el quartel
de la caffel de la culpa;
por ser hurto tan cruel
el de Adan, que sin disculpa
hurraren todos en el.
Y aunque ocupò Leuiatan
sus tenebrosos castillos
con los cõplices de Adan;
no puso en vos este can
Virgen, de la culpa grillos.

De suerte a todos lleuays
ventaja en gracias y dones,
quãdo al ser humano entrays;
que quãdo arrastrà prisiones,
rayos del sol arrastrays.
Pues dios q' os ama, y disculpa,
al que vn tiempo preguntò

si la culpa os captiuò;
le informa, viendo que culpa
ni vn punto vbo en vos, q' no.

De Adan el vicioso exceso
prisiones no puso en vos;
mas en vez de tal suceso
traen pudistes a Dios
a vuestras entrañas preso.
Ni vn punto os desamparò,
que estan en el que os formò
el zelo, y amor tan juntos;
que nunca cõ vos en puntos
puedo entender reparò.

Fuera de vos (que os à dado
nobleza el poder sup. emo)
todos en tordo cuy dago,

van

van por ladronés al remo
de vn fomite propagado.
Que vuestra belleza rara
en cárcel, galera, ò grillos

ni vn puto quiso que entrara;
que no es justo, reparara
Dios.có su Madre en pütillos:

QUINTO CERTAMEN,

En el vltimo Certamen de Hieroglyficos vbo muchos, y muy ingeniosos, de quien mas bien se goza en la pintura, que por relacion. Algunos de concepto muy agudo perdieró por ser muy compuestos, y constar de muchas partes, motes, y letras: que la gala del Hieroglyfico está, en que simplemente, y en vna representacion manifieste su concepto. El que parecio auentajarse mas, fue el de Diego de la Fuente Bergara estudiãte desta Vniversidad, a quien se le da el primer premio.

DE DIEGO DE LA FVENTE BERGARA.

HIEROGLYFICO.

Pintose vn dragon con tres lazos, haciendo vnion de ellos vna argolla al cuello; tirabanlos tres manos, que affomaban por vna nube, que estaba arriba, cada vna con su letra, en vna *Pater*, en otra *Filius*, y en otra *Spiritus sanctus*; de tal fuerte tirabã del Dragon, que le tenjan el rostro hazia ellos buelto. El Dragon alargaba vna mano hazia vna paloma, haziendole amago de su garra, antes que llegasse la execucion de su preña. Junto a los lazos estaba esta letra. *Funiculus triplex difficile rumpitur. Ecclesiastes 4.* Al redgedor del Dragon. *Erat Draco magnus Danielis 14.* Y por el pico de la paloma en cerco, que le rodeaba la cabeza, *Columba mex. Capricorum 2.* Mote Castellano.

No puede la bestia fiada

Hazer daño á la paloma;

Que tiene fuerza ma. dña.

En segundo lugar ponen estos señores dos Hieroglyphos, del Licenciado Alófo de Castro natural de Vbeda, y del Maestro don Alonso Messia Galeota, con tal que partan la honra, pero el Agnus lo llebe el Licenciado Alonso de Castro, por que en tanto fuego, como tiene el del Maestro don Alonso Messia, estará la cera muy a peligro de derretirse.

DEL LICENCIADO ALONSO DE CASTRO;

HIEROGLYFICO.

Pintóse Adán comiende de vna mançana, de la qual salia vn lazo, que despues se diuidia en muchos, y enlazaba a Eua, y a todos sus decédientes significados por algunos niños, que abaxo estaban. Vno de estos lazos yba a parar al calcñar de vna Imagen de nuestra Señora, que arriba estaba pintada; tenia Adá sobre la cabeça esta letra, *Et tu insidiaberis calcaneo eius. Gene. 3.* Entre los lazos estaba esta. *Omnes in Adam peccauerunt.*

Ad Rom. 5. Y abaxo por more Castellano.

Luego como Adán pecó

A rodos vino á enlazar

El lazo de culpa; y no

A mos Várgen en lazo;

Que fue lazo en carcañar.

DEL MAESTRO DON ALONSO MESSIA

Galeota.

HIEROGLYFICO.

Pintóse a vn lado vn mundo abrafado en llamas, y vn niño Iesus de la mano de su madre, como que le saca, y libra del incendio

tro don Alonso Mefsias Galeote; que es esta.

DEL MAESTRO DON ALONSO MES-
SAS Galeote.

O D E.

*Dicolos tetraſtrophos de immaculata Conceptione Beata Vir-
ginis Deipara Maria.*

B Arbiton ſacrum feriente pleatro
Deſſico carmen reſonet canorum
Voce diuina, celebret triumphum
Virginis almæ.

Ilium flammas cecinit Maronis
Muſa vaſtantes, humeris ferentem
Et Pium Aeneam medijs caminis.
Pondera patris.

Virginem puram referat Thalia:
Noſtra, diuino ſociante nato,
Quæ orbe ſuccenſo ſceleris furentis
Deſpicit ignes.

Quæ rubus Moſis veluti, nitorem
Seruat ex ardens medijs parentum
Aeſtibus culpæ, madefacta nati
Rore ſuperno.

Dæmon ob palmas gener. ex Adami
Turpiter partas meditatatur aſtra
Scandere, antiquo folio & trophæa
Alta lo carc.

Inclitum, dixit, meditor triumphum,
Si pedes Virgo cadat ante noſtros;
Credo, quod multum cumulabit iſta
Culpa coronam.

Mater infelix ſuperi tonantis
Præda erit; noſtro dabit ipſa penſa

Numi-

Numini, quamvis rutilantis axis

Superet astris.

Vana, reclamat polus, ista dæmon

In Dei matrem renouas, superbos

Concipis ausus; sua namque iure

Causa parentis.

Dedecet nostram, pater inquit, esse

Subditam natam famulo Satanae;

Inferet saeuas manibus catenas

Nulla potestas.

Filius matrem dare pensa culpæ

Non tulit; foedum stygio tyrano

Soluere hoc foedus iudicat nefandum

Pectora matris.

Numen accensum pariter recusat

Fortiter, sponsæ thalamos pudicos,

Et sacrum Templum sibi labe culpæ

Conta minari.

Cerberus victus cita terga vertit

In domos cæcas Erebi tremiscens,

Cæu canis morsus rabidè profundo

Vllulat orco.

Nos, quibus munus datur hoc, supremi

Festa conceptus celebremus, atque

Vota victrici Dominae sacremus

Poplite flexo.

Vna totius generis redemptrix,

Vna læthalis maculae piatrix,

Vna quæ radix meriti & salutis

Porta fuisi.

Profit, o virgo veneranda, purus

Iste conceptus macula absque culpæ;

Redimus proni benedicta grates

Immaculata.

Dos Sonetos de Eco de Alonso de Bonilla son dignos de muy grandes alabanzas, y en su genero, de los mas bien acabados que hasta oy àn salido. Dansele por ellos guantes, y muchas gracias.

DE ALONSO DE BONILLA.

SONETO DE ECO.

L A culpa vil del desterrado	<i>errado</i>
Por toda la mortal escuela	<i>cuela;</i>
Mas aunque a todos encarcela,	<i>cela</i>
Virgen tu ser el desposado	<i>osado.</i>
Dios que te dio su regalado	<i>lado,</i>
Contra el Dragon, que se desuela,	<i>vela;</i>
Pues sin vestir de su cautela	<i>rela,</i>
Vistiò justicia tu fagrado	<i>grado.</i>
En ti es la gracia por dispueste	<i>puesta,</i>
Y en tu valor, por ser profundo	<i>fundo,</i>
Que es este don desde abeterno	<i>eterno.</i>
Oy te celebran manifiesta	<i>fiesta,</i>
Pues por reparo del inmundo	<i>mund o</i>
Te hizo pura el Sempiterno	<i>terno.</i>

OTRO.

D E mi remedio fue tu Aurora	<i>ora</i>
Excelfo fruto de la anciana:	<i>Ana,</i>
Porque te hizo cortesana	<i>sana</i>
el que en tu ser, que le enamora,	<i>mora.</i>
En ti la carne pecadora	<i>adora;</i>
Que aunque quedò, por ser villana,	<i>llana;</i>
Nobleza de tu carne humana	<i>mana,</i>
Que, quãto el viejo Adan desdora,	<i>dora.</i>
	NO ay

No ay en tus gracias a pospelo
Y es d que ci mismo Dios te aprueba,
Que el, lo que es a tu honor tocante,
Ni ay en el mar de tu consuelo
Que eres del nuevo Adan la nueva
Pues le hiziste de diamante

pelo,
prueba,
cante.
suelo,
Eua,
amante.

Esta Glosa a lo Sayaguès salio sin autor ; si bien muestra
en su gracia y agudeza, que le tiene bueno . Es digna de qual-
quiera buena acogida; porque aunque en habito rustico, tiene
mucho donayre.

Virgen de la culpa grillos
Ni vn punto vbo en vos, que no
Puedo entender, reparó
Dios con su Madre en puntillos.

Sali aqui culpa villana
mugercica de agua y lana,
que vn honrado Sayagues
os dara a entender quien es
vna hija de santa Ana.
Y vos Maria agraciada,
si de Mirtos y junquillos
os coronan por honrada,
mal tendrien en vos entrada
Virgen de la culpa grillos.

Sali aqui la Original
muger de la vida ayrada;
si ya no es que por ser tal,
os da el pago vn hospital
oleada, y canzerada.
Deziase que os tocó

Maria, está honrada; y yo
que me pongo en la justicia
digo; pues de su malicia
Ni vn punto vbo en vos, q no.

De ver culpa lo que os passa
me vengo a reyr de vos,
peniaba des hazer bafa,
pero fué vn hombraço Dios,
que defendio bien su casa
Soys ladrona, assi se entienda,
pues de Adan, que Dios formò,
robastes la mejor prenda;
mas ya en Maria su hacienda
Puedo entender reparó.

Pensal ades relamida

desdo-

desdolar con vuestra vida mis puntos son mis nobillos,
a questa ama, la donzella mas boro a san, que algũ dia;
queni antes ni despues della no à de andar en Tologia,
vi donzella mas polida? Dios cõ su madre en pũtillos.
Yo, no se de Astrologia

Dos Sonetos graciosos vbo dignos de guantes, y de que se
lean en este lugar. El vno venia firmado del Ariosto, que por
entonces le presto su nombre a Andres de Bonilla Calderon,
de quien se a sabido es el Soneto. Dize asì.

DE ANDRES DE BONILLA CALDERON

SONETO.

No tubo culpa original, y quando.

G L O S A.

AL que me pescudare, que le diga
Si al concebirse esta Señora bella,
Quiso Dios antubiarle a defendella,
Y a la trulla infernal dalle vna higa.
Respondo, que a guardalla Dios se obliga,
Porque el pecado no la hiziese mella,
Que a osadas q̄ yba el perro huyendo de ella,
Que lleuaba el diablo en la barriga.
Al pazguato tambien vnas de grifo
Dios (quando fue su Madre concebida)
Diò vn ziro, con que fue raspahilando.
Y en buena fe, que es harto sin rengifo
Trobar, como esta Virgen escogida
No tubo culpa original, y quando.

El segundo es del Padre Fray Damian de la Puebla de la Orden de

den de la Victoria. Que dize así.
 DEL PADRE FRAY DAMIAN DE LA PUEBLA

SONETO EN DIALOGO.

No tubo culpa original, y quando.

G L O S A.

- Estudiãte* **T**ia, si esta de Pablo vniuersal,
 Como la Virgen de la culpa escapaz
Vieja. Sobrino, preguntado vos al Papa,
 Que diz no tubo culpa original.
Estudi. Y quando, si por via feminal
 Nace; a la culpa Dios la puerta tapan?
Vieja. Aquesso os lo dira mas bien el mapa,
 Que dize todo el mundo en general.
Estudi. Por Dios que a respondido a marauillas,
 De oy mas en responder fu modo tomo,
 Parece que actualmente estã estudiando.
Vieja. Señor capigorrõn apie juntillas
 Yo tengo de creerlo; estudiã el como
 No tubo culpa original, y quando.

Por el Hieroglyphico y letra graciosa que pide el arte de Rê gifo. prometido a la peor poesia, se dan guantes al Licenciado Diego Alonso, en cuyo nombre salio; si bien el autor fue el doctor Gregorio de Ortega premiado en el Hieroglyphico.

DEL DOCTOR GREGORIO DE ORTEGA
 Medico desta Ciudad.

HIEROGLYPICO Y LETRA GRACIOSA.

Pintõse vn grifo haziendo amago a vna paloma, que arriba estã ba con esta letra. *Surgit propera amica mea columba mea. Cant. 2. La Castellana dezia así.*

La pa.

*La paloma dexè estar
 El Grifo, no ay que estenderse
 Que no puede el alcanzar,
 La que començò a bolar
 En el punto que á hazerse.
 Abaxo tenia esta letra.*

POr el arte de Rengifo
 mi Hieroglyfico bà;
 y sin arte hecho està
 con la paloma, y el grifo.
 Clara justicia me abona,
 mandaràn que se me de;
 porque sino, quedarè
 mas corrido que vna mona.

No tienen que reparar,
 que sin perjuizio de parte,
 el quitarme a mi este arte,
 es quitallo del altar.
 Razon, y justicia pido,
 pues segun el cartel reza,
 ninguno con mas firmeza
 a la letra lo à cumplido.

Y juro por vida mia,
 que si en negocio tan llano
 no lo hazen, de demano
 a toda mi poesia.
 Y si les parece dar
 mucho por este papel,
 no pùsieran el cartel,
 que yo no les fuy a rogar.

Premio es debido a mis musas
 buenas al reues; en haz
 el arte me den en paz,
 sin meterse en cancamusas.
 No les pido cosa agèna,
 puesto è ganado el embite;
 el arte no se me quite,
 que no cenarè de pena.

Y si al darlo se requiere,
 que se lea en el Teatro,
 leanlo vna vez, y quatro,
 y oygalo quien lo oyere.
 Que si en el patio me obligo
 lo lea gente sinquento;
 que despues lo lean ciento,
 no se me da vn cabrahigo.

Que con animo propicio
 quisiera yo se miràra,
 que con esto le tomàra
 algun amor al officio.
 Denme el arte como buenos,
 pues a mi genio se ajusta;
 sino quieren otra justa
 tener vn justador menos.

Que si

Que si dizen esta vez,
para que sin el me vaya,
I T E, otra justa que aya
les dire yo, MISSA EST.
Y sino quieren de hecho
darme le juzgando bien,
mis tres papeles me den
por guarda de mi derecho,

Que ami no se me da nada,
que se me muestren ferozes,
que si en Granada doy voces,
dare voces en Granada.
Y si el pleyto pongo yo
se vera, ò no se vera,
se darà, ò no se darà,
ò faldre con el, ò no.

Por la Lyra del Padre Fray Francisco Nauarro de la santissima Trinidad se le dan guâtes; y por las demas poesias que compuso muchos agradecimientos.

Al Padre Fray Francisco de Guadarrama por Hieroglifico, y Soneto vn guante; que con otro que se le debe del quarto premio de la Cancion, serà vn par.

A el Licéciado Manuel Vaz Cañon por su buen cuydado en muchas poesias, que dio; vn par de guantes. Otro a don Pedro de Piedrola por la enigma.

¶ El juyzio de la peor poesia fue mas dificultoso, de lo que se entendio; porque vbo muchos versos peruerfos, y tan igualmente malos, que les parecio a estos señores, que en conciencia no se le podia dar el premio de prior à vno, sin hazer agrabio a muchos; y mayor al Autor del libro, en emplear tan mal sus buenos trabajos, entregândolos a vn tyrano del nombre de poeta, para que como araña saque veneno de sus flores.

A todos los demas poetas muchas gracias, y a muchos en premio la impresion de sus obras; no solo a los que àn tenido lugar en los premios señalados en la Iusta, sino a otros cuyas obras son dignas de toda alabança; premio incomparable con los prometidos, pues quedaràn sus nòbres eternizados, y conocidos en el mundo.

Aquidío en este acto, y con el la tarde, quando començaron las chirimias, a cuyo son se deshizo el concurso, diciendo cada vno de la feria, como le fue en ella. Bien es verdad que no vbo entre los poetas los disgustos que en semejantes ocasiones son forçosos; antes todos salieron muy contentos; sino con los premios; de auer empleado su caudal en seruicio de nuestra Señora: por cuya deuocion, y no por el interes auian entrado en la justa.

En cūplimiento de la palabra que se empeñò en el juyziò de las poesias, pondre aqui algunas de muchas que vbo dignas de todo aplauso. No seran todas las que lo merecieron, ni las q̄ yo quisiera, porque no crezca el volumen mas de lo que permite vna breue relacion. Solo quiero aduertir para guarda del derecho de los poetas, que muchas de las poesias que se siguē, no dejaron de ser premiadas porque se juzgassen inferiores a las q̄ gozan premio; sino porq̄ vnas no entraron en justa por voluntad de sus autores, q̄ las hizieron por sola su deuocion; y otras se entregaron cumplido ya el plazo determinado en el cartel: y assi queda al buen juyziò del lector hazer el aprecio de algunas q̄ le pareciere justo, aunq̄ sea en cõparacion de las premiadas. Facilmente se dexa entender, quã digno es de serlo el Epigramma que se sigue del Maestro Hernando de Santesteuan, cuya deuocion a este sagrado Mysterio se mostrò en no querer entrar en justa, con que se hizo de mejor condicion el derecho de los premiados, y ellos se libraron del justo temor, de que se pusiesse la palma en duda. Ninguna ay en q̄ en la circunstancia pedida en el Certamen hizo a los demas conocidas ventajas; y menos en que la dulçura y facilidad de los versos, y pureza de latin muestran su mucho ingenio y espiritu poetico.

DEL MAESTRO HERNANDO DE
Santistevan.

EPIGRAMMA.

S	ummus & omnipotens, matrē qui elegerat au&to	R,
O	re, manu placida condidit, auxit op	E.
N	oluit hanc commune nefas præstringeret, vt la	C
P	otandum genito limpida virgo dare	T.
A	bsque parens primus sensu cum labitur vlt	O,
R	ectum contempfit: textit & ora rubo	R
A	tque genus totum turpi lachrymabile lab	E
B	ufo ceu foedat (proh dolor!) ipse suu	M.
A	rgutus minimè Mariam pertingere corn	V
E	st ausus bellam: præterit vsque Satha	N.
C	um fuerit nato semper dilecta potent	I,
A	canis eripuit faucibus almus Acha	Z,

No fue menos buena suerte de los justadores q̄ el Maest-
tro Hernando Lopez Buena Vida (Cathedratico del curso
de Artes, que comiença este Setiẽbre de 618.) no quisiese
mas premio de su Epigramma, que seruir a nueitra Señora
en su fiesta; pues a querer los del Cartel, no dexarà de po-
ner en cuydado a los juezes vn Epigramma tan bien aca-
bado.

DEL MAESTRO HERNANDO LOPEZ
Buenauida, Catedratico de Artes.

IMMACVLATÆ VIRGINIS MARIAE
trophœum duplex.

28
L Vidite nunc hilares Musa, si quando: trophaeum
Cum duplex almae Virginis orbe sonat.

Molitus Draco te quondam spurcare: Draconis
contristi at, Virgo candida, calce caput.

Sibilus infremuit rabida tunc concitus ira
anguis, & inde ferox iam noua tela parat.

Aggreditur verbis, quam te foedare nequiuit:
sed, ne vel possit hiscere, & ora teris.

Insidias posuit quondam Draco tempera tritus,
ponet verba modo tritus & ora Draco.

Ergo Boeatiensis iò tibi docta Minerua,
& bis iò magna voce triumphè canit.

El Maestro Iuan Francisco de Rocha dio con el Epigráma
premiado, otro, al parecer de muchos, no menos bueno. Bien
se echa de ver que son hermanos, en lo mucho que se pare-
cen; pero Iacob y Esau lo fueron de vn vientre; y tubieron
tan diferentes suertes, como se sabe.

DEL MAESTRO IVAN FRANCISCO DE ROCHA

Cathedrático de Artes.

F Oeminae sibi calce caput quondam offe terendum
infernus serpens audit ab ore Dei

Solicitusque nimis fatagit pus fundere in omnes,
sed magis in sexum, credo ita, foemineum.

Foelix hora venit, promissam concipit Anna:

Securre celer, serpens improbe pelle moras.

Aduolat, insidias tenebroso tempore vt ornet,
vt caput in primi labe parentis eat;

At te tardigradam prauertit gratia, noctem

credideras mediam, lux media ipsa fuit.

Lux media ipsa fuit Mariae Conceptio: matris
vitae vbi maturat lumini adesse Deus

Euge

Euge Biacenſis Regni lux vnica Iberi,
lux animæ Mariæ luce colenda tua eſt.

Otros dos dio el Maeſtro don Alonſo Meſſia Galeote con el que fue premiado en primer lugar, no menos hijos de ſu ingenio ; pero debieron de ſer ſegundos, pues el otro ſe llebò el mayorazgo,

DEL MAESTRO DON ALONSO MESSIA GALEOTE.
EPIGRAMMA.

COELICA apis virgo paradisi ſedula in hortis,
agmen agit patrum, non habet illa necem.
Alueus eſt alius purus, caro coelica cera,
Huic aſtra irrorant, ſit fauus ipſe Deus.
Hoc ſatiata fames hominis, ſaturatus olympus;
Hæc dedit infanti dulcia mella Ioui.
Prima electa Deo, primos dat gratia flores;
lilia pura cibus, ne ctara pura facit.
Virgo parensque exiſtit apes imitata pudicas,
puraque concipitur, quæ inuiolata parit.
Haud ſua mortiferum dant vitæ extrema venenum;
Imperat, haud primæ ſpicula mortis habet.
Munere cella Bæzana eſt Schola, grata Magiſtræ
dat feſtis flores, virgo datura fauos.

DEL MISMO

OB palmas culpæ fuerat ſecura poteſtas,
quod genus humanum turpia penſa daret.
Virginis expe ctat Conceptus; ipſa tonantis
inquit, perſolue foedera firma parens.
Haud Deus hæc patitur; lædi male credit honorem,
ſi Matrem aduerſus culpa trophæa leuet

Hic mea res agitur, dixit, non colla carenis
subdet, quæ nobis pectora pura dabit.

Protinus immunem fecit sua dextera, matris
pectora de accenso numine numen habent.

Obstupefacta novos conceptus cuncta Mariæ
ò mirum! exclamant, quod sine labe manent.

Dicito non mirum contra Schola mira Bacchæ,
si Deus est natus, mater & illa Dei.

AD ALIUM OPERA VOS ORITUR
DEL LICENCIADO DON FRAN
cisco de Ortega Cabrio y Bezerra.

EPIGRAMMA.

Iupiter accensus Nemese vastavit, Olyn.,
flumina projiciens, corpora cuncta Pater.

Mons Parnasus ab undis, astra cacumine tangens,
cultus; Deucalion quò rare conuehitur.

Gurgite peccatum retro submersit Adami
totum orbem; Christi regia sola micat.

Tu culpæ salebroso Virgo redempta fuisti,
limoso atque freto; pacta Deo graphicè.

Aspice Virgineum Parnasum, Deucalionem;
culpa ruit; Genitrix, atque Redemptor ouant.

Concelebret nunc ergo Biatia festa canora;
sacra Palestra Iyris te resonare decet.

Teque Palestinae Virgo donare vetusta
Aeua, illi lauri cingere fronde caput.

DEL LICENCIADO HERNANDO
Cano de Montoro.

Quæ tibi sæpe dolos struxit, quæ vincla parauit
tu virgo in laqueos iniicis arte suos.

Utque manu Alcides pressit fera cornua tauri;
sic pre-

sic premis illius colla superba pede.
 Et telis, Phitona truce[m] velut alter Apollo,
 ne tuâ vastaret regna opulenta necas.
 Cum maneat antiquæ Hydrae notissima poena,
 temporibus sacris laurea ferta dato.
 Et quia culpa ruit (Iesu pulcherrima mater)
 suspende exubias, dum tibi terra canit.
 Dumque hoc Musæum triados pietate ligatum
 Plaudit, serpentis pende trophæa parens.
 Aspiciant spoliū ferum sub stipite gentes,
 & videant omnes, quod perit ille draco.

DEL LICENCIADO BALTA-
 zar Iordano.

D Vm super eximios hominum pulcherrima natos
 alma oris specimen fingeret Anna tui:
 Trux Hydra & charis ingenti caluere furore,
 illa sed insidias, hæc tibi ferta parat.
 Stabat tunc stygius linguis vibrantibus anguis
 vt voret innitens te iste Baratro ferox.
 Gratia quasi Heros distinxit protinus ensem
 te stigijs è medijs faucibus eripiens.
 Sibilat, atque ingens vacuas trux sæuit in Auras;
 ora trucis valido sed charis ense ferit,
 Et dextram dextræ iniiciens hanc viribus almīs
 seruasti, dixit à lue nate prius,
 Coetus cui Triadis gaudentis nomine sanctæ
 ergo viri faciunt, aspice, vota pij.

D E las canciones (porque ocupá mucho) basten las seys
 premiadas; si bien de diez y ocho q̄ vbo, pocas no me-
 recian parecer en publico. Los Sonetos excedieron en nu-
 mero a las demas poesias, y no fueron inferiores en la cali-
 dad. Los que se figuê, merecê los ojos y atenciõ del lector.

DE DON

DE DON CHRISTOVAL PARDO DE
la Casta.

No tubo culpa original, y quando.

G L O S A

PEr dona Virgen bella, que aunque hermosa
La gracia te facò, morena fuyste.

Rayos, sino del Sol, con que te enuiste,

De culpa si, te ofenden, inuidiosa.

Mas como pudo ser (dime) otra cosa?

Puesto que de traydor Padre naciste?

ò Quando? si en sus passos andubiste,

Pudo con ellos ser tu suerte honrosa?

Esto dixo el engaño; mas al punto

Tercio la gracia, y en ò puesto vando

Dios su partido abona en este assumpto.

Echò su resto; y a Maria honrando

Modo hallò (con que conste que, ni vn punto

No tubo culpa original) y Quando.

Del Dotor Gregorio de Orrega Medico.

G L O S A.

SV puesto, Virgen, vuestra decendencia
Del tronco humilde fue, en cuya cayda

Quedò de culpa original herida

En proprio origen toda humana essencia.

Parcece necessaria consequencia

Della fuesse vuestra alma aco metida,

Al infundirse al cuerpo, y ser vnida,

Sin que gozasse en esto preeminencia.

Mas muestra la piedad, que pudo y quiso

Dios, que madre os formaba, ni vn assomo

Tocasse en ella, su pureza amando.

Y assi se vee en discurso claro y lito

De vuestro ser immaculado, como

No tubo culpa original, y quando.

DE ALONSO DE BONILLA.
GLOSA.

Siempre con las criaturas plato à hecho
De tus tesoros la diuina Effencia,
Pero en razon de honor, por eminencia
No admite coadjutor en su derecho.
Dios quiso ser humano, y à despecho
De el que causò la propagada herencia,
Preferuò de sus fueros la inocencia,
De la que le rindiò materno lecho.
Librò abeterno su virginea forma
De el censo vil de la comun desgracia,
Quando estava el ser hombre decretando.
Y en tiempo al mundo la pieza informa,
Como Dios preferuò, la que por gracia
No tubo culpa original, y quando.

DE DON IVAN GODINEZ POR-
cel estudiante.

GLOSA.

Quiso Dios con su mano preuenida
Para boluer el ser de gracia al mundo,
Embiar otro Adan, que aunque segundo,
Con su muerte al primero diessè vida.
Para que le pariesseys, escogida
Fuystes Virgen, assombro del profundo;
Y en este priuilegio vuestro fundo,
Que fuystes sin pecado concebida.
Quilo el Demonio à aqueffa rica pieça
Marcar con el comun y negro plomo;
Y de que no acertò, se està abrafando.
Yo acierto con la Escuela de Baeça
En sentir de vuestra alma pura, como
No tubo culpa original, y quando.

DEL MAESTRO CHRITOBAL RUYZ
Villauiciosa Prior de Valdepeñas.

G L O S A.

Como siendo de Adan hija natiba,
Formada de la masa, y carne humana?
Como comiendo en el de la manzana,
Que dió la muerte, pudo quedar viua?
Como de padres fierros no cautiba?
Pues sigue el parto al vientre, es cosa llana?
Si el veneno infecciona, quando sana?
Si espina se concibe, quando oliua?
Oy de la Iglesia el piadoso zelo
Como no tubo mancha vâ probando,
A pesar del infierno, y fiero Momo.
Quando fue el punto, nos descubra el cielo,
La fe descubrirá algun dia, como
No tubo culpa original, y quando.

DEL DOTOR DON AVGVSTIN
de Vergara.

EL Alua, que del Sol sin Occidente
Trajo la luz à su materno nido,
No es Dios ni pudo ser; pero à vencido
En gracia a todo espiritu viuiente.
Parias le rinde el Serafin ardiente
Por auer de su carne a Dios vestido;
Y el ser humano, porque nunca à sido
Manchada de la culpa ni serpiente.
Fue preservada al fin, porque no tubo
Quando fue con el cuerpo el alma vnida,
La mancha vil del propagado vando:
Pues Dios, que su beldad velando estubo,
Muestra, como esta Reyna de la vida
No tubo culpa original, y quando.

DEL

DEL MAESTRO PEDRO CANTERO.

G L O S A.

TRas *vn quando* la Virgen fue culpada
 Voy, trabajo difícil quanto vano,
 Que si de Adán besar pudo la mano
 Comò hija de Dios fue preferuada.
 Recibo, de merced tan señalada
 En poder, y querer del soberano
 Solo se funda, para que el tyrano
 Vna enemiga tenga declarada.
 Al *Quando* de pechera se le opuso
 El *como* de hidalguia; cuyo assomo
 Con priuilegios mil, la estaba honrando;
 Y Dios, que el *como*, y *quando* lo dispuso,
 Por el gran Paulo Quinto dirà, como
 No tubo culpa original, y quando.

DEL LICENCIADO FERNANDO

de la Serna.

EN la preferuacion del fruto de Ana
 Vbo *que, como, y quando* juntamente;
 Que Dios la preferuasse es conueniente;
 Por auer de vestir su carne humana.
 El *Como* del rigor de la mançana
 Librò su Madre el Verbo Omnipotente,
 Fue cegando la culpa y la Serpiente
 Para vna Concepcion tan soberana.
 Fue el *Quando*; quando Dios su regla y plomo
 Puso en su celestial Arquitectura,
 El cuerpo y alma de su ser juntando:
 Y así la voz de Dios dize el *Que y Como*
 De su preferuacion (por quien la Pura
 No tubo culpa Original) y *Quando*.

NO hizo la dificultad del Quamillo, que el numero de sus glosas fuese pequeño; pues parece, que se conjuraron las Musas para vencer su dificultad; segun las muchas que entraron en la jista. Bien es verdad, que algunas que tomençaron muy alentadas, se desmayaron en el peligro del segundo verso. Las que se siguen, aunque no fueron premiadas; no lo desmerecieron.

**DEL DOCTOR GREGORIO DE
Ortega Medico.**

*V*irgen de la culpa grillos
Ni vn punto vbo en vos; que no
Puedo entender, reparó
Dios con su Madre en puntillos.

Quiso Dios por redimir
nra culpa sin disculpa,
en si vn nueuo ser vnir
de vos, para destruyr
de Adan los grillos de culpa:
Pues si para desafillos
nueuo ser, por destruyrlos,
de vos quiso tomar Dios;
no es de creer vbo en vos
Virgen, de la culpa grillos.

Antes bien se echa de ver
del ser, que por deshazellos
en si quiso Dios hazer,
q̄ es cierto ni vn punto dellos
vbo vn punto en vuestro ser.
Y assi en quanto a si tocò
culpa en vos, ò no se hallò;

de cierto jurar podrè
(pues de sus grillos se ve
Ni vn pũto vbo en vos) q̄ no

Y es cierto contra el amor
que os tubo Dios, y la gracia
q̄ os dio de heroyco primor,
dar vn punto en vño honor
estos grillos de desgracia.
Dellos pues os preferuò
Dios, que en las cosas de prò
quiso assi honraros en todo,
y en cosa por ningun modo
Puedo entender reparò.

Y mas que si pretendia
Dios de vos humano assunto,
al mismo Dios conuenia,
de vos

de vos, si en vos los veyá,
excluylos luego al punto.
Pues si era bien excluylos
luego al puto, y cõsumillos,

87
quien ay que puedi pensar
que vn punto aya de mirar
Dioscõ su madre en pütillos?

DE DON PEDRO DE PIÉDROLA Y
Venauides.

GLOS A.

V Isteos Dios de su color
Virgẽ, en elviẽtre d'Ana,
con tan supremo fabor,
que efectos de la mancana
novbo en vos, ni aũ por olor.
Quiso alli Dios resistillos,
paraque mas bien os quadre
ser libre: gustò impedillos,
porque no tenga su madre
Virgen, de la culpa grillos.

Dios ser sin culpa os ofrece,
y asì hazey en todo raya,
soys su madre; y el merete
se diga por vos, bien aya
quien a los suyos parece.
El mismo lo declarò
llamãdoos hermosa en todo,
y quien asì os amparò,
culpa en vos, de ningũ modo
puedo entender reparò.

Hallar no pudo camino
la culpa primera en vos,
por ser hecha a lo diuino
Virgẽ, q̃ estubo en vos Dios,
y fueron tres al mohino.
Solo Dios fue quiẽ lo hallò;
y aũque quien diga no falta,
que entonces Dios os faltò;
mas yo siento (pues de falta
ni vn puto vbo en vos) q̃ no.

Y fue soberano assumpto,
que al primero punto y ser
se os diese el bien todo juto;
pues fuera fuerça perder
a Dios, si el passara punto.
Pütos son, que a discernillos
posible es la fè vinicisse,
porque en animos senzillos
no quepa, que se pusicisse
Dioscõ su madre en pütillos.

DE FRAY FRANCISCO DE GVADA-
rrama del orden de la santissima Trinidad.

GLO:

G L O S A.

Vistos todos los trasladados,
que de la impréta de Adá
án sido hasta oy facados,
todos juntos se hallarán
por culpa suya mächados.
Porq̄ altiépo de imprimillos,
dio esta culpa é perseguillos:
vos no entrays en esta quéta,
q̄ fuytes en vuestra impréta
Virgé de la culpa grillos.

Y como soys libro tal
que en vos Dios esta cifrado,
con su poder y caudal
sin errata os à facado
del borrado original.
Dios es quien os imprimió;
repàre en esto quien trata,
si algú hierro en vos se hallò;
y eche de ver (pues de errata
ni vn pùto vbo en vos) q̄ no.

DE FRAY FRANCISCO NAVARRO DE
la misma orden.

G L O S A.

Maria, Dios os vistió,
à sol, y luna escarchada,
y en vos alcaçar fundò
con vna puerta, cerrada
despues que la gracia entrò.
La culpa vé los senzillos
muros, y no vé portillos
para étrar; y andar no acierta;

Vna cosa se vé clara,
y advertir se puede en el;
que (si el curioso repara)
tiene moreno el papel
libro de historia tan rara.
A lo qual respondo yo,
que ninguno esso juzgò
por yerro en cosa tan alta;
ni el impressor (si esta es falta)
puedo en terder reparò.

Aunque en vna hoja escribe,
y el libro por si responde,
que este color que recibe,
su hermosura no absconde,
ni las gracias, que concieue.
Estos son puntos senzillos;
y que no es justo advertillos;
quando la impresion admira,
y es cierto, que nunca mira
Dioscò su madre en pùtillos.

porque es la cerrada puerta
Virgen, de la culpa grillos.

Y aunque la culpa atreuida
quiso dar su golpe fiero;
fue tarde, y quedò corrida;
pues viò a la gracia primero,
en que os hallò concebida.

Que

Que no pudo, ni os tocò;
es cierto; y que no os mách.ò
culpa: *Que no es bien se diga,*
(pues de la culpa enemiga
Ni vn pũto vbo en vos) *q̄ no.*

De vuestra carne vestido
salio Christo disfraçado,
qual es mas limpio vestido?
el que nunca se à manchado?
ò aquel que mácha à tenido?
Dios de limpio se vistió
de vn paño que preferuò
por no salir suziamente,

78
que Dios tal inconueniente,
Puedo entender reparò.

Mancha no quiere facar
en el mismo paño Dios,
conq̄ en el mundo à de andar;
y assi desta mancha à vos
sola os quiso preferuar.
Gorgeen los paxarillos,
y los Celestes caudillos
vuestra Cõcepcion bédigan,
y que no se puso digan
Dios cõsu Madre en pũtillos.

NO pondre muchos Hieroglificos, porque quando no se
goza de la pintura, no se puede advertir bastantemente
su primor. Vbo muchos que la tuuieron muy grande.

 DEL PADRE FRAY DAMIAN
de la Puebla.

HIEROGLIFICO.

Pintose vna fuente sellada con las armas desta Vniuersi-
dad, que son el triangulo de la Santissima Trinidad, la letra
Fons signatus. Cantic. 4.

*Sin enturbiarse mis aguas
Y mas puras que el Christal
Tengo por esta señal.*

Pia-

DEL MAESTRO DON ALONSO MES
fia Galcote.

Pintóse vn huerto cerrado con la letra *hortus conelusus*, sobre la puerta el atributo de la Virgen, *porta caeli*, el lugar del cap. 44. de Ezech. *Porta haec clausa erit, non aperietur: & erit clausa principi*, y este mote castellano.

Soy el huerto principal

Del principe Dios, cerrado

Al principe del pecado.

DEL MAESTRO CHRISTOVAL RUYZ
de Villauiciofa.

Pintóse nuestra Señora con vn sol sobre la cabeça, y aun lado vn Dragón mirandola con rostro, ò pico de Lince, y en el vnos antojos; en vna garra vna linterna, y en otra vna antorcha encendida, y este lugar *queretur peccatum illius, & non inuenietur Psal. 9. nu. 18.*

Aunque la miren al sol

El Lynce, y Dragon ayrado,

No le án de hallar pecado.

DEL MISMO.

Pintóse vn tronco de azebuche, con vn renueuo de oliua como injerto, y entre las hojas vn medio cuerpo de nuestra Señora, con esta letra, *ego quasi oliua speciosa Eccles. 24.* y esta en el tronco *ex naturali excissa oleastro contra naturam inserta est in bonam oliuam ad Rom. 11. vers. 19.*

Ista oliua no signid

A la rayz natural

de azebuche original,

Que Dios ensila ingirid.

No me negará el lector, que le è puesto en esta relación una esplendida y copiosa mesa de regalados y fabrosos manjares, con variedad bastante a satisfacer la mucha, que ay de gustos. Pues para el docto, y predicador está la carta de su Santidad, y el sermão para el poeta latino está las Epigrammas; para el Castellano Canciones, Sonetos, y Quatrillos; para todos la mascara, y para el de uoto, ocasión en todo para q̄ lo sea mas. Si esto es así, no será mucho q̄ en pago del cuydado, que en disponer estos oõbitos è puesto, passe el lector los ojos por los borrones míos. No quiliçra q̄ me dixesse algo no lo q̄ Marcial a Ligurino (lib. 5. Epigra. 97.)

Hæc tibi, non aliud est ad coenam causa vacandi,

Versiculos recites ut Ligurine tuos.

Y menos q̄ le pareciera muy grande la paga, y muy dura obligación el tener de leer mis versos q̄ le obligasse a hayr de mí mesa, como Marcial de la d̄ Ligurino *fugimus nos Ligurine tuam*, ò que le hiziesse de fabricados los demás manjares, y me dixesse lo q̄ el Poeta. (*supra Epig. 92.*)

illa quidem lauta est; dapibusque instructe superbis.

Sed nihil omnino te recitante placet.

Temiendo esto, è guardado para la postre mis versos, por no dar el disgusto, q̄ el otro, q̄ a cada plato recitaba vn quadero. Si à alguno le pareciere este mal postre, podrá poner aqui el finis.

Q̄ DE PVRISSIMA BEATISSIMAE VIRGINIS Mariæ Conceptione.

E L E G I A.

Virgineum formari corpus callidus anonus viderat; & nobis præda paratur, ait.

Latus io proclamaret, namque tyrannide prolem priscae contempnam credidit esse tuis.

Culpa antiqua venit multos transfusa per annos;

& nigrum proli oscudere rece parat.

agnoscere. *Quis si noli ipse resistere?*
 in illis gaudet. *potente manu.*
 ceterosque. *patres. Delectum socio, servato. Mariam*
 plura hominum. *antiqua, dicunt, si vos ipse. et*
 et. *cum primum sit. et. domini in fere cordis.*
 enp. *illapsusque eius largiter in fer opes.*
 abq. *Sic sponsam tibi, natam nobis atque parentem*
 p. *ornabis; fiet sic tribus apta domus.*
 r. *Dixerunt. Animas inno arcibus indeur alius,*
 e. *labre caret nigra, munera clara capit.*
 1. *Est animus, vix, gratia cum prior occupat arcem,*
 & *culpa introitus copia nulla datur.*
 2. *Hec fremit, & tristis clamat sua ira negavi,*
 & *clamat frustra: clamat at illa tamen,*
 3. *Viderat hęc serpens, ferbentque percitus ira*
 sibilat horrendum; collaque saxa leuat.
 4. *Huc illuc orbes faciens, ir: eius in arcem*
 tentat iter stultus, sed male tentat iter.
 5. *Hęc Gabriel custos arci prefectus amoris*
 vidit, & irridens his ita verba facit.
 6. *Quid queris mendax? huc si conscendere curas;*
 sero venis serpens, culpaque sero venis.
 7. *Est domus alii hęc, fons signatus, portaque cœli;*
 & *sordes vestras non capit iste locus.*
 8. *Estis nil ambo; nam tum deleberis ipsa,*
 tum mundi princeps, eiicere s iras.
 9. *Hęc mulier fortis, posuit cum qua tibi bella*
 iam Deus; atque caput conteret ipsa tuum.
 10. *Ist hęc, Virgo manens, edet pulcherrima vitam,*
 & *mortem morti mortua vita dabit.*
 11. *Ist hinc ergo genus citò iam discedite dirum:*
 hoc vauum dico; vos mala multa manent.
 12. *Dixerat: efugiuntque simul serpensque, læsque;*
 Hęc furit, ille ferox sibilat ore truci.

No se qual sea la causa, de q̄ no se exerciã los buenos ingenios en aplicar el metro Toscano y Castellano a la légua Latina; pues no lavbo mayor, para q̄ vsassemos en esta légua los Sonetos y Canciones de Italia. Debe de ser, q̄ por la variedad q̄ tiene en las terminaciones, particularmente de nõbres, no se hallá tan a la mano los cõsonantes. Lo q̄ yo entiendo es, q̄ no es menos apra la légua Latina, para q̄ este metro guarde su primor y gallardia; lo qual muestrá algunos Sonetos y otayas, q̄ buenos ingenios an cõpuesto. Yo holgára q̄ esta Cãciõ lo mostrara tãbiẽ; por lo menos cõtiene los mas graues fundamentos de auctoridad, q̄ ay en favor del mysterio de la Cõcepcion.

DE IMMACVLATA CONCEPTIONE CANTVS
latino sermone, metro verò Hispano vel potius Italico compactus.,

Non Pierides inuoco sorores,
nec sitio Heliconium Hipocrenen;
aut Castaliam bicipitis ⁊ Parnasi:
bibant profani Veneris olores,
quibus relinquo pallidam Pirënen,
Heliconidas, fontemque Pegasi.
isti, qui crinem pãsi
Appollinis mirantur
Lyram, eius subsidiis innitantur:
mihi sacra sonanti atque diuina
mysteria, sis tu, ò Virgo Palestina
Deifera Maria,
Euterpe, Calliope, Thalia.

¹
*Persius in Pro-
logo.*

²
Tuam immaculatam Conceptionem
minimè originali obnoxiam labi
animus est canendo perforare.
O quam vellẽ præcellere Amphionem;

*Bernardinus de
 nenis, sermo
 52. de salutar.
 Angelica.
 2
 Psalmo. 45.
 3
 Luca primo.*

4
*Canticorum. 4.
 5
 Job tertio.
 6
 Sapientia 7.
 7
 Ut habetur in
 rius passione á
 Præbiteris. A
 chaie tractate.
 & specialiter
 hac verba legū
 tur in officio á
 sede Apostoli-
 ca approbato et
 concesso Cleri-
 cis regularibus
 Romæ existēti-
 bus, & clero e-
 tiā Beatiēsi 4.
 die infra Octa-
 uā s. Andreae
 lectione 5.*

ve dulcissimo accento que suavi-
 te valeam pro iure celebrare
 sed quando pleuro aquare
 Erato mea tantum
 nequit mysterium, at pro ipso quantum
 ratio fiet de iudicium omnis aui,
 præcipua attingens, iā perstringá breui.
 Tu Virgo coeptis fave,
 i que huc triplex vā nūcisti in aue

Diluculo te adiutam regius 2 Psalms
 præcinit, 3 Paranimphus gratia plenam;
 4 hortum conclūssum, obfignatū fontē,
 totam pulchrá bláditur sponfus altus,
 & à macula profus alienam,
 mirræ (hoc est præseruationis) montem,
 Serpentem paruit fontem
 (testante s Job) surgentis
 Ortus Auroræ: 6 verba sunt sapientis,
 quod nihil inre incurrit inquinatum;
 quodque speculum Dei immaculatum,
 Candor lucis æternæ,
 imago bonitatis es supernæ.

4
 In sacra celebraris liturgia
 Apostoli Iacobi irreprehensa
 omnibus modis, semperque beata.
 Andreas 7 Christum natum ex Maria
 nulla maledictione comprehensa.
 ait, ceu Adam ex terra immaculata.
 supeditat Granata
 in plumbis sacri montis
 iilustria testimonia Thesiphontis:
 quod te primum non tetigit peccatum,
 quod

quodque fuit ab Apostolis prolatum
de puritate editum,
& anathema dissentienti indictum.

Tuam affarim astruit puritatem
auctoritas Ecclesie festum tibi
sub Conceptionis voce celebrantis;
neque enim honorari foeditatem
peccati, pius persuadebit sibi,
aut falsum, falso festis colit tantis.
in honorandis sanctis
solemni ritu, falli
nequit Ecclesia, quae ab originali
preservationem colit, ut in primis
Extravagans ostendit *grauenimis*
a Sixto Quarto lata
& in Francisci annalibus relata.

6

Sacrae Synodi valde suffragantur.
pulum & impollutum te compellat
Thesaurum i generalis Ephesina;
Sophronius, cuius verba comprobantur
2 in sexta acta Bizantii, ab omni appellat
contagio liberatam; 3 Tridentina
celebris in doctrina
communis contagionis
comprehendere te, suae intentionis
non esse, affirmat; quam immaculatam
ibi absolute appellat, & beatam;
excipit ergo immunem,
quando legem de te non fert committentem.

7

Pontifices supremi multum fauent.
Sixtus 4 pius ad festum celebrandum

hor- excelsa.

Tom. 6. & 7.

Concilium Constantinopolit-
num actio. 11.3
Sessio 5. De
creto de pecca-
to originali.

4

Six. 4. P. cyano
gansi cum pra-

Ordo monialium
quem infirmis
Beatrix de Sil
na. 2

Innocentius oc
tauus & Iulius
secundus.

3
Vt habeatur in
compendio mi
norum.

4
Pius Quintus
vix vocis ora
culo.

5
Paulus quin
tus anno 1617.

6
vide Gregorium
de Valenciano.
4. disputa. 2.
ques. 1. pñc. 2.
& Granados
dispe. 3. c. 10.
11. & 12.

7
Card. Pet. Dñ.

8
S. Laur. Iusti.

9
Fulber. & Tho.

10
Roper. Abbas.

hortatus, indulgentiis in tantis
sub Conceptionis voce Hilari habent
ordinem r, que post sextum Alexandrum
Innocentius 2 & Iulius confirmavit.
Indulgentiis dicitur

Decimus 3 Leo adstantes,
vel Conceptionis Missam celebrantes.

Fuit 4 a Pio minoribus concessum
officiū, in quo est hoc dogma expressum,
Paulus, qui nunc auditur,
centum 5 dies fidelibus largitur.

8
Sed bone Deus! quantum ornamenti,
roboris, firmitatis & splendoris
auxit Pauli sanctissimi Decretum!
vbi religat ora dissentienti,
nec contra te iudicium ferri foris
finit, & si non reprobat secretum!
quis non speret completum
huius mysterij effectum,
& Spiritus sancti pronunciatum?
fineret ne sic plaudi falsitatem
Columna veritatis? veritatem
exulare iuberet?
ab Scholis & concionibus arceret?

6 Hoc etiam docent Patres: Ciprianus,
Hieronimus, Ambrosius, Augustinus,
Gregorius & Hilarius Pictaviensis,
Ildefonsus, Anselmus, 7 Damianus,
Isidorus, Idiota, Bernardinus,
Iustinianus 8, vterque Carnotensis 9,
Brunus & Tuiciensis. 10
Ex Grecis Ephren Syrus

& Thau-

90
 & Thaumaturgus in prodigijs mirus,
 Epiphanius, Cirillus, Theodoretus,
 & Athanasius Arrianorum metus,
 Chrysippus, Damascenus,
 & Chrysostomus patria Anthiochenus.

10

Quis recensere reliquos doctores
 valeat? 1 quot vnda piscibus natantur,
 quot conchæ 2 Egei litore habentur,
 quot in vere 3 suauē spirant flores,
 apes Cecropio 4 monte quot vagantur,
 sereno 5 coelo stellæ quot videntur;
 tot sunt, qui profitentur
 Conceptionem sacratam
 Brigitæ & alijs sanctis reuelatam.
 6 hæc fuit Ecclesijs omnibus solemnis,
 hanc elapsa per sæcula perennis
 probat traditio vetus,
 hanc omnes tenent religiosi cœtus.

11

Nec tota refragatur Guzmanorum
 sacra familia, pia, docta, illustris;
 Dominicus 7 id scripsit vir diuinus
 gloria, præsidium, decus Hispanorum,
 Herbeus, qui post hunc viginti lustris
 obiit, 8 quinimo Thomas; Catharinus,
 Ferrerius Valentinus,
 Ludouicus Veltranus,
 (vterque sanctus) & Iustinianus,
 Ludouicus Granatæ, Holkot, Tauleri^o,
 Cabrera, 9 & cū Alberto, Vtin, Vigner^o,
 Manuale Hispalense,
 Martyrologiumque Salmanticense.

12

1
 Ovi. 5. Trif. E.
 leg. 2.

2
 Martia. lib. 6.
 Epig. 34.

3
 Ouid. vbi supr.

4
 Ouid. 1. de arr.

5
 libr. 9. cap. 5.
 & 49.

vide Petri de
 Ojeda in infor.
 Ecclesiastica.

7
 li. cōtra Albi-
 genses.

8
 in 1. dist. 44.
 art. 3. & n̄ spe
 ciali li. retrac.

9
 vide Canisium
 li. 5. cap. 27.

Omnes

*Thytemius ope
re spiritali E-
pla. 33. & de
miraculis in Ve-
cicero cap. 2. 7.
finem.*

*Horatius li. 3.
Ode. 3.*

Omnia Academia complectitur,
& plures sacramento se obtinuerunt,
quarum duabus insignis Parisiensis,
vnde decima Thibetio reseruantur
Sed in Hispania nostra id preestiterunt
inter alias illustres Complutensis,
& nostra Beatiensis,
& que florent fundata
Valentia, Ossuna, Hispali, Granata
Reges denique, Clerus, Religiones,
equites, vulgus, populi, nationes
conclamant voce æquanimi
conceptam absque labe originali.

Ohe iam satis est. Quo Musa tendis
desine magna pernicax referre,
que in cassum cantu dicere contendis,
nec velis gradu testudineo afferre
finem inmensis aruis,
& magna modis tentare paruis.

Para quitar el mal sabor de mis versos, è guardado de proposito para el fin este Epigráma del Maestro Hernádo Lopez Buenauida, q̄a quié vbiere passado los ojos por lo dicho nõ parecerá arrogante: con el doy fin a mi relacion.

DEL MAESTRO HERNANDO LOPEZ BUENAUIDA.

Dissimulet Tormes prisca Salmantica honores,
nec blando clamet murmure grande sopho-
Grandisoni sileat Compluti fastus, et Vibis
quam cingis, taceat gloria multa, Tæge:
Ample nec Vallis laudes memorentur Oleti,
Hispalis, illiberis, neue Olyssippo tue.
Huic omnes vltro properent concedere pompæ,
Beatiæ Immaculæ que pia vota sacrat.

FINIS.



